

302 923



UNIVERSIDAD FEMENINA DE MEXICO ¹ _{2ij}

ESCUELA DE PEDAGOGIA

INCORPORADA A LA UNAM

"LA IMPORTANCIA DE LA ESCUELA PARA PADRES
Y SU REPERCUSION EN LA EDUCACION
Y FORMACION DEL NIÑO"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN PEDAGOGIA

P R E S E N T A N
LAURA ANGELICA JACOBO ARROYO

ALMA HILDA SANCHEZ SALINAS



DIRECTOR DE TESIS: LIC. EDITH BUENO GONZALEZ

MEXICO, D. F.

1999

277094

TESIS CON
FALLA DE ORDEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

“La importancia
de la Escuela
para Padres
y su repercusión
en la educación
y formación del niño”

A B C

Laura Angélica Jacobo Arroyo
Alma Hilda Sánchez Salinas

DEDICATORIAS

José Antonio.-

Gracias por toda la paciencia y apoyo que me
brindaste en esta etapa de superación
de mi vida, ya que sin tu ayuda yo no
hubiera logrado llegar hasta el final
esta alegría que hoy siento
la comparto como un triunfo de ambos.
Estas pequeñeces son las que hacen
grandes a los hombres y yo tengo el orgullo
de tenerte a mi lado.

Comenzamos el camino juntos
tu has visto como fui creciendo,
como libré grandes obstáculos
y sin embargo siempre estuviste ahí.
Con tu amor has hecho
que yo tenga el valor
para enfrentar la vida.
Con tu amor apoyaste
mi camino por la vida
siempre unidos en la tristeza,
la alegría, el desconsuelo,
la derrota y el ahínco.
Dios permitió que TÚ
siempre estes a mi lado
y que nos hayamos unido en el amor.
Gracias por caminar
Conmigo por la vida.

Te Amo José Antonio.

A veces no nos damos tiempo
para decir cuánto nos amamos
se vá la vida rápidamente
y cuando echamos una mirada atrás,
nos damos cuenta de lo valioso
que ha sido el camino andado
y lo importante que es decir

Te quiero.

Hoy finalmente veo culminado
un gran anhelo, un principio,
una meta.

Gracias por estar conmigo

Gracias por la vida
gracias por todas las
capacidades de las que
se me dotó.

Gracias al amor
con el que me concibieron
y me permitieron ser YO

A mis padres
Francisco y Guadalupe
A los que amo profundamente.

A través del tiempo nos volvemos
a encontrar y recuperamos
todo aquello que el tiempo se llevó.
A ustedes Analú, Claudia y Paco
mis hermanos a los que amo tanto
y que han compartido momentos
tan bellos conmigo.

Gracias por estar siempre a mi lado

Doy gracias por haber tenido la oportunidad
de conocer personas tan bellas como ustedes
gracias por comprenderme, tenerme
paciencia y acogerme en sus brazos
cálidos llenos de amor

A Malú y Antonio.

La vida nos llevó a compartir
experiencias como compañeras y
amigas, ahora como colegas
gracias por ir de la mano conmigo,
ya que en muchas ocasiones tus
palabras cálidas y optimistas, animaron
y alimentaron el entusiasmo por
continuar escalando y finalmente
llegar juntas y conquistar la cima.
Gracias Alma por llegar a la meta conmigo.

Desde donde estés, allá junto
a Dios, se que me estás
cuidando, también se que
me guías y estás a mi lado.
Este trabajo lo compartimos
con esa gran amistad que
siempre nos unió.

Gracias a ti mi mejor amiga
Ma. Edith Rodríguez

... Los ama profundamente

Laura Angélica
Gracias

Doy gracias a Dios:

*Por la vida, pues sin ella no
conocería esta gran satisfacción.*

*No me cansare de darte las gracias
por todo lo que has hecho por mí
vivo eternamente agradecida.*

Gracias porque siempre estás cerca de mí.

A mi padre:

*Como testimonio de mi cariño,
admiración y gratitud, así como por
su incondicional y valioso apoyo
a lo largo de mis estudios
profesionales y por infundir en mí
los valores que me hicieron ser
mujer.*

*Como un homenaje al hombre que con su
entrega, dedicación, lealtad, abnegación,
perseverancia, justicia, fe, tolerancia,
paciencia, humildad, bondad, comprensión
y amor, superó la adversidad de la vida.*

Siempre ocuparás un lugar especial en mi corazón.

ALMA HILDA

“Perder el tiempo es perder la vida; es un suicidio parcial que se consume poco a poco....”

*Así que, decidí no ser mi propio verdugo y terminar con el ciclo que inicié hace más de once años al emprender mis estudios de pedagogía en la Universidad Fememna de México. En ese entonces todo era grandes expectativas y anhelos, y porque no, miedos e inseguridades. Afortunadamente el tiempo no pasa en vano y gradualmente surgieron grandes transformaciones en mi persona, mis ideas, mis metas y mi visión sobre la vida, que fueron forjando la persona que ahora soy, igualmente cambiante y en constante evolución, ahora con nuevas metas.
una de ellas es la realización de esta tesis o trabajo terminal*

A mi esposo:

Al hombre que con su amor ha sido mi compañero en el transcurso de mi vida.

Eres la luz que me ha servido de guía y me ha impulsado a conquistar maravillas. Pobres son mis palabras ante algo tan inmenso como lo eres tú para mí.

Gracias, mil veces gracias por ser mi compañero, por el gran aliento que me infundes y por el empuje que siempre le has dado a mi vida.

A mis hijos:

Aarón y Cesiah Merari, son ustedes los grandes titanes de mi vida, no me alcanzan las palabras para agradecer a Dios el haberlos concebido.

Este proyecto que finaliza mis estudios es un obsequio para ustedes que siempre me han brindado su amor, comprensión y cariño.

Ustedes son mi razón de ser.

A mis padres:

Dedico cada una de estas páginas a mis padres José Isabel y Olga Lidia, no por los esfuerzos y tropiezos que implicó este largo camino, sino por la simple razón de ser dos personas a las que amo y admiro profundamente.

Gracias por saber ser padres y tener mano firme cuando se necesitaba serlo, pero admirables por saber ser amigos y brindarme comprensión cuando yo más lo necesitaba.

Enviables por esa entereza y sencillez que siempre les ha caracterizado, porque a pesar de las adversidades, dificultades y vicisitudes con gran entusiasmo, sacrificio y confianza en sí mismos han sabido salir adelante, y sobre todo por inculcarme día con día su propia esencia: amor, respeto y humildad.

Un mil gracias, por enseñarme que la vida es un cúmulo de batallas perdidas y guerras ganadas, lo real de nuestras propias vidas que envuelve el deseo de lucha, que lo importante ante la derrota es que el que no pierde, no encuentra nunca el sabor del triunfo, en no creer en el fracaso mas sí en el equívoco y no buscar en otros lo que no creo tener.

Caminar, el tiempo dirá, pero mis pasos ya dados han dejado huella y nunca más los volveré a pisar, aún hay tanto camino restante en nuestras vidas, tantas batallas, tantas derrotas, tantas victorias, un océano de preguntas sin respuestas y un diluvio de tenores sin explicación...

ALMA HILDA

A mis hermanos:

Elias, Abraham, David, Patricia Araceli, Martha Yolanda, Claudia, Edgar Oscar y Kerena, por haber escalado áridas y escabrosas montañas juntos, por haber descubierto el sufrimiento y el dolor en contra - sentido con la alegría y el amor que siempre flotó a nuestro alrededor, por mantenernos firmes cuando el mundo flaqueaba y a flote en un océano de máscaras y mentiras.

Por saber el significado de lo que es la lucha y el esfuerzo por lograr siempre lo que nos proponemos aunque sea haciéndolo muy a nuestra manera y a veces sin pensar siquiera si es o no lo correcto, pero si pensando que lo importante es no dejar nada sin hacer, sin importar del que dirán, labrándonos nuestro propio destino y forjándonos día con día ese camino que tanto anhelamos, buscando la realización de nuestras aspiraciones.

Por ser por naturaleza grandes soñadores, por buscar la perfección de ese mundo y de la vida que hemos creado, por saber que en nuestra esfera de cristal hemos pedido de todo para poder disfrutar de la vida y se nos concedió la vida para poder disfrutar de todo, mas no recibimos nada de lo que pedimos pero sí todo lo que necesitamos, y que a pesar de todas las peticiones que no hicimos, se nos fueron concedidas, por lo que realmente siempre hemos sido muy afortunados.

A mis familiares:

Febe Jiménez, Ana Patiño y Sonia Tapia, tres mundos completamente distintos, cada uno con esa magia que las hace ser tan especiales. Gracias por dejarme a atreverme a ser yo misma sin esperar que fuera mejor o peor, por su comprensión en mis contradicciones que por naturaleza lleva a veces a otros a juzgarme, por dejarme respirar libremente, por dejar salir mis vanidades, maldades, chispas y absurdos, gracias por sus miradas, espejo de su lealtad. Por tolerar mis silencios sin preguntar, por abusar, por olvidarlas, por escucharme y entenderme, por compartir las lágrimas signo de alegrías y tristezas, por conocerme y amarme.

A moisés:

Agradezco tu inmensa ayuda desinteresada y el involucrarte incondicionalmente, admiro tu gran capacidad por compenetrarte y comprometerte con lo que te rodea, te respeto por enseñarme que lo que hay que hacer es dar más sin decir lo que se ha dado, por darme lo mejor de ti. Por no estar de acuerdo siempre conmigo, por enriquecerme cuando eres sincero y buscas la verdad, gracias por corregir mis errores y ahondar mi visión.

ALMA HILDA

Indice

Introducción	1
--------------	---

Capítulo I

La relación de la Pedagogía y la Educación

1.1	Definición de Pedagogía	5
1.2	Concepto de Educación	7
a)	Elementos de la Educación	9
b)	Principios de la Educación	11
1.3	Concepto de Cultura	14
1.4	Concepto de Sociedad	15
1.5	Concepto de Comunidad	16
1.6	Concepto de Proceso de Enseñanza-Aprendizaje	18
a)	Educando	20
b)	Educador	21
c)	Contenido	22
1.7	Objetivos del Programa de Educación Preescolar	24

Capítulo II

Fundamento Jurídico de la Educación

2.1	Fundamentos Jurídicos	27
2.2	Artículo 3o. Constitucional	28
2.3	Ley General de Educación	31
2.4	Ley de Educación del Estado de México	34

Índice

Capítulo III

Antecedentes de la Escuela para Padres

3.1	Antecedentes Históricos de la Escuela para Padres	38
a)	Escuela para Padres en México	43
3.2	Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa	46
3.3	Programa de Atención a Padres de Familia	47
3.4	Otros Programas de Escuela para Padres	48

Capítulo IV

La Importancia de la Función de los Padres como Educadores

4.1	La Familia	57
a)	Origen de la Familia	61
b)	Tipos de familia	62
c)	La familia Mexicana	63
4.2	La Familia y su Función Educativa	67
a)	La Familia y el Niño	72
4.3	La importancia de ser Padres	76
4.4	Escuela para Padres	78
a)	Definición de la Escuela para Padres	81
b)	Objetivo de la Escuela para Padres	83
4.5	La Coordinación de Grupos	85
a)	Tipos de Coordinador	89
b)	Coordinación Asertiva	92

Indice

Capítulo V

Metodología

5.1 Proyecto de investigación (Planteamiento del Problema)	97
5.2 Justificación	100
5.3 Objetivos	101
a) Objetivo General	101
b) Objetivos Específicos	101
5.4 Hipótesis	103
5.5 Diseño y aplicación de Instrumentos	103
a) Población y Muestra	104
b) Instrumentos utilizado en la Investigación	105
c) Presentación y Representación Gráfica de los Resultados	109

Análisis e Interpretación de los Resultados

Conclusiones

130

Propuesta

I. Presentación de la Propuesta	136
II. Fases del Funcionamiento de la Escuela para Padres	
a) Fase de Diagnóstico	137
b) Fase de Planeación	138
c) Fase de Realización	138
d) Fase de Evaluación y Seguimiento	138
	139

Indice

III.	Propuesta	140
	“La Importancia de la Escuela para Padres y su Repercusión en la Educación y Formación del Niño”	
	Programa de Escuela para Padres (Puesta en Práctica)	
a)	Fase de Diagnóstico	141
b)	Fase de Planeación	145
c)	Fase de Realización	147
d)	Fase de Evaluación y Seguimiento	163
IV	El Papel de Pedagogo en la Escuela para Padres	176
	<i>Bibliografía</i>	183

INTRODUCCIÓN .

La época que nos ha tocado vivir está caracterizada por una constante el cambio. Estos cambios abarcan todas las áreas de la vida humana y el proceso educativo no se puede sustraer a ellos, los patrones y estándares bajo los que vivíamos hace algunos años se han modificado, nuestro país vive bajo una crisis no sólo económica; también la pérdida de valores, el desempleo, la violencia y la inseguridad están a la orden del día y son factores que provocan que la familia tanto en su estructura como en su dinámica se vea afectada. De la misma forma la gran cantidad de información de todo tipo y a todo nivel a la que tienen acceso los niños ejerce una fuerte influencia tanto en su perspectiva de la familia como en su desarrollo.

Los padres tienen que enfrentar este mundo de cambios y a la vez ayudar a sus hijos a prepararse para vivir su vida y hacer frente a su futuro; existe preocupación por parte de los padres para dar cara a esta problemática y desarrollar la forma de proveer a sus hijos con las mejores herramientas y armas para enfrentarse a su futuro, pero también es su preocupación el formar hombres íntegros, sanos, honestos, con principios y valores pues los niños de hoy son el México de mañana.

Por todo esto es importante que los padres preocupados por la formación de sus hijos puedan tener acceso a la información que les permita allegarse los elementos necesarios para llevar a cabo su labor más importante: "SER PADRES".

La paternidad es una responsabilidad y compromiso de gran magnitud que nunca termina y que requiere de cambios y ajustes constantes, pero es en los primeros años de vida que la función paterna tiene una influencia determinante en la formación y desarrollo de los hijos

Es por lo expuesto anteriormente que la presente investigación tiene como principal objetivo presentar una alternativa para los padres que desean seguir preparándose en su tarea de paternidad responsable y en la que los niños serán beneficiados directamente, la formación de padres es una inquietud que siempre ha estado latente pero es sólo hasta hace unas décadas que adquiere mayor fuerza y es así que se crean Programas de Escuelas para Padres en las que el objetivo primario es brindar a dichos padres los elementos necesarios para que desarrollen su labor con mayores posibilidades de éxito

Es importante resaltar la función del Pedagogo en esta labor, ya que él es el profesionalista que tiene la preparación necesaria para crear, organizar, desarrollar y llevar a cabo Programas Educativos y de Formación, y el Programa de Escuela para Padres está dentro de su campo de acción.

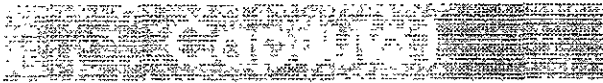
A continuación a guisa de conclusión de esta introducción, dedicaremos los siguientes párrafos al capitulo y contenido de este trabajo de investigación

Iniciamos con el primer capítulo tratando la relación de la Pedagogía y la Educación en el que se definen los conceptos de éstos, los elementos de la educación, así como los

principios de ésta, la repercusión de la cultura en la sociedad, ya que la cultura implica educación, del mismo modo exponemos el proceso enseñanza-aprendizaje, finalizando con la exposición de los objetivos de la Educación Preescolar, continuamos con el segundo capítulo en el que hacemos referencia a los fundamentos jurídicos de la Educación en los que se resaltan las leyes que apoyan el programa de Escuela para Padres actualmente en México. En el tercer capítulo exponemos los antecedentes de Escuela para Padres, el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, hacemos referencia de otros programas de Escuela para Padres en el cual mencionamos el Programa del Canal 11 de televisión mexicana del I. P. N. S.E.P. sus objetivos y su funcionamiento

En el cuarto y penúltimo capítulo nos dedicamos a la investigación de la importancia de la función de los padres como educadores, la familia como núcleo de la sociedad, los diferentes tipos, su origen, la función educativa de ésta así como la importancia de ser padres y exponemos la definición y objetivos del programa de Escuela para Padres, concluyendo acerca de la coordinación de grupos, los tipos de coordinador y la asertividad de esta función.

En el quinto y último capítulo analizamos la población y muestra haciendo una interpretación de datos del instrumento aplicado a los Padres de Familia y finalmente concluimos con una propuesta del Programa de Escuela para Padres como una alternativa para la formación de los padres de familia, así como la vinculación de la Escuela-Comunidad



La relación de la Pedagogía y la Educación

"Hijo mío, mi collar, mi pluma preciosa has venido a la vida, has nacido, has venido a salir a la tierra del Señor Nuestro. Te forjó, te dio forma, te hizo nacer. Aquel por quien se vive, Dios. Hemos visto por ti, tus madres, tus padres, y tus tías, tus tíos, tus parientes, has visto por ti, han llorado, han sufrido por ti en tanto venías, en tanto nacías sobre la tierra."

"Y ahora, por breve tiempo, has venido a mirar, has venido a crecer, has venido a hechar fallos, has venido a embarnecer, como si fueras un pajarito apenas puedes picatear, así te has presentado, has embarnecido, te has hecho grande, has crecido como si acabaras de salir de tu cascaroncito, como si te hubieran arropado en algo precioso, como si te hubieran brofado tu colita, tus alitas, como si apenas movieras tu manita, tu piecesito, tu cabecita, como si ya hicieras el intento de andar volando".



(Fragmentos Huehuetlahtolli)
Testimonios de la antigua palabra

1.1 Definición de Pedagogía

Pedagogía.

Del griego Paidos niño y ago conduzco, conducir, educar al niño

De acuerdo a lo que Francisco Larroyo define.-

"Pedagogía es la disciplina que tiene por objeto de estudio el hecho de educar"

Ciencia de la Educación.

Para Ricardo Nassif la Pedagogía la define como -

"Lo que debe referirse siempre a la Educación en todas sus formas y aspectos, y comprender tanto la reflexión como el conjunto de reglas que permitan, respectivamente explicarla como hecho y encauzarla como actividad consciente. No se trata de negar la importancia dentro y el valor de cada uno de los aspectos que coexisten dentro de la Pedagogía, pero como es imprescindible lograr una base firme, el término Pedagogía estará dotado de la mayor generalidad que pueda dársele. Teoría y práctica científica de la Educación"

Debemos considerar a partir de lo anterior que la Pedagogía tiene un campo de acción tan amplio como se analice el concepto y así mismo el ámbito hacia donde

dirijamos dicho análisis, es decir, plantearlo desde el siguiente cuestionamiento. ¿Es una Ciencia? ¿Es una técnica? ¿Es un arte? ¿Es una filosofía? ¿Es todo a la vez?

Es la teoría y práctica científica de la Educación tanto física como intelectual y moral ya que recoge por un lado todos los datos positivos de la Fisiología, de la Psicología, de la Historia que se refiere a la naturaleza de los niños, llegamos a este punto en donde podemos decir que al hacer esta referencia la Pedagogía si ve como totalidad ya que no puede ser separada para ser llevada al estudio o bien la práctica, al hablar de Pedagogía conlleva al análisis del todo, ya que su objeto directo es la Educación y en donde se pone en práctica o en acción es el individuo

Así mismo con lo analizado y expuesto anteriormente, diremos que la Pedagogía es la Ciencia de la Educación y que se refiere al conjunto de reglas o normas que rigen la actividad educativa; teoría y práctica científica de la Educación.

Al hablar de la Pedagogía y su relación con otras Ciencias es importante rescatar que ésta se refiere a lo concerniente con la Educación. La Pedagogía se erigió como ciencia autónoma de ahí parte el que la educación se encuentre en estrecha relación con los diversos aspectos factores e intereses de la vida humana, ésto coloca a la Pedagogía en relación con las distintas disciplinas que aportan materiales para la comprensión y explicación de la vida. La Pedagogía como fue definida en párrafos anteriores teoría y práctica científica de la Educación, se encarga de estudiar todo aquello que tenga que ver con la educación, y la Educación no se verá aislada sino en constante relación con otras

ciencias y para poder dar un estudio y explicación a estas ciencias, comparten con la Pedagogía dicho estudio

La Educación se encontrará vinculada con otras ciencias ya que de todas su objeto de estudio es el individuo y lo que tiene que ver con él mismo.

En forma general, mencionaremos algunas ciencias que se encuentran vinculadas con la Pedagogía y son a saber Biología, Psicología, Sociología, Filosofía.

1.2 Concepto de Educación.

"La palabra "educar" proviene del vocablo latino educare, que a su vez se formó del verbo educere, compuesto de *ex*, afuera y *ducere*, llevar, conducir, originalmente tuvo el término "educación" el significado de cuidar, criar, hacer crecer " (1)

Viejos autores latinos expresaban con él, la acción de llevar los animales al campo, después, la idea de la crianza de éstos

Fue hasta la época del célebre poeta Marco Accio Plauto (250 - 184 a de J C) cuando el término "Educación" vino a significar la idea de crianza y dirección de niños (*educare puerum*) Siglo y medio más tarde, el sentido de tan importante término se fue

(1) Larroyo Francisco, La Ciencia de la Educación -
Editorial Porrúa p p 25 y 26

profundizando de manera fértil y oportuna, gracias a Marco Tulio Cicerón (106 - 43 a de J.C)

Este se propuso dar a la palabra "Educación" una acepción específicamente humana. Con el vocablo *humanitas* llegó a designar lo que, a diferencia de los animales, sólo al hombre le es dable crear y asimilar. (Conocimientos, hábitos morales, lenguaje, etc.). La *humanitas*, por otra parte, no era otra cosa que la traducción latina de la palabra griega *paideia*.

El término *paideia*, que, por manera admirable, designó el proceso integral de la educación entre los griegos, es una palabra que empieza a usarse hasta el siglo V antes de nuestra era. El vocablo de que se servía la más antigua literatura para aludir al fenómeno de la formación humana era el sustantivo *arete*, en su acepción de fuerza y capacidad, "vigor y salud son virtudes del cuerpo; sagacidad y penetración, virtudes del espíritu" (Hoffmann. La terminología ética)

En su uso inicial, la palabra *paideia* (del país, niño) no traspuso su origen filológico; significó la educación de los infantes. Sólo más tarde tuvo el sentido de formación cultural en general.

Paidagogía (de *pais*, niño, y *aggo* conduzco) significó en sus orígenes el acto de acompañar y vigilar al muchacho. De ahí que se llamara *paidogoogos* (el conductor del niño) al esclavo encargado de guiar a los niños a la escuela. Hasta el siglo IV a. de J. C.

llegó a designar el sustantivo paideia, como fenómeno integral de la Educación, el cultivo tanto del cuerpo como del alma

Como puede advertirse, los términos "hecho educativo" y "hecho pedagógico" viene a significar una y la misma cosa. Cuando se emplea la palabra "Educación" se usa la raíz latina, cuando se utiliza el término "Pedagogía", se echa mano de la Etimología Griega

El hombre. objeto y meta de la Educación.-

"El objeto de la Educación es el hombre"

a) Elementos de la Educación.

La evolución del ser en crecimiento se efectúa a través de una serie de estructuras mentales, cada una de las cuales se caracteriza por su adaptación al medio correspondiente. Esta adaptación traduce y condiciona a la vez su equilibrio funcional. La adaptación y el equilibrio funcional del ser llegado a su madurez están tanto más asegurados cuando cada una de esas adaptaciones y cada uno de esos equilibrios sucesivos se hayan establecidos por su parte de manera plenamente normal. En ese sentido la evolución conserva su carácter natural. Llega ella misma a su término, y el ser queda en condiciones de cumplir su destino

En efecto, la Educación es la ayuda que se brinda al ser en crecimiento con miras a facilitar y acelerar su adaptación al medio, de la que depende su equilibrio funcional. Este

medio es, en primer lugar, el medio físico que el niño asimila y al que se acomoda por medio de cambios corporales que aseguran su subsistencia. Luego tenemos el medio social con el que el ser establece su equilibrio y participa en el sistema de representaciones colectivas, teóricas y prácticas que lo constituyen: medio social concreto, que es el de las técnicas de la acción y el de los hábitos consuetudinarios; medio social abstracto, que corresponde a las ideologías, tradiciones, aspiraciones, por medio de las cuales una sociedad histórica dada adquiere conciencia de sí mismo como cultura y, por lo tanto, ya como una cierta expresión de lo humano; medio transocial de la civilización, que es el de las representaciones superiores de los valores de verdad, de bondad, de belleza y medio espiritual propiamente dicho, que se refiere a los valores cuando están ligados a las exigencias constitutivas de la conciencia y, en consecuencia, la obra de la conciencia misma, la proyección en una objetividad ideal de sus propias aspiraciones, como las desprende finalmente de su experiencia de la vida.

Advertimos ahora claramente el profundo error. No solo psicológico, sino también sociológico y hasta metafísico, de la antigua Pedagogía, cuando consideraba al niño como un adulto en miniatura. En su concepto, el problema estribaba pues, únicamente en comunicarle los conocimientos y en inculcarle los hábitos que lo llevaran al nivel intelectual y moral del adulto. O lo trataba como una materia inerte, como una tabla rasa sobre la que podía inscribirse cualquier forma, o bien admitía que el niño poseía una estructura mental, preformada e inmutable, semejante a la del adulto.

Tabla rasa o vaso hueco, bastaba simplemente con depositar en él la suma de verdades teóricas y prácticas susceptibles de guarnecerlo. De la misma manera que creía en la existencia de un tipo mental idéntico en el niño y en el adulto, la antigua Pedagogía admitía implícitamente la idea de una unidad fundamental en el desarrollo humano: por esa razón podía buscar ese tipo de humanidad

La Educación lo ayuda pero no puede sustituirse a él; no constituye una coacción, ni un adiestramiento, un forzamiento o una acumulación. Es esencialmente, y en toda la acepción del término, una cooperación en esa colaboración, la superioridad del educador sobre el educando consiste en que el primero posee una conciencia clara de los fines a los que el segundo aspira sólo inconscientemente. El ha equilibrado sus relaciones con el medio, ha integrado las técnicas de acción, los hábitos consuetudinarios, los valores culturales y espirituales.

Por esa razón aparece ante el educando como un modelo que tiene que imitar. La adaptación al medio se verifica por obra de esa imitación del modelo, y porque el modelo se yergue ante él, el ser se siente obligado a seguir hasta el término de su desarrollo, hasta el agotamiento de sus posibilidades.

b) Los principios de la Educación.

Los principios de la Educación que a continuación mencionamos, son tomados del

tratado de Pedagogía general de René Huber en el que se menciona lo siguiente

1º- "Principios de maduración específica.-

Principio de la Educación consiste en ayudar al ser a realizar en sí, en el plano biológico, el tipo de su especie, es decir, en asegurarle la posesión de un organismo adaptado a todas las tareas que de él se esperan

El hombre es un ser capaz de subsistir en las condiciones climáticas más diversas, como es capaz de acomodarse a todos los alimentos.

La maduración específica implica que ese poder de adaptación no se vea disminuido sino amplificado en él".

2º- "Principio de Socialización y de profesionalismo.-

El segundo principio de la Educación consiste en ayudar al ser a realizar en sí, en el plano concreto de las técnicas de acción y de los hábitos consuetudinarios el tipo social del medio en que está llamado a vivir. Es decir, el individuo vive desde su nacimiento en un ambiente que lo penetra, acostumbrado a sus usos, impregnado de sus creencias que son las que su grupo, cuando interviene la Educación propiamente dicha, no hace más que reforzar, clarificar y coordinar costumbres ya establecidas

La Educación debe brindar al sujeto la posibilidad de adaptarse a una vida

esencialmente cambiante, y de permanecer abierto a todas las transformaciones introducidas en la condición humana por los progresos técnicos".

3º- "Principios de civilización.-

Consiste en ayudar al ser a descubrir los valores propiamente humanos, incluidos en los bienes culturales de toda especie en cuya posesión ha entrado".

4º- "Principios de individualización.-

El principio de la Educación que compensa en cierto modo los tres precedentes, sin oponerse verdaderamente a ninguno. Consiste en ayudar al ser a reconocerse, a recobrase, a recomponerse a través de diferentes procesos de maduración biológica de socialización y de profesionalismo, de civilización, es decir, a descubrir el centro de perspectiva la existencia que le pertenece, no sólo porque es la síntesis de todos esos aportes, sino también por que expresa su propio esfuerzo de voluntad, para absorberlos y dominarlos.

La Educación no crea la individualidad, únicamente la hace más fácil de destacar"

5º- "Principios de espiritualización.-

Llegar a lo espiritual, es decir, al sentimiento de realizarse a sí mismo según las propias exigencias constitutivas, hacer perceptible con ellos que lo

espiritual es a la vez lo que hay de más profundo en cada uno de los seres y el medio por el cual se realiza su comunión

Ese es el quinto y último principio de la Educación. síntesis de lo corporal, de lo social, de lo cultural, por una parte; y de lo individual por la otra, sobre el plano de los valores que corresponden a las leyes fundamentales del espíritu mismo

La persona espiritual individualizada es el carácter, con toda su fuerza, riqueza y belleza.

El carácter es la aptitud del ser para definir su visión de todas las formas de la existencia, su aptitud para comprenderlas, el carácter se expresa, pues, a sí mismo en la afectividad, y toda Educación que pretenda ser una Educación completa debe ser esencialmente una Educación de la afectividad".

1.3 Concepto de Cultura

Del latín *colere*, cultivar, *cultus*, ilustrado, cultivado.

Al referirnos a la cultura no es posible separarla de Educación.

"Cultura es lo producido por el hombre según fines valorados y si la cosa existe de antes, como lo cultivado intencionalmente por el hombre en atención a los valores que en ella residen". (2).

La cultura es lo producido o creado por el hombre, por encima de la naturaleza para

(2) Traducción de M. García Morente.- Ciencia Cultural y Ciencia Natural. Editorial Espasa Calpe Buenos Aires 1943 pág. 50.

realizar determinados valores (belleza, bondad, verdad, utilidad, etc.).

Podemos señalar que la cultura sería el resultado de cultivar los conocimientos humanos, materiales e inmateriales de que cada sociedad dispone para relacionarse con el medio y establecer formas de comunicación entre los propios individuos o grupos de individuos

La cultura implica educación, ser todo aquello que el hombre produce encaminado a los valores, es por ésto que el hombre tiene una cultura, pertenece a ésta y se define de acuerdo al grupo social al que pertenece, en adelante hablaremos de sociedad como una necesidad de esclarecer como ésta también determina dicha cultura y cómo la cultura influye en cada sociedad, de acuerdo a ésto si cultura es aquello que el hombre produce encaminado a los valores éstos los podemos referir como universales es decir que estos valores significan algo para todos y también en forma más específica y determinante para cada grupo al que se refiera. Con ésto nos referimos a que la cultura se ve reflejada desde un trabajo artesanal hasta la creación estética más elevada

1.4 Concepto de Sociedad

Del latín *societas -atis*: compañía, sociedad, de *socus* compañero socio S XII

Agrupación de individuos con un fin determinado

"La sociedad no es sólo un conjunto de hombres sino sobre todo la sujeción de esos hombres a una norma común, a tradiciones y a ideales comunes esas normas deben transmitirse de generación en generación" (3)

Es importante reflexionar con respecto a la Educación y Sociedad, en las siguientes afirmaciones la sociedad educa y uno de los objetivos de la Educación es socializar al hombre, están tan intrínsecamente relacionadas que una considera al otro concepto. Recordando a la Pedagogía relacionada con las ciencias aquí es pertinente mencionar a la Sociología la cual considera al hombre como un ser social que pertenece a una comunidad. Esta se encarga del estudio de la realidad social.

Reunión de personas, familias o naciones, agrupadas que cumplen un fin.

1.5 Concepto de Comunidad.

Común latín *communis*: común, S. XII.- Corriente general Comuna, comunal, comunero, comunicación, comunicar, comunidad, comunión, comunismo

Reunión de personas que viven juntas y bajo ciertas reglas.

La comunidad pertenece a una sociedad respectiva, como por ejemplo familia,

(3) Ricardo Nassif.- Pedagogía General,
Editorial Kapeluz pág. 24.

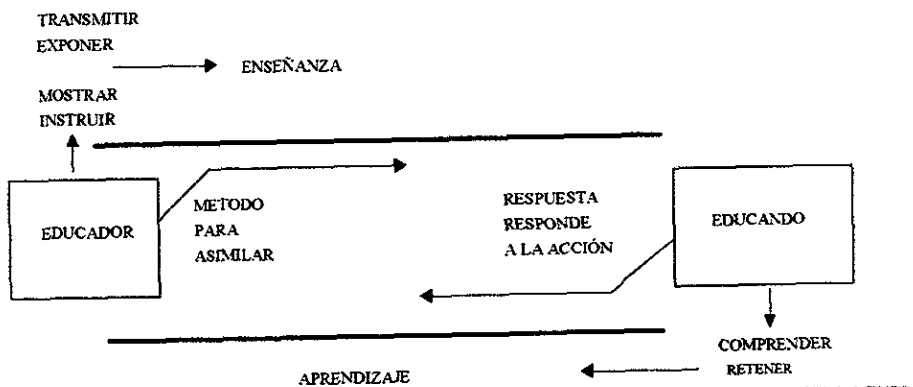
religión, escuela, etc

Al entender su relación con la educación, si al hablar de sociedad hablamos de la relación intrínseca con la educación, por consiguiente Comunidad implica educación en los sentidos de que la Comunidad educa y los miembros de la comunidad establecen las formas y sistemas que determina la cultura de la propia comunidad

El hombre por el hombre mismo, tiene una necesidad de comunicarse y de pertenencia a un grupo y como mencionamos en los conceptos anteriores podemos decir que el hombre es un ser social por excelencia y éste pertenece a una comunidad que tiene costumbres, tradiciones, ideales en común, que los identifica, así mismo podrá distinguirse por algunos elementos que lo caracterizan pero si bien es cierto estas características comunes al coincidir de alguna manera unas y otras dan lugar a la formación de la sociedad, dicho sea ésto la Cultura va a tener una repercusión importante en dicha sociedad, ya que la Cultura implica Educación de este modo el hombre no se encuentra alejado de la Cultura, todo hombre tiene Cultura.

1.6 Concepto de Proceso Enseñanza Aprendizaje.

PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE



En el esquema anterior se estructura el proceso que se da en México. La Educación en México es un proceso que tiene como finalidad promover el desarrollo integral y armónico del ser humano dentro de su contexto social, en un marco de libertad y progreso.

En nuestro Sistema Educativo Nacional esta concepción se hace operable a través del proceso de enseñanza-aprendizaje. El cual es definido convencionalmente como el conjunto de experiencias científicas, organizadas pedagógicamente para que interactúen en ellas el educando, el educador y el contenido programático a fin de formar al educando tal

como lo establecen el Art. 3º constitucional y las políticas que en materia de educación dicta el estado

En el caso de México, el proceso de enseñanza-aprendizaje se concreta como una realidad, a través de un servicio educativo, en el cual un plantel se convierte en el centro físico en el que convergen para una práctica educativa formal: educadores, educandos, contenidos, edificio, muebles, apoyos didácticos, normas y organización. Entre estos elementos existe una interacción dinámica y organizada que favorece el conocimiento de la realidad física y social y el desarrollo del individuo y la sociedad en general.

Como se ha expresado, el proceso de enseñanza-aprendizaje es el conjunto de experiencias científicas organizadas pedagógicamente para que interactúen en ellas el educando, el educador y el contenido programático, con el propósito de favorecer la formación integral del educando.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje el hombre tiene una doble función: de educador y educando, de acuerdo al papel que le toca desempeñar en el desarrollo de su vida, de aquí que todos los hombres desempeñan alternativamente dichas funciones (de educadores y educandos) en el desarrollo de su cultura.

El contenido está constituido por la cultura, la cual incluye toda manifestación concreta o abstracta que el hombre hace en el conocimiento y transformación de su ambiente natural y social: integrada por valores, conceptos, creencias, formas de vida, normas, costumbres y tradiciones que se comparten en un grupo social.

Enseñanza y aprendizaje son funciones infinitas integradas en un proceso, ya que el hombre se encuentra inmerso en ellas desde que nace, hasta que muere, su propósito por una parte es el desarrollo social de los sujetos, y por otra, el desarrollo del grupo social al que pertenecen. Para efectos de un estudio teórico se establece que en este proceso intervienen tres elementos: educando, educador y contenido.

En la práctica educativa que se lleva a cabo en un plantel, a cada uno de los elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje le corresponde desempeñar una función concreta. En nuestro sistema se les ha definido jurídicamente y caracterizado con un enfoque integral, es decir, teniendo en cuenta las interacciones que existen entre ellos al operar de manera permanente y dinámica en dicho proceso. A continuación se presentan cada uno de sus elementos, describiendo los aspectos señalados.

a) Educando.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje que se lleva a cabo en un plantel, al educando le corresponde la función de participar activamente en el proceso educativo como agente de su propio aprendizaje. En el conocimiento y transformación de su realidad natural y social, de manera objetiva, con un sentido crítico.

En relación al educando, el Artículo 10, Fracción I de la Ley General de Educación lo considera como elemento del Sistema Educativo Nacional y en el Artículo 7º de esta

misma Ley se expresa que "El fin primordial del proceso educativo es la formación del educando Para que éste logre el desarrollo armónico de su personalidad, debe asegurarse la participación activa en dicho proceso, estimulando su sentido de responsabilidad social y su espíritu creador"

Este elemento está caracterizado en la práctica educativa en un plantel por los alumnos que se encuentran en un diverso número, edad y grado de maduración de acuerdo al estudio o etapa de desarrollo en la que se encuentran Ellos poseen capacidades, necesidades, experiencias e intereses propios, los cuales deben ser considerados en su proceso formativo para facilitar la interacción con el educador y el contenido y propiciar el cabal desarrollo de su personalidad.

b) Educador.

Como otro elemento del proceso, el educador en el plantel escolar tiene como función facilitar, orientar y animar el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el diseño, conducción y graduación de experiencias y actividades que propicien el desarrollo integral del educando y por tanto de la sociedad en la que está inmerso

En el Artículo 10 Fracción I de la Ley General de Educación se le considera como

otro elemento del Sistema Educativo Nacional. En tanto que el Artículo 21 de la misma se le define como " . Promotor, coordinador y agente directo del proceso educativo. "

Al educador se le caracteriza en la práctica educativa como el docente que tiene a su cargo diversos grados de un nivel educativo, o bien como maestro especialista (enseñanza musical, educación física, etc.), o como directivo del plantel.

Este posee una formación profesional y experiencia laboral que deben ser tomadas en cuenta al promover su participación en actividades relacionadas con el mejoramiento de la calidad de los servicios educativos, así como en aquellas que tiene que ver con su propia superación profesional. Por estas razones habrá de proporcionárseles los medios para realizar eficazmente su labor.

c) Contenido.

El contenido como elemento del proceso enseñanza-aprendizaje se le ha asignado la función de constituirse en el objeto de conocimiento de la realidad natural y social, a través del cual se integra y consolida la formación de la conciencia científica, ética y estética del educando. La Ley General de Educación señala en su Artículo 47 que "el contenido de la educación se definirá en los planes y programas" Los cuales se formularán basados en el Artículo 7º con miras a que el educando

- I Contribuir al desarrollo integral del individuo.
- II Desarrolle su capacidad de observación, análisis y reflexión críticos
- III Fortalecer la conciencia de la nacionalidad
- IV Promover un idioma común para todos los mexicanos
- V Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia
- VI Promover el valor de la justicia.

Asimismo en el Artículo 48 de esta misma Ley se señala que ". en los planes y programdas se establecerán los objetivos específicos del aprendizaje; se sugerirán los métodos y actividades para alcanzarlos ."

El contenido en la práctica educativa en un plantel, se concreta en el programa, los apoyos didácticos, los instrumentos para la evaluación del aprendizaje, así como las técnicas o metodología para conducir el proceso enseñanza-aprendizaje y todos los elementos del entorno social que caracterizan la cultura local, regional y nacional.

Finalmente cabe agregar que los elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje aquí descritos, concurren en un espacio físico donde interactúan con otros aspectos relacionados con la prestación del servicio educativo, entre los que se incluyen la planta física escolar, instrumentos para el control escolar, así como las agrupaciones de padres de familia, todos ellos regulados por la normatividad y organización que para su funcionamiento ha determinado la propia Secretaría.

Como todos estos aspectos inciden en la prestación del servicio educativo, para que la Educación Preescolar cumpla cabalmente con las funciones que tienen asignadas, se han establecido para su organización y funcionamiento una serie de subsistemas que interactúan de manera integrada hacia un mismo propósito. De entre estos subsistemas destaca el técnico-pedagógico pues integra los elementos a partir de los cuales se desarrolla el acto educativo, dándole un carácter sustantivo. Los subsistemas restantes aportan los elementos de apoyo para el correcto funcionamiento del sistema.

1.7 Objetivos del Programa de Educación Preescolar.

El programa de Educación Preescolar vigente, tiene como objetivos lo siguiente:

Basado en el artículo tercero constitucional y en la importancia que tiene el desarrollo del niño tomando en cuenta que los siete primeros años son de primordial importancia en el desarrollo del ser humano y que la Educación Preescolar coadyuve a que este desarrollo sea integral, los objetivos de dicho programa son

- 1 - Su autonomía e identidad personal, requisitos indispensables para que progresivamente se reconozca en su identidad cultural y nacional.

- 2 - Formas sensibles de relación con la naturaleza que lo preparen para el cuidado de la vida en sus diversas manifestaciones.

- 3 - Su socialización a través de trabajo grupal y la cooperación con otros niños y adultos
- 4 - Formas de expresión creativas a través del lenguaje, de su pensamiento y de su cuerpo lo cual le permitirá adquirir aprendizajes formales.
- 5 - Un acercamiento sensible a los distintos campos del arte y la cultura expresándose por medio de diversos materiales y técnicas

Estos objetivos contemplan una educación integral y globalizada y en estos objetivos están contemplados aquellos aprendizajes formales y no formales que sí están contemplados en los contenidos del programa, éstos se encuentran intrínsecamente relacionados con los objetivos, los contenidos están especificados en cuatro, que son a saber

Contenidos

- ✧ relacionados con el ámbito familiar y social
- ✧ relacionados con costumbres, tradiciones y eventos cívicos y comunidad
- ✧ relacionados con áreas de conocimiento.
- ✧ y por último los relacionados con los valores, principios, hábitos, aptitudes y procesos de aprendizaje.

Todos estos aspectos estimulados en forma globalizada darán como resultado el desarrollo integral del niño, que finalmente es el objetivo de la Educación Preescolar

Fundamentos Jurídicos de la Educación

"Y como lo determine Aquel por quien se vive, acaso por un día, acaso por dos días hemos de pedirle un préstamo como cosa nuestra, hemos de solicitar un préstamo un collar, hemos de pedir un préstamo una pluma preciosa.

Gracias al Señor Nuestro, acaso estarás de pie, acaso vivirás en la tierra. Que en paz, con alegría vengas a estar, vengas a desarrollarte. No con precipitación, colócate junto, al lado del Señor Nuestro para que se compadezca de tí."

"Y que aún El lo sepa, que todavía El te ponga a prueba, aprecie tu valor pues es Dios, es Señor, es un gran protector, es amparador es poderoso. Porque El, Dios, es tu misma madre, tu padre, mucho se esmera para cuidar bien de ti. Para amarte más de lo que yo te amo a tí, yo, que soy tu madre, tu padre."



[Fragmentos Huehueñolón]
Testimonios de la antigua palabra

2.1 Fundamentos Jurídicos.

El marco jurídico de la Escuela para Padres se encuentra inmerso en los derechos universales del hombre, en los derechos de los niños, en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en forma más particular en la Ley General de Salud, la Ley General de Educación y en la Ley de Educación del Estado de México.

Actualmente la *Escuela para Padres* no se encuentra respaldada por un reglamento o consideración de tipo legal o jurídico específico ya que no se trata de una institución sino de un programa que es adoptado por diversas instituciones, pero como mencionamos anteriormente se encuentra inmerso en las leyes de Educación y Salud; en México aparece esta modalidad o programa con el propósito de coadyuvar a la formación de los padres de familia, para que éstos brinden a sus hijos una educación de calidad.

Específicamente en el ámbito educativo a nivel nacional surge con el Programa de Modernización Educativa y específicamente en el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa se propone la nueva participación social en la que se resalta un importante y determinante papel que desempeñan los padres de familia y comunidad en las labores de la institución educativa. Propiciando un mayor equilibrio en la participación de los diversos actores del quehacer educativo. Cada comunidad y la sociedad en su conjunto deben participar en forma activa y creadora en lo que concierne a la educación por lo que es importante fortalecer la organización y la participación, en cuanto a maestros, padres de

familia y alumnos se refiere

La participación de la comunidad en las tareas educativas, permitir desplegar la energía social para un decidido enriquecimiento de la Educación. Impulsa la participación social en el quehacer educativo propiciando una mayor atención de la comunidad en el correcto funcionamiento de la escuela, por lo tanto, al estimular dicha participación de los padres de familia se verán involucrados de una manera muy directa en los aprendizajes y la formación de sus hijos.

Por lo anteriormente expuesto haremos mención de las leyes que apoyan el programa de Escuela para Padres, actualmente en México y por esto nos referiremos en forma prioritaria al Artículo 3º. constitucional, en los aspectos específicos en los que se refiere a la actuación de los padres de familia en la Educación de los hijos

2.2 Artículo 3º. Constitucional.

Artículo 3º - Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado - Federación; Estados y Municipios impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y secundaria son obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las

facultades del ser humano y fomentar en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia

I - Garantizada por el Artículo 24° la libertad de creencias, dicha educación será laica y por tanto se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa,

II - El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchar contra la ignorancia y sus efectos.

La servidumbre, los fanatismos y los prejuicios.

Además

- a) Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo
- b) Será nacional, en cuanto --sin hostilidades ni exclusivismos-- atender a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, y
- c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio hacia por la dignidad de la

persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos

III.- Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo y en la fracción II, el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal para toda la República. Para tales efectos, el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, en los términos que la ley señale

IV.- Toda la educación que el Estado imparta será gratuita;

V.- Además de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria, señaladas en el primer párrafo, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativas --incluyendo la educación superior-- necesarios para el desarrollo de la nación, apoyar la investigación científica y tecnológica y alentar el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura;

VI - Los particulares podrán impartir educación en todos su tipos y modalidades En los términos que establezca la ley, el Estado otorgará y retirará el reconocimiento de validez oficial a los estudios que se realicen en planteles particulares.

En el caso de la educación primaria, secundaria y normal los particulares deberán

- a) Impartir la educación con apego a los mismos fines y criterios que establecen el segundo párrafo y la fracción II, así como cumplir los planes y programas a que se refiere la fracción III y
- b) Obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público, en los términos que establezca la ley,

Por lo anterior podemos concluir que la educación tiene un papel preponderante en nuestra sociedad y que hace que se luche por un México mejor. La Educación es parte esencial del ser humano y de acuerdo al Artículo 3° constitucional es convertido en un derecho y obligación del ser humano y que todo individuo debe de recibirla. La Educación es pues un compromiso de todos.

2.3 Ley General de Educación.

Dentro de la Ley General de Educación que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el día 13 de julio de 1993, en su Capítulo I, Artículo 2°- dice:

Todo individuo tiene derecho a recibir educación y, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al Sistema Educativo

Nacional, con solo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables

La educación es un medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social.

En el proceso educativo deber asegurarse la participación activa del educando, estimulando su iniciativa y su sentido de responsabilidad social, para alcanzar los fines a que se refiere el Artículo 7º.

En el Capítulo III, Artículo 33, Fracción VI menciona: establecerán sistemas de educación a distancia;

En la Fracción IX, dice: efectuarán programas dirigidos a los padres de familia, que les permitan dar mejor atención a sus hijos

En el Capítulo IV, Artículo 40, queda específico que: la educación inicial tiene como propósito favorecer el desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo y social de los menores de cuatro años de edad. Incluye orientación a padres de familia o tutores para la educación de sus hijos o pupilos.

En el Capítulo VII, Artículo 65, Fracción III, menciona: colaborar con las autoridades escolares para la superación de los educandos y en el mejoramiento de los establecimientos educativos

En el Capítulo VII, Artículo 66, Fracción II dice: apoyar el proceso educativo de sus hijos o pupilos, y

Fracción III. Colaborar con las instituciones educativas en las que están inscritos sus hijos o pupilos, en las actividades que dichas instituciones realicen.

En la Sección 2, de los consejos de participación social, Artículo 68, queda específico que las autoridades educativas promoverán, de conformidad con los lineamientos que establezca la autoridad educativa federal, la participación de la sociedad en actividades que tengan por objeto fortalecer y elevar la calidad de la educación pública y así como ampliar la cobertura de los servicios educativos

Si analizamos sin ningún prejuicio los actos, las aspiraciones, las inquietudes, las tendencias y en general, la vida del hombre, se puede observar que todo gira alrededor de un solo fin, superarse a sí mismo, que no es otra cosa que una satisfacción íntima permanente a fin de hacer el bien a sus congéneres, a su pueblo, a su sociedad de que forma parte todo ser humano

La educación de los padres constituye un fenómeno social, de fecha reciente,

enlazada con la evolución de las ideas, estructuras familiares y económicas

Los deseos de muchos padres en nuestros días son los de brindar a sus hijos, futuros adultos la madurez y el desarrollo de todas sus cualidades en una vida autónoma y en el ambiente social de su libre elección.

Por lo tanto como conclusión manifestamos que la relación y base fundamental opera única y exclusivamente en el imperio de la ley, ésta es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, encontrando su base fundamental en el Artículo 3º. constitucional, así como la Ley General de Educación en el que todo individuo tiene derecho a recibir educación, siendo ésta obligatoria tendiendo a desarrollar armónicamente las facultades del ser humano, fomentando en él el amor a la patria, en la independencia y en la justicia social.

2.4 Ley de Educación del Estado de México.

La Ley de Educación del Estado de México, es un documento de consenso entre todos los sectores sociales interesados en la educación, asimismo, es un documento de compromiso con los principios y anhelos educativos que los mexicanos hemos formado en el curso de nuestra historia

En su Título Segundo, Capítulo Primero, Artículo 12 queda específico que: El

educador es y será el promotor, el coordinador y agente directo del proceso educativo.

Las instituciones que promuevan y sostengan la educación en el estado, deben proporcionarle todos los medios que le permitan realizar eficazmente su labor y que contribuyan a su constante perfeccionamiento, actualización y en general fortalezcan su ejercicio profesional

Los centros educativos deberán vincularse activa y constantemente con toda la comunidad educativa, social y el sector productivo.

En la Sección Segunda, de la Educación Especial, Artículo 36 menciona: Esta educación incluye orientación profesional a los padres o tutores, a los maestros y al personal de escuelas de educación básica regular, que integren a alumnos con necesidades especiales de educación

En su Sección Sexta, de la Educación Extraescolar, Artículo 55, dice: La educación inicial tiene como propósito favorecer el desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo y social de los menores de 4 años, incluye orientación a los padres de familia o tutores para la educación de sus hijos o pupilos

En su Capítulo Cuarto, de la Equidad en la educación, Artículo 62, Fracción IX dice efectuarán programas dirigidos a los padres de familia, que les permitan dar mejor atención a sus hijos

En su Capítulo Cuarto, de los consejos de participación social, Artículo 103, Fracción IX menciona: promover actividades de orientación, capacitación y difusión dirigidas a los padres de familia y tutores, para que cumplan cabalmente con sus obligaciones en materia educativa.

De acuerdo a lo anterior, podemos observar que los mexicanos contamos con un marco jurídico en materia educativa construido, gracias a una respuesta, participación, consultas, intercambios de opinión y diálogos, surgiendo así un documento de compromiso con los principios y anhelos educativos, reconociendo que el maestro y padres de familia, han sido y deberán seguir siendo promotores, coordinadores y agentes directos del proceso educativo, que todo mexicano ha ido forjando en el curso de nuestra propia historia siendo así el protagonista de niños y jóvenes que heredarán la responsabilidad de una soberanía a fin de acrecentar la prosperidad y equidad social en nuestro país.



Antecedentes de la Escuela para Padres

"Puesto que El lo dijo, lo pensó, lo determinó, por esto tú has vivido, por esto tú has nacido. No lo olvides en el día ni en la noche. Ve invocándolo, ve rogándole, ve suspirando, ve affigiéndote. No hagas con tranquilidad el sueño, el reposo. No decaiga tu rostro, tu corazón respecto de El, el Señor Nuestro, porque es tu Padre, porque El te formó."

"Por su generosidad sívelo amorosamente para que te ayude, para que su corazón otorgue, para que te entregue sus dones, aquello de lo que eres digno, tu merecimiento, tu estar en pie, tu mantenimiento. Con eso podrás erguirte, con eso podrás vivir para que no andes metiéndote entre las nubes, en la oscuridad".



(Fragmentos Huehuetlahtolli)
Testimonios de la antigua palabra

3.1 Antecedentes Históricos de la *Escuela para Padres*.

La formación de los padres forma parte de la educación de los niños y es un método para ayudarles a crecer y a desarrollarse.

La *Escuela para Padres* es una idea por así decirlo novedosa, aunque a través de los años se ha tenido la inquietud con respecto a la importante participación e injerencia tan determinante en el desarrollo del niño. Hablamos de niño ya que como es sabido los siete primeros años del ser humano son esenciales en el desarrollo del individuo. Aquí es pues cuando podemos enriquecer al niño en todos sus ámbitos (biopsicosocial) o también como actualmente se sustenta en el Programa de Educación Preescolar, lograr en forma globalizada el desarrollo del niño en sus dimensiones afectiva, social, intelectual y física.

Es pues que el niño tiene contacto directo en sus primeros años de vida, esencialmente con los padres, la familia y más tarde el contacto será en el ámbito escolar cuando se encuentre en etapa preescolar asistir al jardín de niños con la maestra y sus compañeros o bien puede ingresar a la escuela primaria y de igual manera éste será también de los primeros contactos sociales que realice, otro ámbito con el cual el niño tendrá contacto será con su entorno del cual nos referimos al natural y social, es decir, la comunidad a la que pertenece, estado o país del que es su origen.

En la actualidad existe una gran inquietud por lograr dichos objetivos y a través de

la escuela lograr su vinculación con los padres de familia de aquí que se establece esta estrategia que es llamada "*Escuela para Padres*"

Desde las sociedades más primitivas en que las creencias y las costumbres se transmitían oralmente pasando por las Culturas Griegas y Romana en las que Platón y Aristóteles hablaban en favor de la Educación de los niños a cargo del estado, hasta la Edad Media y el siglo XVI la educación de los niños la llevaban a cabo las familias de una manera particular o se realizaban mediante relaciones maestro-aprendiz.

El primer libro "Asesoramiento" dedicado a enseñar a hablar a los niños data del año 1500 y el primer libro dirigido a los padres se imprimió en el siglo XVII y describía la enseñanza de las letras y del comportamiento, se recalcaba una disciplina estricta para los niños, incluyendo el cumplimiento de las buenas costumbres, el seguimiento de reglas y la aceptación de responsabilidades, cabe mencionar que geográficamente esto sucede en Europa aunque el lugar específico no es reportado

A fines del siglo XVII se produjo un cambio en perspectiva adoptada respecto al niño, en la que Rousseau pugnó por el trabajo en las escuelas y las libertades de los niños. Pestalozzi recibió el título de "Padre de la formación de los Padres" a principios del siglo XIX. En el que dicho autor recalcó el papel vital de los padres en la nutrición del cuerpo y de la mente del niño Resaltando la importancia de las nociones de la bondad natural del niño y de su aprendizaje mediante experiencias concretas y actividades autoimpuestas,

éste fue el punto de partida para que la Filosofía también tuviese una parte más activa en la educación en la primera infancia.

Cabe mencionar que Froebel también hace referencia al estudio del desarrollo natural del niño, generando la inquietud del estudio de éste y de los jardines de infancia.

Más tarde se tiene la referencia que en el año de 1820 aproximadamente surgieron las primeras revistas y los primeros libros para padres, a la par también se iniciaron las primeras reuniones de grupos de padres y por otro lado también se estaban desarrollando grupos de estudio para madres.

En los Estados Unidos se tiene referencia que, ya hacia los años de 1888, se iniciaron grupos de padres que recibían apoyo por la "Woman Christian Temperance Union" y la "Child Study Association"

En 1909 en la Conferencia de la Casa Blanca se dedica un apartado a los niños por lo cual se ponen en marcha centros universitarios con apoyo federal.

Hacia los años veinte ya había programas establecidos para la formación de padres y para los niños pequeños, es aquí y a partir de aquí que históricamente se hace referencia más formal de la formación de padres, en un inicio la importancia radicó en formar recalando la práctica de una disciplina estricta, el carácter y la salud mental

Al término de la Primera Guerra Mundial se inició en Francia (1929) un movimiento para la Educación de los Padres, fundándose la primera *Escuela para Padres*. Al mismo tiempo el gobierno soviético dio principio a una campaña de Educación a Padres de familia de acuerdo a la política reivindicatoria y la reestructuración del medio ambiente familiar, más tarde este tipo de escuelas tuvieron auge en otros países como Bélgica, Suecia, Alemania, Inglaterra e Italia entre otras. En los años treinta la comprensión que tenían los padres del desarrollo y el comportamiento de los niños era considerado un factor importante para el éxito académico y social, en dichos programas se recalcaba la manera de mejorar las relaciones entre los niños y los miembros de la familia.

Es entonces que el comportamiento del niño como objeto de estudio llama la atención así como otros contenidos de esta etapa infantil fueron de interés y análisis que son a saber técnicas de educación infantil, el funcionamiento de la personalidad general y consejos prácticos. Los medios de comunicación tienen injerencia en dicha formación y es así que en algunos programas colectivos se describía el crecimiento emocional así como normas de desarrollo y estrategias de disciplina.

Cada autoridad o programa intentaba enseñar a los padres la mejor manera de ayudar al desarrollo de sus hijos, siguiendo directrices establecidas por ellos.

Entre los métodos empleados se incluían conferencias, participación escolar, observaciones dirigidas y el empleo de aparatos especiales. Sin embargo los

diversos métodos colectivos para la formación de los padres llegaron a ser sinónimos del concepto global de formación de los padres

En los años cuarentas y cincuentas, disminuye el entusiasmo por la formación de los padres a causa de los acontecimientos que se suscitaron en esa época

Más tarde hacia los años sesenta y setenta recobra nuevamente fuerza y ésta es generada por los propios padres, en los que el empleo de libros y artículos de carácter más popular.

"En el año de 1964 tienen auge el movimiento de Educación a Padres, que se hizo necesaria la fundación de la Federación Internacional de Escuelas de Padres de Familia con sede en París y que tiene como objetivo la organización científica de sus procedimientos y metas, en 1965 se celebra el Congreso Internacional en Bruselas en el que participan 16 naciones de Europa Occidental, 8 países africanos, 2 norteamericanos y 4 naciones latinoamericanas. En dicho Congreso se reunieron 500 participantes entre los que se encontraban médicos, pedagogos, psicólogos, psiquiatras, pediatras y trabajadoras sociales, así como padres de familia". (4).

Es en Francia donde tiene un inicio más formal la *Escuela de Padres*, también en este periodo de los años sesentas y setentas se forman *Escuelas de Padres* en Alemania, en

(4) Lic en Trabajo Social Carmen Brito. Nota Técnica.
D. I. F. México 1994.

este país funciona la "Escuela de Madres, para futuras madres y para las que ya lo son", en esta escuela se llevan a cabo actividades como. tareas domésticas, aspectos psicológicos y pedagógicos. De esta misma forma funcionan en forma paralela *Escuelas de Padres* en Suiza y Austria en las que se realizan ciertas modificaciones al modelo inicial.

Mientras en la mayoría de los países se quejan de que a las *escuelas de padres* asisten gente preparada, en Polonia y Yugoslavia solicitan información padres de diferentes estratos sociales

Cada país utiliza diferentes sistemas y variedad de métodos en las escuelas de padres

Lo que sí es claro es que existe un interés latente por dos aspectos en especial.

- 1) La contribución de los programas al desarrollo y la educación de los niños
- 2) El apoyo ofrecido por los programas a los adultos en la creación de un entorno hogareño adecuado

a) La Escuela para Padres en México

La historia de las actividades de *escuelas para padres* en nuestro país menciona a diversas instituciones en donde ha sido posible llevarlo a cabo entre las cuales se

encuentran al Hospital Psiquiátrico Infantil "Dr. Juan N. Navarro" a partir del año de 1970, en la guardería de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de 1970 a 1974, en la Lotería Nacional, Secretaría de Salubridad y Asistencia y el I.S.S.S.T.E en 1972, se inicia este tipo de actividades en la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez y para 1977 con carácter abierto y libre acceso en el Club de Periodistas de México, en donde generalmente se imparte a través de conferencias y ciclos.

En el INSAME-D.I.F., estas actividades tienen su inicio a partir de 1985 con una semana de actividades; en 1986 se llevó a cabo un ciclo de pláticas los días martes durante un año y a partir de 1987 funciona en programa de "*Escuela para Padres*" un curso central sobre crecimiento y desarrollo, teniendo una duración de un año escolar, además de pláticas, ciclos y cursos sobre diferentes temas que se desarrollan en el transcurso del año, dichas actividades están dirigidas a parejas, al público en general, matrimonios con hijos y adolescentes que en un futuro muy próximo constituirán los padres del mañana, además se llevan a cabo actividades paralelas de capacitación

La Sociedad Médica del Hospital General de México de la S. A. A. desde el año de 1985 organiza un curso teórico denominado "*Escuela para Padres*" que está dirigido a padres de familia, profesores de primaria y de educación especial, psicopedagogos, trabajadores sociales, pediatras, enfermeras, psicólogos, médicos generales y otros profesionales de carreras afines. Este curso se instituyó primeramente en el servicio de Pediatría denominándolo "Clínicas de padres y posteriormente en el año de 1987 se constituyó como curso, desde entonces se imparte cada año teniendo una duración de 30

horas curriculares durante una semana, consistiendo en una serie de conferencias que engloban cuatro áreas generales. aspectos generales, la vida afectiva infantil, trastornos del desarrollo y alternativas de tratamiento

En el Hospital Central Norte de Pemex la *Escuela para Padres* funciona desde 1988, durante 4 años se programaron 2 cursos y a partir de 1993 se plantea, tomando como base el ciclo escolar, dicho programa está a cargo del Departamento de Trabajo Social y se dirige a los padres de familia y público en general de la población derechohabiente del servicio, en él participan médicos, psicólogos, trabajadores sociales, nutriólogos y profesionistas afines" (5)

En la S. E. P., funciona desde 1980 en el área de Educación Inicial y Preescolar, como programa en las modalidades de escolarizado y no escolarizado, dirigiendo el programa a las comunidades urbanas con mayores problemas sociales y económicos. El programa se implementó capacitando tanto al personal como a miembros de la comunidad para que éstos a su vez lo desarrollaran en comunidades, para ello se cuenta con libros, revistas y folletos ilustrados. Se lleva a cabo en instituciones de la misma comunidad como puede ser la iglesia, una escuela, centro de salud, etc., apoyándose en los recursos profesionales que las mismas instituciones facilitan

(5) Ídem

3.2 Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa.

En el año de 1992 se da lugar en México a la Modernización Educativa en la que el documento "Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa" resalta entre otras cosas la participación social. Este surge como un programa colateral en el que sustenta la importancia de la vinculación de la escuela - comunidad.

En Preescolar es el único nivel en el que se presenta un programa específico para dicho nivel y en el que contempla la participación de los padres de familia en las acciones educativas y sociales del plantel.

En mayo de 1993 el Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León menciona en su discurso

"Hasta hoy ha sido tenue la colaboración e incluso la comunicación entre maestros y padres de familia, pues se interponían el centralismo y la burocracia. Existe casi un divorcio entre los órganos de participación de los padres de familia y los consejos de maestros y directores.

Ahora en cambio gracias al federalismo educativo y a los consejos de participación social, padres de familia y maestros encontrarán un ámbito propicio en cada escuela para fortalecer las tareas de educar a niños y jóvenes".

Una de las ideas centrales de esta vinculación es: para lograr la formación de los hijos la mejor alternativa es la vinculación entre la escuela y la comunidad.

El Programa para la Modernización Educativa en especial nos referimos a la Educación Preescolar tiene como propósito implantar las *Escuelas de Padres* en todos los jardines de niños a nivel nacional

Así mismo el docente deberá propiciar un clima de confianza y afecto entre escuela, niños y padres y convertirse en un constante interlocutor entre ellos.

Por su parte la Dirección General de Educación Preescolar, implanta un Manual de Orientación Educativa a Padres de Familia como alternativa para coadyuvar al logro de uno de sus objetivos prioritarios con respecto a la participación y colaboración de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos

El jardín de niños tiene como objetivo lograr la educación integral del niño preescolar y esta meta sólo se logrará conjuntando sus esfuerzos con los de la familia ya que éstos son los principales ámbitos educativos en que se desenvuelve el niño.

Es así como la Orientación Educativa a padres de familia representa una acción básica y un servicio que el personal docente debe proporcionar a los padres dándoles asesoría y apoyos necesarios en relación con su acción educativa”.

3.3 Programa de Atención a Padres de Familia.

En el mes de noviembre de 1992, la Dirección General de Educación Preescolar, a través del Sistema Nacional de Orientación Educativa (S.N.D.E.), instrumenta un programa de capacitación dirigido a los orientadores de educación secundaria, a fin de organizar "talleres de *Escuela para Padres*" en los planteles educativos, por tal motivo la

Dirección General de Educación Secundaria Técnica (D. G. E. S. T.), atenta a su responsabilidad social de ofrecer a la población demandante del servicio, una formación armónica e integral a través de una educación de calidad, incorpora a su diario quehacer, actividades que aunadas al conocimiento científico y tecnológico estimulen en los jóvenes el desarrollo de acciones de solidaridad social; además desde un marco de acción esta identidad educativa reconoce la necesidad de abrir la escuela a la colectividad, incorporándose no sólo a los jóvenes menores de 15 años que cursan este nivel sino a padres de familia y a la población total mediante tareas de alfabetización, formación tecnológica, *Escuela para Padres*, salud reproductiva, entre otras.

Por tal motivo se implementa el taller de "*Escuela para Padres*" en los planteles educativos del Distrito Federal, quedando a cargo de los orientadores educativos, quienes por lo general son psicólogos o pedagogos, la orientación y desarrollo del mismo; cuya temática está constituida por 21 unidades programadas a trabajar en 84 horas efectivas, por lo cual es conveniente y necesario contar con el apoyo de especialistas que dicten algunos de los temas.

3.4 Otros Programas de *Escuelas para Padres*.

El canal 11 de televisión mexicana (del I.P.N.- S.E.P.) desarrolla un proyecto que denomina "*Escuela para Padres*" con el objeto que sea transmitido por televisión y educar en forma masiva a los padres de familia.

La idea original de este programa nace como una inquietud de una profesora normalista que a lo largo de su trabajo con niños preescolares se percata de la importancia de orientar y educar a los padres para el buen desempeño escolar. Ella inicia un programa para los padres de sus alumnos obteniendo resultados positivos en el salón de clases.

Posteriormente al tener la oportunidad de trabajar en el canal 11 de Televisión ve la posibilidad de educar en forma masiva a los padres de familia, ésto lo comunica a otros dos de sus compañeros que también son normalistas y entre los tres elaboran un proyecto que titulan "*Escuela para Padres*" con el fin de que sea transmitido por televisión

Esta propuesta la llevan ante la dirección y finalmente se aprueba. Es así como el 4 de junio de 1991 se inicia la transmisión del programa en vivo con el primer tema titulado "La importancia de aprender a ser padres", a partir de ese momento se transmite todos los martes de cada semana, con un horario de las 11:00 a las 13:00 horas

El propósito fundamental del proyecto es "abrir un espacio televisivo en el que se oriente a los padres de familia respecto a las problemáticas generales o específicas que enfrenten a la educación de sus hijos, además de estimular la capacidad de autocritica en ellos con el fin de propiciar su reflexión en torno a éstas"

Los objetivos son los siguientes:

1 - Proporcionar a los padres de familia a través de personal especializado, los elementos que les permitan crear condiciones favorables para el desarrollo integral de sus hijos y a su vez enriquezcan el medio familiar

2 - Ser un foro de discusión donde los padres expresen sus dudas acerca de la función que desempeñan en la educación de sus hijos

3.- Establecer un mecanismo de participación permanente en el que los padres de familia pueden encontrar alternativas de solución a los problemas presentados a través de llamadas telefónicas y respuestas en el estudio.

4.- Orientar a los padres de familia del trato que deben dar a sus hijos en situaciones adversas al núcleo familiar (divorcio, defunciones, riñas entre padres, madres solteras, etc.)

5 - Informar al público televidente sobre problemas específicos que algunos infantes presentan (hiperquinesias, problemas de aprendizaje, disfunción cerebral, etc.)

Las personas que participan durante el desarrollo del tema podemos ubicarlas en 3 tipos:

1) El panel - Se compone por el conductor del programa, 2 especialistas en el tema y 2 invitados que pueden ser estudiantes, madres de familia o alguna persona que presente el problema que se está tratando

2) El público invitado en el estudio - Grupos de personas que se invitan previamente y participan con preguntas y comentarios a lo largo del programa.

3) El público televidente.- También participa desde su hogar con comentarios, sugerencias, dudas o preguntas por vía telefónica o enviando sus cartas al programa.

Las técnicas que se utilizan al transmitirse el programa son la expositiva y participativa, el conductor inicia haciendo una serie de preguntas y reflexiones con respecto al tema y los expertos responden y comentan haciendo las indicaciones que creen convenientes para los padres de familia. Los padres y el público en general participan tanto haciendo preguntas, comentarios y sugerencias como exponiendo sus experiencias.

La información que se proporciona es verbal y audiovisual por medio de reportajes y entrevistas

Los profesionistas que participan en la exposición y comentarios de los temas son: psicoterapeutas especializados, psicólogos con experiencia profesional, psiquiatras, pedagogos, sociólogos, sexólogos, psicoanalistas, etc

Se lleva a cabo la evaluación por medio de la información que se recaba de las llamadas (tipo, lugar, profesión, etc) y se les da seguimiento y canalización

-

Aquí la participación del psicólogo se reduce a exponer y comentar los temas que le corresponden al ser invitado al panel. No participa en la conformación del programa, pues como ya se mencionó son otros profesionistas los que se dedican a estas actividades.

A partir de 1991, se desarrollan cursos abiertos, especialidades y una maestría en Educación Familiar, dirigidos a padres de familia, estudiantes de educación media y superior y profesionales interesados en ampliar conocimientos en el ámbito familiar. Dichos cursos tienen como objetivo primordial preparar a las personas que se interesen en integrar y dirigir los programas de "*Escuelas para Padres*", así como capacitar al público en general en la importancia que representa la familia y su comunicación. Los cursos abiertos se programan en diversos momentos del período escolar, desarrollándose en la instalación de dicha universidad, o en las de las instituciones que solicitan, trabajando con alumnos, maestros y autoridades educativas, la especialidad tiene una duración del ciclo escolar, y abarca un campo de acción en ambientes escolares, empresariales y de medios de comunicación.

En el mes de septiembre de 1990, se llevó a cabo el Primer Congreso Nacional sobre Educación de Padres de la Asociación Científica de Profesionales para el Estudio Integral del Niño, A. C., celebrado en la Ciudad de Toluca, reuniendo a personas e instituciones provenientes de toda la república, vinculadas con la educación, la salud y la investigación y aportando ideas y experiencias enriquecedoras de marco teórico del tema y reveladoras del gran interés que suscita, manifiesto en múltiples acciones de carácter individual e institucional.

Al finalizar el congreso se hicieron declaraciones en donde se pone de manifiesto que la familia debe intentar transformar la sociedad, constituyendo un camino adecuado para fomentar la vida democrática y la justicia social, para lo cual la educación debe transitar de arriba a abajo y de abajo a arriba, tanto en el seno familiar, como en el de la sociedad. La familia debe también educarse a fin de contrarrestar la influencia tan negativa que presentan los medios de comunicación, para ello debe contarse con el apoyo y participación de diversas instituciones públicas y privadas, así como de las personas que poseen los recursos necesarios que permitan educar a los padres.

Por lo anterior los participantes acuerdan que en la medida de lo posible deberá establecerse un sistema nacional de padres y que brinde unidad, coherencia y plenitud a las acciones que desarrollan las diversas instituciones, promover la creación de centros de capacitación para el personal especializado en la educación de los padres así como educar a los padres con los medios y formas más idóneas, promover ante las autoridades educativas el fomento de la cultura familiar y la participación de los padres en todas las acciones y actividades del proceso educativo.

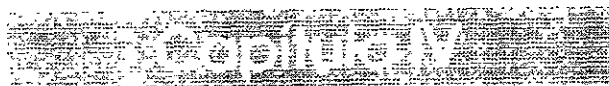
La Procuraduría para la Defensa del Menor y la Familia crea el programa "*Escuela para Padres*" cuyo objetivo es proporcionar información a los padres de familia que solicitan ayuda legal y psicológica, así como atender las denuncias de maltrato en sus diferentes formas que son reportadas a esta institución y concientizar en la importancia que conlleva la adquisición de conocimientos relacionados con la familia, desarrollo evolutivo del niño, problemas psicológicos, educación para la salud y educación sexual. El D.I.F.

sostiene que es necesario la obligatoriedad del funcionamiento oficial del programa "Escuela para Padres" que informe y capacite a hombres y mujeres como orientadores de la personalidad del hijo

Existe la Escuela de Padres E.C.C.A de México, A. C. (Escuela Continua y Compartida de Adultos), es un programa traído de España y adecuado a las necesidades de las familias mexicanas desde el año de 1973.

Los seres humanos nacemos biológicamente preparados para engendrar hijos, más no poseemos innatamente la capacidad y el conocimiento para el adecuado desempeño de la función de padres. Sin embargo, la educación para ser padre se nos da y se nos transmite desde que nacemos, durante toda nuestra infancia y a lo largo de la vida, mientras introyectamos pautas de comportamiento, maneras de expresar el afecto, formas de comunicación y de encontrar solución a los problemas, aspectos que desde niños aprendemos de los adultos y del ambiente que nos rodea

De esta manera poco a poco se nos condiciona para desempeñar adecuada o inadecuadamente la función de ser padres de una familia, es por eso que para ejercer esta profesión se necesita obtener conocimientos y recibir entrenamiento sobre la vida humana, su desarrollo, su conducta, su ciclo de vida y las crisis que enfrenta, no sólo superficialmente sino profunda y sistemáticamente como lo requiere el aprendizaje de cualquier otro arte o profesión, todo con el propósito de encaminar los esfuerzos, actitudes



La importancia de la Función de los Padres como Educadores

"Y saludarás a tus hijos en donde estén o en cualquier lugar donde los encuentres a los de linaje, a los gobernantes y a los que presiden a la gente, a los guías en las cosas divinas, a los que rigen, a los padres y al anciano, la anciana y al necesitado, al desventurado, al que no es dichoso, al que no se alegra. Ellos por eso han de ser saludados, por eso los saludarás, no sólo con descuido, con muy buenas palabras. No vivirás como si fueras mudo. Si bien te conduces, así serás obedecido, serás alabado, por ello serás elogiado."

"Y ama, agradece, respeta, teme, ve con temor, obedece, haz lo que quiere el corazón de la madre, del padre, porque es su don, porque es su merecimiento, porque es su dádiva, porque a ellos les corresponde el servicio, la obediencia, el respeto. Porque no podrá estar en pie, no podrá vivir aquel que no obedezca, que no quiera servirles, que no quiera honrar a su madre, a su padre, el que no les tenga respeto. Porque (el que así obre) será llamado huérfano perverso. En fin no vivirás con desvario, no sin consideración andes huyendo, no sin consideración te andes metiendo frente a las personas, junto a la gente. Sólo con tranquilidad, sólo con tiento vive porque ello es bueno, porque ello es recto. Humíllate, inclínate con respeto, baja la cabeza, sométele".



(Fragmentos Huehueñahitlli)
Testimonios de la antigua palabra

4.1 La familia.

"Se denomina familia a las personas unidas por un vínculo de parentesco que viven bajo un mismo techo, y dependencia de una persona, que es la cabeza de la familia. Estas personas van a interactuar, con el cotidiano convivir, lográndose establecer, diferentes niveles de autoridad, que varían de acuerdo con las etapas del ciclo vital, las características de personalidad de sus miembros, la dinámica de las relaciones conyugales, el orden del nacimiento y sobre todo patrones de vida que darán continuidad a los hijos de ésta". (6).

De lo anterior, podemos considerar a la familia como la célula fundamental de la sociedad, y se describe, como una unidad de personalidades interactuantes, que forman un sistema de emociones y necesidades entrelazadas, por propia naturaleza. Siendo un grupo primario que constituye un conjunto de personas que se mantienen entre sí, en forma comunitaria con relaciones interpersonales. Compartiendo emociones, sentimientos, circunstancias, condiciones de vida y aspiraciones. Se establece a través del contacto frecuente y significativo, en el cual se manifiestan las características psicológicas y físicas hacia los demás

Necesariamente el origen histórico de la familia, se remonta al hombre primitivo, en el momento en que la familia responde a sus impulsos vitales. Este grupo se constituye

(6) Juan Manuel Saucedo García. Psicología de la Vida en Familia:
Una visión estructural

de acuerdo a la historia de cada generación Modifica cada una su forma de vida, siendo así diferente a la anterior, así mismo va evolucionando la familia mejorando su manera de vivir, dependiendo de su lugar de origen, costumbres, hábitos y características psicossomáticas de sus miembros A pesar de todo esto las características se repiten de generación en generación, en cuanto al desarrollo biológico, psicológico y social, ya que la familia busca protección, seguridad y autonomía. El hombre necesita de un grupo primario que lo introduzca a la actividad social, que a su vez sirva para proteger la sociedad, que será la cuna de una nueva generación.

Es importante mencionar que la familia es continua y permanente en la historia, y es por esto que se puede mencionar como características de la familia los siguientes puntos:

1.- Universalidad Ya que la encontramos en todas las sociedades del mundo y en cualquier etapa de su evolución.

2 - Tiene una influencia informativa, moldea el carácter de los individuos, especialmente a través de la impresión de hábitos tanto orgánicos como mentales La influencia de la familia sobre la infancia determina la estructura de la personalidad del individuo.

3.- La familia es el núcleo primario de todas las organizaciones formales que constituyen la estructura social

4 - Es de naturaleza permanente y transitoria, es permanente y universal ya que siempre ha existido y como asociación constituye la más transitoria.

Originalmente la familia nos aporta un estilo de vida, el individuo lo retoma al formar su propia familia y espera que ésta a su vez se derive en un nuevo sustrato para las siguientes generaciones

En la vida cotidiana la seguridad, la confianza, el afecto y la aceptación son fundamentales para la formación de individuos capaces de desenvolverse en cada una de las situaciones que se le presenten y de esta manera superarse como persona en la misma sociedad

"En la familia se adquiere también educación, que puede definirse como la transmisión de conocimientos, costumbres y tradiciones de una generación adulta a una joven". (7)

Otra función que cumple seguida a la educación es la socialización.

Ya establecida la familia se distribuyen diferentes funciones, responsabilidades y autoridad. de acuerdo a la jerarquía surge el nivel de autoridad, la cual se va estableciendo

(7) Juan Manuel Saucedo García Psicología de la Vida en la Familia:
Una visión estructural. p 62

en la vida familiar. Lo ideal sería que la jerarquía más alta sea compartida en forma flexible por los padres en las proporciones que ellos decidan mantenerla

Dentro de las funciones de las figuras parentales se requiere del uso de cierta autoridad, aunque es deseable que la familia siga una tendencia democrática no se trata de una organización sin líderes; su función determinará el lineamiento por el cual se va a guiar, de esta forma se cumplirán los objetivos deseados. Cuando los lineamientos de autoridad no están claramente definidos o se transgreden, pueden surgir problemas psicológicos a nivel individual o grupal

Los límites definen los derechos de cada persona, cuando son firmes determinan cierta separación y promueven la autonomía. Sin embargo, es deseable que los límites conserven cierta permeabilidad para permitir acercamiento, expresiones de afecto, etc. De esta manera se proporcionará una orientación hacia el respeto y la aceptación de las normas y formas de vida de las demás personas.

"Existen bases para el establecimiento de límites funcionales cuando los esposos han alcanzado un grado adecuado de separación emocional de sus propios padres, lo cual les permite manifestar mayor lealtad a su pareja y a su familia de procreación que a su familia de origen". (8)

(8) Juan Manuel Saucedo García
Psicología de la Vida: Una visión estructural p. 63

La identificación de los padres influye en el proceso del desarrollo del niño, ya que los padres son el primer modelo para el niño. por lo tanto los cimientos de su personalidad se encuentran en los mismos

Por lo anterior, podemos decir que la relación que se establece entre los padres e hijos, va a determinar el desarrollo socioafectivo de la familia, ya que dentro de ella los individuos son libres para manifestar sus sentimientos, desengaños, críticas, penas, alegrías, éxitos, etc . así como manifestar parte de su personalidad.

a) Origen de la familia.

En inicio, el hombre se preocupó por sobrevivir; el hambre entre otras necesidades motivaron al hombre a modificar su estilo de vida. Aprendió a competir con agilidad y destreza frente a los otros hombres y animales, de la naturaleza tomó sus frutos, experimentó la caza y la pesca, finalmente tuvo la necesidad de relacionarse con los demás y llevar a cabo la perpetuación de la especie

Las primeras vivencias familiares se dan cuando el hombre, la mujer y niños viven bajo un mismo techo, dando lugar a relaciones más estrechas, de esta subsistencia surgen diferentes aspiraciones, una de ellas, el deseo de superar sus temores, buscar el bienestar, la seguridad y el poder.

Originalmente la familia ha evolucionado transformándose de una unidad más o menos autosuficiente hasta convertirse en una unidad definida y limitada. En esta evolución histórica el hombre ha incluido tanto su estructura como sus funciones, siguiendo los propósitos y objetivos que la sociedad impone.

Existen dos teorías que pretenden explicar el origen de la familia: la doctrina patriarcal y la matriarcal. La patriarcal existió siempre como grupo independiente donde se reconoce como jefe a un ascendente paterno, dueño, al mismo tiempo de la autoridad familiar.

La doctrina matriarcal se reconocía como único vínculo directo a la madre, centro de la organización familiar y por ende, social.

b) Tipos de familia.

- La familia poliándrica, régimen que permite a la mujer tener varios maridos. La mujer era la máxima autoridad. Era una especie de matriarcado; sin embargo la poliándrica y el matriarcado no son iguales.

- El matriarcado es un sistema de organización social basado en la primacía de la madre y del parentesco por línea materna. También ha existido la matriarcal monógama, la romana, el derecho matrimonial germánico.

- La conyugal, está conformada por una pareja marido y mujer, uno respecto del otro

- La moderna; ahora la vida económica, religiosa, social y política se desenvuelve fuera de la familia, por lo que ahora el núcleo familiar se convirtió en un centro de vida sentimental y moral.

- La consanguínea; integrada por individuos unidos por un lazo de sangre.

c) La familia mexicana.

Sin duda alguna, la familia mexicana va más allá de lo que se ha definido teóricamente hasta el momento, debido a que sus características varían a causa de la urbanización moderna. Esto origina una serie de cambios y transformaciones.

A continuación se mencionan algunas características de los tipos de familia en México. Según lo expresado por Lauro Estrada en el capítulo referente a la estructura de las familias contemporáneas. P.P 56 - 68

1 - Familia Rural Se caracterizan por ser familias que viven en pueblos fuera de la ciudad, sus casas tienen acabados sólidos (adobe y ladrillo) y disponen de tres habitaciones, una de las cuales es a la vez sala, comedor y cocina. Este tipo de familia trabaja en la

tierra y en los ejidos, su descendencia es numerosa, los hijos casados viven en el hogar de sus padres durante los primeros años de matrimonio, algunos emigran a la ciudad y otros se dedican al mismo oficio que el padre, regularmente no vive sólo la familia primaria, sino también parientes secundarios como tías, cuñados, nueras y sobrinos entre otros.

No es de tipo conyugal estricto, pero tampoco de tipo consanguíneo, ni patriarcal clásico. Se hace énfasis en un corte de familia conyugal, aunque siempre en estrecha relación con los parientes y padres, pero entre ellas también cabe la existencia de un modelo mixto entre conyugal y consanguíneo.

2.- Familia subproletaria. Estas familias se encuentran viviendo en barriadas marginales de las grandes ciudades, el lugar donde habitan se mantiene en proceso de legalización; las características de estas viviendas son de cartón corrugado clavado, con piedras sosteniendo los techos. Las paredes son bloques de concreto sólo sobrepuestos. No los pegan con cemento porque tienen prohibido construir hasta no arreglar su situación. Su ocupación varía, pueden ser albañiles, peluqueros, vendedores, etc, no se tiene un oficio definido. También es numerosa su descendencia y la mujer contribuye en pequeña medida al ingreso de la familia, los hijos ocasionalmente contribuyen al ingreso familiar.

Su dinámica familiar es de tipo conyugal, no tienen familiares cercanos, pero tienen múltiples compadres.

3 - Familia proletaria. Son familias que en la colonia donde viven cuentan con algunos de los servicios básicos: agua, luz, las calles no están asfaltadas pero circulan vehículos. el tipo de construcción de sus viviendas es de adobe y tabique, las paredes están pintadas y el piso es de cemento; el número de sus hijos es menor al de las familias anteriores. Su empleo les otorga seguro social y perciben un salario mínimo.

El tipo de familia es conyugal extendida, debido a la relación que establecen con los padres de las familias contrayentes.

4 - Familia de clase media. Se ubican en colonias que cuentan con los servicios básicos de agua, luz, drenaje, gas, etc., el lugar que habitan es rentado y en ocasiones propio, su construcción es de concreto. Este tipo de familia se caracteriza por tener pocos hijos, es observable la comodidad y una mejor educación. Su ocupación es en empleos más estables que el de las clases anteriores. Su nivel de estudios es superior.

5 - Familia de clase acomodada. Vive en colonias residenciales, en casas propias con acabados modernos de lujo. Tienen automóviles, servidumbre y chofer. El ingreso familiar es muy elevado ya que en ocasiones se hereda la industria o el negocio donde trabaja el padre, viven una vida social muy activa con personas relacionadas con el trabajo, asisten a diferentes clubes.

Este tipo de familia es conyugal no numeroso. Hablan de la indisolubilidad del matrimonio como una de las condiciones básicas de la familia y les interesa inculcar

una moral personalista con apoyo religioso. Su origen es de clase media en ascenso de dos generaciones atrás. Además cuentan con casas de descanso en diferentes partes de la república.

La familia actual auténtica debe tener una comunicación abierta, firme y segura que logrará que los individuos alcancen unidad de cooperación, lo cual permitirá una buena relación dentro de la sociedad, sin embargo al no tener una buena integración en su familia, esto podría originar desequilibrios emocionales fuera de ella. Una de las grandes funciones de la familia es la referida al proceso de socialización y culturización. La familia constituye el núcleo original y fundamental de la educación. Ella es el primer agente educativo, el cual constituye una fuerza de conservación, como comunidad educativa le incumbe ante todo la misión de transmitir a los jóvenes las formas de vida, los hábitos, tradiciones y normas morales de la sociedad de que forma parte, adaptarlos a esa sociedad y hacerlos partícipes de su experiencia. La educación familiar juega un papel decisivo en el proceso evolutivo del niño, ya que éste no tiene lugar en un vacío cultural.

La familia lleva a cabo la perpetuación de la especie no sólo en el sentido de la multiplicación material de los individuos, sino en cuanto a que regula las obligaciones de la pareja progenitora con los hijos y asegura así la superación de éstos.

4.2 La familia y su función educativa

En el seno de la familia se forman los hábitos de convivencia de las nuevas generaciones, mucho del contenido emocional y de las actitudes que dan tono y color a la conducta personal, es infundido en el subconsciente del sujeto por el ambiente familiar

Nuestro modo de ser, nuestros criterios personales y sentimientos, nuestras opiniones y actitudes, reflejan en gran medida, con matizaciones individuales, los de nuestros padres y familiares más íntimos o de mayor prestigio a nuestro juicio.

La familia constituye también, el vehículo transmisor por excelencia de la herencia cultural en el aspecto normativo y regulador. costumbres, modales personales, sentimientos morales, devociones y lealtades.

La familia es entonces el factor personal más persistente en la vida del niño.

La función educativa que debe desempeñar la familia para ser efectiva no es nada fácil, ya que debe ser capaz de dar cabida a todos los impulsos de sus integrantes y permitir la expresión y satisfacción de todas sus necesidades, fomentando el aprendizaje y el apoyo de la creatividad e iniciativa individual. Cuando la organización familiar puede enfrentar las diferentes presiones y demandas, el ambiente que predomina será firme y estable. Al

darse esta unión social se considera el origen de las relaciones sociales y de esta manera aceptar sus diferentes responsabilidades.

Una de las principales funciones que la familia debe proporcionar es la de proveer alimento, abrigo, necesidades materiales; entre otras la protección ante peligros externos, función que se realiza mejor bajo condiciones de unidad y cooperación social. Otra función que desempeña la familia es el encauzamiento por medio del matrimonio del instinto sexual, ya que si en nuestra sociedad fuera del todo permitido tener relaciones sexuales con diversas parejas y sin un contrato en donde se establezca una serie de normas que rigen la vida conyugal, muchos elementos escaparían de un control llevando a la sociedad a un caos, (por ejemplo enfermedades venéreas, irresponsabilidad por la pareja y por los hijos, etc.).

"En un tiempo la familia fue la única fuente para enseñar a sus miembros lo que necesitaban saber para llegar a ser adultos. Esto significaba conocer la forma de cuidarse y mantenerse a sí mismo, cómo cuidarse y tratar a los demás, cómo conducirse en el mundo de las cosas". (9).

La función educativa era difusa y corría por cuenta de la comunidad

(9) Satir Virginia. Relaciones Humanas en el Núcleo Familiar P. 286

En la actualidad la función educativa es de suma importancia ya que ésta originará que sus hijos se conduzcan en forma correcta dentro del grupo social

La finalidad de la educación de los padres para con los hijos es brindar la madurez y el desarrollo de todas sus cualidades en una vida autónoma y en el ambiente social de su libre elección, y a su vez conserven los valores morales, para que amen a las personas y a su naturaleza

Las familias actuales presentan nuevas situaciones que impiden cumplir con la formación de sus hijos, las deficiencias a las que se enfrenta son varias, pero en esencia por la falta de cooperación mutua y pérdida de interés y participación por lograr las finalidades de la familia

La convivencia en la familia actual es escasa, esta familia ha sido infectada por las prisas, la contaminación, la agresividad o por la falta de comunicación, que son lacras que se presentan en la actualidad y que por tal motivo repercuten en la vida familiar. Cuando uno de sus miembros deja de cumplir con sus funciones y obligaciones se provoca la desorganización familiar, a continuación se mencionarán algunas de ellas:

- 1) Una forma de desorganización familiar es cuando la unidad familiar está incompleta, faltando uno de los "pilares", ya sea el padre o la madre y aún estando no se cumple con su papel a desempeñar

2) El divorcio, la separación o el abandono, es otra manera en que la familia se ve limitada a cumplir esta función

3) Existen familias conformadas con todos los requerimientos físicos, pero los miembros cumplen separadamente, sin comunicación e interacción en sus obligaciones, alejando el apoyo emocional entre sí.

4) Un factor que queda fuera del alcance, es el del fallecimiento de uno de los cónyuges, catástrofes inesperadas e involuntarias

5) Desde el punto de vista de la comunidad humana o de la nacional, cada familia representa intereses particulares y formas peculiares de vida que necesitan integrarse a formas e ideales superiores. Actualmente la situación de la mujer es diferente a las de generaciones pasadas, ya que necesita incorporarse al mercado de trabajo, motivo por el cual ha dejado de cumplir con los antiguos patrones que se encontraban ya establecidos

6) Las limitaciones económicas que provocan conflictos de orden material, afectivo y formativo en el espíritu de los hijos

En la familia el padre es la fuente de orden, normas morales, responsabilidades y disciplina. Su conducta moral puede tener por causa el orgullo de dar culminación a sus ideales por medio de sus hijos proporcionándoles educación, normas sociales y morales y de esta forma puedan integrarse a la sociedad.

La madre ocupa un papel muy importante, pues ella es la encargada de la dirección y superación de todos sus componentes, colabora en el trabajo para alcanzar mejores niveles de vida en la familia. En igual manera la participación de los hijos es fundamental, ya que ellos deben asumir tanto sus deberes como sus responsabilidades para lograr así el fin común de la familia

La familia es un núcleo donde se presentan a las generaciones jóvenes los primeros elementos educativos. Mediante ella actúan las costumbres, la tradición, la moral, es ella la que crea los primeros lazos que unen al hombre con su comunidad. Mantiene la herencia cultural fundamental y la lleva a la conciencia de sus descendientes

Los valores educativos de la familia surgen a partir de la relación afectiva, confianza, comprensión, aceptación y del amor hacia los demás.

La educación en la familia es, por naturaleza, una educación básica fundamental, que imprime un sello bien marcado que se mantiene indeleble en todas las edades de la vida. Representa además una forma de educación sentida y natural, fundada en el amor e instintos naturales de los padres y en su deseo de acomodarse plenamente a las necesidades del niño y de las leyes internas de su desarrollo.

La educación en un sentido amplio, es la transmisión de valores morales, sociales y culturales, así como la formación de hábitos y actitudes que la sociedad en su conjunto establece para el individuo y que a su vez, el individuo reinvierte a la sociedad

a) La familia y el niño.

La familia es el sistema primario por excelencia, el más poderoso al que pertenece el individuo.

"La estructura de la familia está constituida por las pautas de interacción que se establecen entre los miembros, quienes organizan sus relaciones dentro del sistema en una forma altamente recíproca y reiterativa". (10)

Desde su nacimiento el niño toma contacto con un núcleo familiar. Este contacto origina que el niño ame a su madre, aprenda a conocer sus estados de ánimo, si está feliz se siente mejor amado y por lo tanto siente ese placer. Los niños dependerán afectivamente del padre y de la madre que son los centros de la familia. Son los padres los que cumplen como formadores de la personalidad del niño mediante estímulos y restricciones. Les proporcionan experiencias a través de las cuales apoyarán sus conductas, si éstas son favorables para él, si es por el contrario se van a restringir. Con estas situaciones se va a lograr el éxito en la vida del niño o que se forme en este un sentido de frustración que deteriore su persona, desempeñando conductas agresivas o desaprobadas que mantienen inconscientemente sentimientos de amargura, rencor, inseguridad y resentimiento.

(10) Juan Manuel Saucedo García. *Psicología de la Vida en la Familia.*
Una visión Estructural p 60

"Mientras los padres proporcionen un ambiente cordial y de armonía van a lograr sentimientos de seguridad. si un hogar aparenta esta armonía, produce profundos desequilibrios en la personalidad de sus hijos" (11)

Cuando existen diferencias entre los padres, el niño lo siente y esto lo perturba, es importante proporcionar en el niño seguridad y afecto, hacerle sentir que todo está bien y de esta manera el niño actuará con absoluta seguridad

Los cambios que afectan a la familia como una totalidad se proyectan al niño. Un viaje de uno de sus miembros, una enfermedad, la muerte, son acontecimientos capaces de producir traumatismos, estos factores los niños no los comprenden, pero son influidos por la ansiedad de todos los que sufren el problema. Muchas veces los padres discuten mucho, pero no han pensado separarse. El clima de las peleas perturba al niño, posteriormente sufre el abandono de uno de sus padres. Todas estas situaciones afectan la vida de los niños que reaccionan de diferente manera. La inestabilidad de algunos hogares significada por el divorcio, la separación, el abandono, va a variar según el medio social, pero en cada uno de éstos hay causas emocionales a las que se deben enfrentar con cierta flexibilidad y cooperación entre los miembros de la familia para enfrentar las diferentes crisis que surgen a lo largo de la vida.

(11) María del Carmen Brito A. Tesis. p 13

La influencia de la familia, es fundamental en el desarrollo social del niño, dentro de ella el niño obtiene sus primeras experiencias socializadoras, su influencia se siente durante mayor tiempo que las de cualquier otro factor. La seguridad y el cariño que el niño goza en el hogar son puntales que afirmarán su desarrollo social apropiado. Si así no fuera, tales efectos se reflejarán en su interrelación dentro y fuera de la casa.

Para conservar la armonía y la cordialidad familiar, es necesario que se esté unido, mediante genuinos sentimientos y mutua comprensión, es necesario tener presente que para mantener buenas relaciones entre padres e hijos, el padre debe entender y conocer el comportamiento del niño, permitiéndole que sea él mismo y no esperar de él un comportamiento que aún es incapaz de adoptar, brindarle un sentimiento de autonomía e independencia en la medida de lo posible y ante todo, manifestar una comunicación abierta y profunda.

Las relaciones entre padres e hijos deben ser amistosas, creando un ambiente que permita al niño ser confidente y plantear sus problemas infantiles a sus padres.

Kanner propone:

De acuerdo al clima familiar en el que el niño se desenvuelve sus conductas serán.

Principales clases de clima familiar según Kanner (en H – E. Richter)

Clima	Verbalización Característica	Comportamiento Hacia el niño	Reacción del Niño
-------	---------------------------------	---------------------------------	----------------------

Adaptación Y Afecto	El niño hace la vida familiar más interesante	Ternura Juegos Paciencia	Seguridad Desarrollo normal de la personalidad.
---------------------------	---	--------------------------------	---

Rechazo	Lo detesto, no quiero que me estorbe	Negligencia Seguridad, horror al contacto, castigos severos	Agresividad Inadaptación social Pobreza afectiva
---------	--	--	--

Perfeccionamiento	Me gustaría que fuese de otra manera Hay que hacerlo cambiar	Desaprobación Críticas Obstáculos	Decepción Falta de confianza en sí mismo. Manifestaciones obsesivas
-------------------	--	---	---

Sobreprotección	Claro está que le quiero. Miren como me sacrifico con él.	Indulgencia excesiva o dominio agobiante.	Inmadurez Retraso en la adquisición de la autonomía Prolongada dependencia. Comportamiento de niño mimado.
-----------------	--	---	---

4.3 La Importancia de ser Padres.

La noción de paternidad no puede encasillarse en una serie de funciones de carácter universal sino que éste se distingue con las acciones que cada padre desarrolla en relación a cada hijo; dicho lo anterior no es una noción que pueda universalizarse sino una noción que ha de personalizarse.

Se es padre porque se tienen unos hijos y se es hijo en relación a unos padres, de tal manera que la noción de paternidad no se concibe sin la de filiación y viceversa

Cuando se trata de definir una función que habrá de desempeñarse sistemáticamente, pueden darse conceptos únicos, pues la función es como es y no puede ser de otra forma, pero una misión estrictamente personal como la paternidad sólo puede ser como es cada persona de los padres y como es y necesita ser cada persona de los hijos.

"La paternidad en la persona humana no puede limitarse al punto de vista biofísico ni encuadrarse rígidamente en el lugar, sino que ha de concebirse según el espíritu, al ser éste lo que caracteriza a la propia persona". (12).

Es necesario que los padres aprendan a equilibrar los diferentes roles que

(12) Chavarría Olarte Marcela - ¿Qué significa ser Padres?
Editorial Trillas

desempeñan sin dar demasiada importancia a unos mientras que descuidan a otros.

Es importante mencionar que al llevar a cabo la función de padre, no queda de lado la parte de su propia realización y satisfacción de pareja

Es pues que la pareja se forma a partir del complemento derivado de la diferencia sexual no únicamente física sino espiritual, es decir desde aquél por el cual el hombre se distingue como persona, en relación a la totalidad y espiritual conduce a la procreación de muchas personas y por ende a la paternidad que es el estado o calidad de ser padres.

Con respecto a la vida cotidiana la paternidad constituye una función personal a desarrollar para la formación de los hijos como personas

La paternidad es de algún modo la procreación que se prolonga a través de la vida y que hace posible en los hijos el proceso de convertirse en personas plenas. En la formación de la personalidad de los hijos, es decir, en su educación, se encuentra la verdadera paternidad.

Existe una inquietud de los padres con respecto a la vida cotidiana como atender a los hijos en sus necesidades vitales, cuidarlos

- ✧ Enseñarles a valerse por sí mismos.
- ✧ Ser ejemplo para ellos de cómo queremos que se comporten

✧ Tomar decisiones que afecten a sus vidas y que ellos aún no son capaces de tomar

✧ Aconsejarlos, corregirlos, orientarlos en lo que es el buen camino

Para concluir citaremos lo que Ackerman dice con respecto a la importancia de ser padres

Cuando los padres se aman, el hijo los ama a los dos; cuando los padres se odian el niño está obligado a ponerse del lado de uno y en contra del otro. Esto provoca miedo porque debe prepararse entonces para perder el amor del progenitor que rechaza en favor del otro.

4.4 Escuela para Padres.

La educación de los padres es un concepto considerado recientemente, debido a que la concepción de la familia era considerada como la única fuente para enseñar a sus miembros lo que necesitaban saber para llegar a ser adultos y otro obstáculo era la estructura de la familia, ésto era inconcebible, pero la difusión y el nacimiento de esta escuela fue simultáneamente surgiendo con la evolución de las ideas morales, de conocimientos psicológicos, ya que constituyen un fenómeno social, aunque en expansión por todos los países del mundo, tal evolución suscita a un tiempo, en algunos padres, la necesidad de encontrar un apoyo y en los especialistas la voluntad de educarles

A lo largo de nuestra historia como humanidad no era concebible educar a los padres, tal fue la situación durante el Imperio Romano, pues la relación del padre con sus hijos se basaba en una autoridad absoluta, concebida desde el punto de vista jurídico, como un derecho de propiedad

Dentro de las ideas morales en la educación de los padres, fue el cristianismo el que introdujo la idea de la obligación que los padres tienen de educar a sus hijos, por lo menos en el aspecto religioso. También se dio la idea de que los padres eran los representantes de Dios ante sus hijos. Motivo por el cual se deben obedecer y venerar a los padres. Ante este panorama se muestra una clara oposición para la educación de los mismos.

Por otra parte en el aspecto social encontramos que el matrimonio, es visto como un título de madurez, y a la paternidad se le otorga un "diploma" de respeto y autoridad. Estas concepciones morales y sociales se relacionan de alguna manera con el aspecto económico el cual otorga cierta autoridad y toma de decisiones en cualquier aspecto de la vida familiar

En verdad, los tiempos han cambiado, pero lo que no ha cambiado son las relaciones humanas que constituyen las raíces de la formación del carácter. Los hijos siguen necesitando de los padres, porque las relaciones afectivas que desde su nacimiento han mantenido con ellos permiten que adquieran los rasgos que los convertirán en seres completos. Los niños todavía necesitan dirección, disciplina y también apoyo y ánimo para crecer, madurar e independizarse de la familia a fin de convertirse en adultos autónomos

La procreación de un hijo dentro o fuera del matrimonio, no requiere una licencia ni un examen. Hay matrimonios jóvenes que se cargan de hijos sin tener los conocimientos necesarios para ser padres responsables para disciplinarlos, formarles el carácter o comunicarse constructivamente con ellos. Estos padres no cometen errores intencionalmente, pero sus hijos de todos modos sufren las consecuencias. Millones de hombres y mujeres se convierten en padres cada año. Sin embargo, una de las tareas más difíciles de la vida es formar una criatura totalmente desvalida, y asumir plena responsabilidad para criarla con el fin de que llegue a ser un miembro disciplinado e independiente y productivo de la sociedad.

Sin embargo, muchos padres avanzan a tropezones en la formación de sus hijos, abandonados a sus propios recursos o recibiendo conocimientos fragmentarios de la lectura de libros sobre el tema.

Los padres en la actualidad necesitan un cambio y sin embargo siguen confiando en los mismos métodos para criar a los hijos y resolver los problemas familiares que utilizan sus padres y abuelos. Tal vez no saben que las ciencias que se ocupan de la conducta humana han reunido un gran acopio de información acerca de las relaciones interpersonales, la motivación y la comunicación. Pero además de nueva información y principios, los padres necesitan ayuda para desarrollar métodos que resulten útiles y prácticos para ellos en su hogar y con sus propios hijos.

El factor fundamental que determina la imagen en la cual se desarrollará un niño depende de la imagen que los padres proyectan

La perfección en el arte de ser padre es un blanco que no se puede alcanzar Sin embargo, es posible efectuar todas las mejoras que sean posibles

Es por ésto que es indispensable contar con un programa de *Escuela para Padres* en donde se favorezca esta función

a) Definición de la *Escuela para Padres*.

El ser padre es un privilegio maravilloso que nos proporciona la naturaleza, pero también es un arte que hay que aprender a cultivar, es una vocación de vida y de servicio a la vida Todo ello requiere un proceso de aprendizaje que implica reflexión, adquisición de conocimientos teóricos y prácticos Pues la característica del buen padre se ve reflejada en la conducta del niño

Hoy en día, mantener una familia unida y tener vínculos enriquecedores en ella no es sencillo Ser buenos padres no es sólo proporcionar alimentación, prendas de vestir, escuelas, ya que el hombre necesita algo más que comida, ropa e instrucción. Educar requiere ejemplo y conducta personal. Requiere amor, y ese amor implica varios factores como cuidado, responsabilidad, respeto, conocimiento, comunicación. Educar a los hijos

es una labor de formación, es transmitir valores y conocimientos para perfeccionarlos y aceptarlos como propios para después amarlos

Escuela para Padres es un programa que tiene como objetivo, proporcionar a los padres de familia, los elementos necesarios que les permitan crear condiciones favorables para el desarrollo integral de sus hijos y a su vez que se enriquezca y repercute en el medio familiar.

Es por ésto que la educación de padres es un movimiento renovador de las conciencias y transformador de las costumbres que actúa en el molde donde se forja la personalidad básica de los individuos y se efectúa su socialización. Pretende vincular conscientemente los fenómenos de la procreación y la formación en el hecho cotidiano de la convivencia familiar. En la que tanto los padres como los hijos se desarrollan en mutua interacción, y hace posible la paternidad responsable entendida la decisión que libremente se asuma de procrear en función de la capacidad desarrollada para educar adecuadamente a sus hijos

La educación de padres es una escuela de perfeccionamiento interior, el cual necesariamente comienza por parar las pulsiones subsecuentes originadas en gran medida por la Pedagogía familiar equivocada, a fin de recobrar la libertad moral necesaria para el desarrollo espiritual

La implementación de un programa de *Escuela para Padres* obedece a la necesidad de crear espacios en donde los padres o futuros padres tengan acceso a la información, orientación y educación adecuada sobre los procesos del desarrollo biopsicosocial, que sufre la familia y sus miembros, con el propósito de que puedan prevenir o en su caso detectar problemas que interfieran con una mejor calidad de vida

b) Objetivo de la *Escuela para Padres*.

La educación para padres tiene fundamentalmente tres funciones vitales. La primera de ellas es proporcionar información relacionada a conocimientos útiles para la vida familiar. Concientizando a los padres sobre cuáles son las verdaderas causas que originan conflicto entre ellos y sus hijos, así como también el lograr mejor comprensión acerca del conocimiento del niño como un ser único, con personalidad propia y que como tal, merece nuestro respeto y consideración.

El objetivo principal de la *Escuela para Padres* es:

✧ "La formación de los padres de familia como principales educadores de sus hijos, para lograr eficacia en el proceso de educación integral del niño. (13)

(13) Manual de Orientación a Padres de familia.- S E P
pág. 6

✧ Una actuación acorde y sistemática entre ambos padres para con sus hijos, en lo relativo a disciplina y educación en general es otro de los objetivos que pretende lograr la *Escuela para Padres*.

✧ Una tercera concepción se refiere a las relaciones sociales, es ayudar a los padres en sus relaciones con los demás, siendo mejor en el cotidiano convivir, dentro de su familia y con todos los que le rodean

✧ El lograr en los padres una actitud de aceptación de la naturaleza de sus hijos y reconociendo sus intereses es un gran paso que asegura al niño un desarrollo fácil y normal que le evita conflictos de carácter social y de personalidad.

✧ El lograr que los padres comprendan y cumplan este papel en el seno del grupo social en que se desenvuelven, ser un punto esencial de su educación. Es importante que este programa sea dirigido tanto a padres como a jóvenes que en un futuro serán padres de familia, y que asistan a esta educación en forma obligatoria y sistemática, tal como si se ingresara a cualquier otra institución educativa para obtener algún título con resultados satisfactorios

4.5 La Coordinación de Grupos.

Para que la *Escuela de Padres* tenga y asegure su éxito es necesario que cuente con una coordinación asertiva que lleve realmente a los padres de familia a lograr el objetivo de este programa

Es de primordial importancia contar con un coordinador que promueva en el grupo tanto los aprendizajes y que reciba la información adecuada a sus intereses y necesidades, así como generar cambios internos a tal grado que se vean transferidos en los núcleos familiares y que por lo tanto, incidan en la educación de los hijos.

Por tal motivo al hablar de *Escuela para Padres* tenemos que hablar forzosamente del coordinador ya que él estará a cargo del grupo de padres

La coordinación de grupos es una labor importante ya que al manejar grupos el coordinador no se remitirá únicamente a transmitir conocimiento sino que su papel será el de promover aprendizajes significativos, cuanto mayor sea la significatividad, mayor será el interés y la motivación por parte de los integrantes del grupo, es decir que a mayor sea la relación entre aquello que estudia y su vida (presente, pasado y /o futuro) mayor será su empeño y dedicación al estudio y los aprendizajes que logre serán más profundos y duraderos

Cabe aclarar que no basta sólo con estudiar sino que ésto debe tener relación con su vida, es necesario que se capte o experimente de alguna manera esta relación

En la coordinación de grupo no sólo es enseñar y que ésto garantice el aprendizaje sino que también es necesario que se apoye de diversos elementos para enriquecer el aprendizaje, elementos tales como libros, textos, conferencias, exposiciones, periódicos, teatro, películas, etc

En la coordinación de grupos no sólo es importante coordinar sino también convertirse en observador.

Por tanto la coordinación de grupos nos lleva necesariamente a hablar del coordinador, el rol que desempeña, y del grupo con el que interactúa, a continuación mencionaremos cada uno de estos aspectos.

Para Rafael Santoyo "La función del coordinador es nuclear y consiste en propiciar aprendizajes de donde se derivan otras funciones como son:

- ✧ Proponer el programa de estudios.
- ✧ Observar y ofrecer retroalimentación sobre los cambios que produzcan en la conducta del grupo
- ✧ Propiciar un ambiente favorable para el trabajo intelectual.
- ✧ Procurar la comunicación y la autodependencia del grupo, así como aseverar y evaluar las actividades del aprendizaje.

Es importante resaltar que el coordinador.

- ✧ Debe utilizar técnicas de trabajo grupal.
- ✧ Propiciar la participación de todo el grupo en diferentes momentos
- ✧ Corroborar que los contenidos queden claros y cuáles han sido importantes, si

queda algo por investigar.

- ✧ Revisión constante de los contenidos.

✧ Deberá prepararse teórica y prácticamente, desde el punto de vista teórico conocer la concepción de aprendizaje grupal y los elementos que la conforman, en este sentido teórico el coordinador conocerá los elementos temáticos del curso

- ✧ Bajo esta misma concepción el coordinador irá avanzando junto con el grupo.

- ✧ Llevar a cabo el seguimiento del proceso grupal.

✧ Tomar decisiones pertinentes en función de los objetivos propuestos y del proceso grupal

Todo esto implica una formación permanente, la cual le permita detectar las necesidades e intereses reales del grupo, incorporando los aspectos teórico metodológicos y técnicas que se requieren para sistematizar su quehacer y transformarlo. Comprender y reconocer la compleja red de elementos que intervienen durante el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje en donde confluyen lo disciplinario y lo pedagógico-didáctico.

De igual modo Rafael Santoyo hace referencia a las funciones del coordinador de la siguiente manera:

1 "El coordinador como facilitador del aprendizaje"

Propiciar el aprendizaje aprovechando los elementos y factores que están presentes en un momento determinado y que constituyan una situación de aprendizaje.

2 "El coordinador como observador del proceso grupal".

La capacidad de observación es una de las cualidades indispensables para la coordinación de los grupos, dado que una de sus funciones es la de detectar en la conducta del grupo no sólo aquello que es accesible y evidente, sino también todo aquello que se encuentra oculto y disfrazado, con toda su gama de significados.

3 "El coordinador como propiciador de la comunicación."

La comunicación es un instrumento de aprendizaje por medio del cual los participantes condicionan recíprocamente su conducta, en forma de intercambio de ideas, actitudes, conocimientos y experiencias. Consiste esencialmente en crear, mantener y fomentar la comunicación llegando ésta a través de un desarrollo progresivo a tomar la forma de una espiral en la cual coinciden didáctica, aprendizaje y comunicación

4 "El coordinador como informador"

La información es un elemento fundamental en la comunicación y la educación. En los grupos de aprendizaje es la materia prima del trabajo intelectual, la información puede provenir de otras múltiples fuentes: material escrito, grabaciones, películas, conferencias y del mismo grupo.

5 "El coordinador como asesor del grupo"

En el proceso de aprendizaje el grupo debe ir desarrollando ciertas actitudes y cualidades, la capacidad para organizarse, acrecentar sus posibilidades autocríticas, tomar sus decisiones y tender hacia la autodeterminación

La asesoría puede orientarse conforme al principio de la demanda, intervendrá a solicitud del grupo para orientarlo en la resolución de los problemas

La asesoría que se propone se basa en el criterio de no hacer por el grupo lo que éste pueda hacer para su aprendizaje por sí mismo, no excluyendo la posibilidad de que participe señalando e interpretando los fenómenos significativos que ocurren en el grupo con relación al aprendizaje, a las resistencias, a los procedimientos y actitudes estereotipadas y en general a las relaciones de los miembros entre sí y respecto de la tarea que están realizando.

a) Tipos de Coordinador

En torno a la coordinación de grupos, existen tres tipos que podemos identificar; si bien es cierto que cada coordinador tiene un estilo personal de ser, pero en general podemos englobarlos en tres tipos, y éstos facilitarán u obstaculizarán el proceso mismo del grupo

De acuerdo a "Jesús Andrés Vela en Técnica y Práctica de las Relaciones Humanas"

divide de la siguiente manera.

1) Rol del coordinador autoritario.

✧ Usa un tono de voz fuerte al ordenar.

✧ Toma muy en serio su papel de jefe y crea un clima de trabajo individual dentro de la disciplina y el orden

✧ Después de la distribución de los implementos para el trabajo, explicará la primera etapa sin dar explicaciones acerca del objetivo final y estará muy atento a que cada quien haga lo que él ordena.

✧ Usa frases de aprobación o desaprobación "Está bien", "eso está mal, repítelo", etc

✧ Se dirige siempre al individuo, nunca al grupo y nunca dice "nosotros" sino "tú" o "ustedes".

✧ No se mezcla en cuestiones de trabajo. Hace que los demás lo realicen

✧ Una vez que ha terminado la primera etapa revisa, hace repetir lo que encuentra mal ejecutado y pasa a la segunda etapa. Así sucesivamente, hasta terminar

2) Rol del coordinador democrático o comunitario.

✧ Con sus actitudes anima y da seguridad

✧ Desde un comienzo forma parte del grupo Dice "nosotros".

✧ Estimula una discusión no directiva, para que el grupo mismo escoja el método, las etapas y subdivide el trabajo.

- ✧ No evalúa a los individuos en particular sino a todo el grupo, incluyéndose él mismo

- ✧ Está presente en el grupo en forma afectiva y de cuando en cuando se mezcla en el trabajo, sin descuidar la observación del grupo

3) *Rol del coordinador liberal.*

- ✧ Hace una presentación del trabajo en conjunto, pero hace notar que él no sabe de este asunto y que por lo tanto deja al grupo plena libertad de hacerlo como mejor le parezca.

- ✧ Lo único que les pide es no retirarse del sitio de trabajo.

- ✧ Insinúa que lo dejen tranquilo y que él a su vez tampoco los incomodará .

- ✧ En lo que pueda servirles, con mucho gusto responderá a las preguntas que le hagan.

- ✧ Una vez dicho esto, se retira a un rincón del salón a leer el periódico o a interesarse por cualquier asunto personal

- ✧ A quienes le hagan preguntas, responderá en un tono muy educado y cortés, manifestando su incompetencia y los dejará en plena libertad de actuar como quieran.

b) Coordinación Asertiva.

Al referirnos a coordinación asertiva hemos de hablar que la asertividad está definida "como la habilidad para emitir conductas que afirmen o ratifiquen la propia opinión en aquellas situaciones interpersonales en que pueden darse opiniones contrapuestas sin emplear conductas aversivas para los demás" (14).

La coordinación asertiva es la que ubica al coordinador como un miembro que tendrá como tarea llevar al grupo a que alcance los aprendizajes que se buscan. La tarea del coordinador irá en busca en primer lugar de ayudar al grupo a que aprenda sobre el tema del curso (ésta sería la parte explícita de la tarea) y en segundo lugar a ayudar al grupo a constituirse como grupo a que cada participante aprenda a trabajar como grupo (parte implícita de la tarea).

En la medida de que el coordinador ubique claramente su rol, podrá entonces llevar al grupo al éxito de la tarea.

El trabajo con un grupo de aprendizaje implica que por parte del coordinador reconozca la diferencia entre los aprendizajes alcanzados a través de un trabajo grupal y los aprendizajes conseguidos de una manera individual. Reconocer la gran potencialidad

(14) Subjefatura Técnico Pedagógica en apoyo al Supervisor y docente.-
Nota Técnica Curso de Relaciones Humanas
Departamento de Educación Preescolar 1992.

encerrada en todo grupo de aprendizaje

Es importante concebir al coordinador no en una función informativa y la función de éste estará centrada en la dinámica del grupo en la manera que puede ayudar a canalizar esa energía potencial del grupo hacia el logro de los objetivos de aprendizaje, para concluir es importante mencionar que "El coordinador dentro del grupo se ubicará a una distancia óptima tanto del grupo como de la tarea, que le facilite observar al grupo, la dinámica de éste, su proceso de organización y trabajo en función de los aprendizajes. A través de esta observación, podrá ir captando la dinámica del grupo y podrá ir orientando o re-orientando las actividades propias del curso". (15). Retomando esta definición nos permite decir que el coordinador del grupo tiene un papel relevante y que de éste depende en gran manera el funcionamiento del grupo, para que este coordinador funcione asertivamente, tenemos que concebir de igual manera al grupo y éste como un grupo de aprendizaje que se define como:

"Conjunto de personas que puede ser restringido o amplio, pequeño o numeroso, homogéneo o heterogéneo, el cual se reúne alrededor de un objetivo común: el conocimiento. Los integrantes del grupo deben estar conscientes de que éste debe ser construido, recreado y transformado y en ello implica la responsabilidad de indagar, analizar, criticar y producir conocimientos para transformarse a sí mismos y transformar la

(15) Zarzar Charur Carlos - Diseño de estrategias para el aprendizaje grupal. C.I.C.E U.N.A.M. junio 1993.

realidad, lo cual implica avanzar en el conocimiento y al mismo tiempo modificar o cambiar el tipo de relaciones que se dan en el interior del grupo". (16).

De acuerdo a lo anterior es importante mencionar que a lo largo de las sesiones el coordinador deber tener presente la formación del grupo de aprendizaje y de esta manera las interacciones serán positivas y se obtendrán aprendizajes significativos.

(16) Chehaybar y Kuri Edith Elementos para una Fundamentación Teórico-Práctica del Proceso de Aprendizaje grupal. pág. 46.

Metodología

“y háblale bien a la gente, ruégale mucho a las personas, respétalas, témelas, obedéceas, ámalas porque así vivirás, así estarás de pie. No sigas el camino, el principio de aquél que está allá, que allá vive, que anda embriagándose, que anda emborrachándose, que en sus manos escupe, que saca fuego con las manos, que se queda con algo en su cuello, que se queda con algo en sus manos, que se ata bien el trasero, que se golpea la cadera, que se cuelga de lo alto, que da alaridos, que da voces, que grita como si hubiera comido las hierbas estupefacientes, el hongo como si hubiera bebido el pulque. Ya no siente la piedra, el palo; presto los recibe. Les remeda, le levanta los hombros a su madre, a su padre. Ya no los respeta, sólo contra de ellos se vuelve, se da la vuelta, ya no les teme, ya no los tiene en algo, solo sin reflexión da alaridos, da voces. Ya no sale por su salida, ya no vive en su lugar de vivir, ya no corre en su lugar de correr. Ya allá no tiene rostro, ya allá no tiene orejas, ya allá no están bien su rostro, su corazón.

Él ya no eleva el canto, no dice la palabra, ya no en su momento de gritar grita, habla”.



(Fragmentos Huehuetlahtolli)
Testimonios de la antigua palabra

***“La importancia de la
Escuela para Padres
y su
repercusión en la
educación y formación
del niño”***

5.1 Proyecto de investigación.

(Planteamiento del problema).

La educación de los niños y la preocupación de los padres por llevar a cabo su labor positivamente, ha sido una inquietud que ha prevalecido desde tiempos remotos, en la actualidad, se conoce de diversos Programas de Formación de Padres adoptados por diferentes instituciones, que presenta una mejor organización y que están al alcance de los padres de familia, y es así como se podrá incidir en la educación de los hijos positivamente, ya que tomando en cuenta que los primeros años del individuo son primordiales en el desarrollo del ser humano, y éste se produce en el seno familiar, los adultos tienen la gran responsabilidad de la formación, es así que los padres desean tener niños sanos e íntegros y que éstos a su vez se conviertan en buenos padres, asegurando de esta manera el bienestar de la sociedad, se dice que los niños de hoy son el futuro de la sociedad del mañana, no es fácil ser buen padre, pero en tanto exista esta preocupación, se continuará coadyuvando a la formación positiva y sana de los niños

Ser padre y criar a un hijo implica un proceso dinámico y que está determinado de acuerdo al contexto de cada padre, no pretendemos hablar de la paternidad como una profesión en la que la especialización y el conocimiento acerca de temas referentes a la educación de los niños sean una garantía de éxito o de una “educación adecuada”.

Se trata de que los padres asuman su tarea, su función con más elementos, herramientas que les permitan tener la confianza y seguridad en la educación de sus hijos, con lo cual ayuden al desarrollo de las potencialidades de los niños, les provean de los medios para enfrentarse con éxito al futuro y a la vida

Muchos padres de familia necesitan ayuda, orientación y guía para llevar a cabo esta ardua tarea, su preocupación va encaminada a formar hombres completos, nos referimos a completos en el sentido de que sean atendidos sana y positivamente todas sus dimensiones (afectiva, social, física, intelectual y espiritual).

Los niños de hoy necesitan estar bien equipados con elementos que les permitan enfrentar la vida, este mundo actual tan convulsionado.

Sabemos que la afectividad es el motor que impulsa al hombre, es por esto la gran importancia y necesidad de padres afectivos y amorosos

Vivimos como dijimos anteriormente en un mundo convulsionado, lleno de prisa, smog, de trabajo arduo, de cansancio, de cambios constantes, de ir y venir, en donde la violencia, la delincuencia y la falta de valores están a la orden del día. Es por esto que los padres se ven preocupados del mundo que les heredan a los hijos.

Pensemos en esos hijos, en esos padres y en la inquietud que éstos tienen, la angustia y preocupación que existe al enfrentar y llevar a cabo la función de “Ser Padres”

con eficacia, eficiencia y asertividad, por lo anterior podemos decir que existe esta preocupación permanente por ser padres cada vez mejores con una gran necesidad de tener más elementos y de conocer más acerca de los niños que estamos criando, de proveerlos de los medios que puedan facilitar, ayudar y apoyar esta función tan importante que es la de “Ser Padres”

Por lo tanto el problema que hemos detectado es.

Actualmente vivimos en un mundo acelerado, convulsionado y de constantes cambios, los niños de hoy se encuentran fuertemente influidos por la gran cantidad de información que está a su alrededor y del avance de la tecnología es por esto que los padres de familia se ven en la necesidad de ir a la vanguardia y de prepararse constantemente, esto provoca una angustia permanente y se encuentran en franca desventaja

¿Cómo lograr que los padres obtengan más elementos y herramientas que les permitan enfrentar y llevar a cabo su función de “Ser Padres” con eficacia, eficiencia y asertividad con lo cual se sientan seguros de formar hijos sanos y positivos para un futuro mejor? Así pues la principal interrogante de este trabajo es: ¿Cómo formar e informar Padres de Familia?, y que comprendan el papel determinante que juega el pedagogo en esta importante tarea

5.2 Justificación.

La Escuela para Padres se hace necesaria ya que éstos acuden con mayor frecuencia a solicitar apoyo de personas especializadas o bien de los maestros

La Escuela para Padres es una alternativa ya que a través de ésta obtendrán la información para dar atención a las necesidades que presentan sus hijos, es a través de la *Escuela para Padres* que se les proporcionan los elementos para enfrentar con más seguridad su función, que sea llevada con más facilidad y se vaya haciendo cada vez menos angustiante. Llevar a cabo este rol no es fácil tomando en cuenta que los niños de hoy enfrentan un mundo de constantes cambios, bombardeados de información de todo tipo, que la violencia se hace presente en cada momento, los niños de hoy tienen acceso a información que en muchas ocasiones rebasan lo que los padres conocen.

De ahí la importancia de apoyar a los padres de familia mediante este programa y que con esta alternativa puedan desempeñarse con más efectividad ante esta difícil función.

Por lo tanto podemos decir que la *Escuela para Padres* coadyuva en la formación de éstos así mismo se verán enriquecidos, repercutiendo en el desarrollo del niño, proporcionándoles una vida afectiva con valores y principios que logren satisfacer sus necesidades e intereses y que éstos sean atendidos, educados y formados con mayor calidad y conciencia

5.3 Objetivos.

a) Objetivo general.

Coadyuvar en la formación de los padres de familia para que esta función se enriquezca y repercuta en el desarrollo del niño, proporcionándoles una vida afectiva con valores y principios que logren satisfacer sus necesidades e intereses con la finalidad de que los niños sean atendidos, educados y formados con mayor calidad y conciencia.

b) Objetivos específicos.

✧ Proporcionar a los padres de familia los elementos necesarios para llevar a cabo su función con eficiencia y calidad a través de la implementación de un Programa de *Escuela para Padres*

✧ Lograr una comunicación y vinculación escuela-familia a través de la *Escuela para Padres* y que ésta repercuta en la educación y formación de los niños

✧ Proponer un Programa de *Escuela para Padres* en el que se oriente e informe a los padres de familia.

✧ Recopilar información relativa a la *Escuela para Padres* con el fin de analizar y valorar en qué medida puede ser de utilidad y ser implementados en los jardines de niños.

✧ Dar a conocer las ventajas que tiene el estar informado como padre de familia sobre los posibles conflictos que se generen en la misma y que por lo tanto repercutan en la misma.

✧ Fomentar el interés por establecer una comunicación constante entre padres-hijos y escuela.

✧ Investigar y conocer los antecedentes de *Escuela para Padres*.

✧ Promover ciertos efectos en el grupo que los lleve a buscar alternativas de cambio y repercuta en el hogar.

✧ Coadyuvar en la formación de los padres de familia para que proporcionen una educación positiva que pueda ayudarle a lograr sus metas a corto, mediano y largo plazo con mayor eficacia, desempeñándose con seguridad, tranquilidad y satisfacción y construya un ambiente que fomente y estimule el desarrollo óptimo de sus hijos.

5.4 Hipótesis.

“La Escuela para Padres es un medio que favorece las necesidades e inquietudes de los padres de familia respecto al interés por guiar de la mejor manera el desarrollo físico, psicológico y educativo del niño, logrando con ello la atención eficaz de sus hijos y de su hogar en general”

“Un padre informado y con conocimientos de las necesidades e intereses de sus hijos podrá llevar a cabo su función con más facilidad y mayor conciencia, repercutiendo en la educación y formación del niño”

5.5 Diseño y aplicación de instrumentos.

La familia es el núcleo de la sociedad siendo éste lo más importante, los padres desempeñan una función ardua y compleja ya que éstos son los formadores de los hombres del mañana y es aquí en el núcleo familiar en donde se ve mayormente influida la conformación de la personalidad por lo cual el problema de estudio en donde se centra nuestro interés en esta investigación, es en conocer algunos elementos importantes que conforman y de alguna manera afectan a la familia y de las condiciones en las que se encuentran los padres de familia al ejercer su rol de padre.

Es nuestro interés como Pedagogas coadyuvar en la formación de los padres de familia a través de la orientación que se proporciona en la *Escuela para Padres*, es por esto que realizamos un análisis de la población en donde fue implementada nuestra propuesta de *Escuela para Padres*, siendo éste en los Jardines de Niños “José Rosas Moreno” y “Horacio Carochi”, con la finalidad de conocer las características y condiciones en las cuales viven los padres de familia

a) Población y Muestra.

Se aplicó un instrumento a los padres de familia o tutores que acuden a llevar a sus hijos en los Jardines de Niños “José Rosas Moreno” y “Horacio Carochi” con un total de 186 cuestionarios.

La población que se estudió fue la siguiente

Jardín de Niños “José Rosas Moreno” y “Horacio Carochi”

Grupo	Total de padres
	Entrevistados
1° A	30
2° A	28
3° A	35
3° B	67
3° C	<u>26</u>
Total	186

Se tomó la totalidad como población de los Jardines de Niños “José Rosas Moreno” y “Horacio Carochi”

b) Instrumento utilizado en la investigación.

Para realizar la investigación se utilizó un cuestionario llamado “Ficha de identificación preescolar” que es empleado por los docentes de los jardines de niños federales del Valle de México, a esta ficha de identificación le realizamos algunas modificaciones ya que ciertos rubros no correspondían al interés de nuestra investigación, por lo que tomamos sólo aquellos aspectos que requeríamos para completar nuestro trabajo.

La ficha de identificación está compuesta por los siguientes aspectos

- I Antecedentes familiares
- II Ambiente familiar.
- III Tipo de vivienda.
- IV Antecedentes prenatales
- V Desarrollo del niño.

La aplicación del cuestionario fue realizada por el personal docente de cada uno de los planteles, ya que este instrumento se aplica durante los primeros días del mes de septiembre, con la finalidad de conocer más de cerca a los padres de familia. La duración que tiene la aplicación de dicho instrumento es de aproximadamente de 30 a 45 minutos, ya sea en un horario de 8:30 a 9:00 horas o de 12.00 a 12.30 horas, fue su aplicación

A continuación se presenta el modelo del cuestionario.

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION PREESCOLAR

DIRECCION DE OPERACION DE JARDINES DE NIÑOS.

FICHA DE IDENTIFICACION DEL PREESCOLAR.

IDENTIFICACION:

Nombre del niño _____
Apellido Paterno _____ Apellido Materno _____ Nombre(s) _____
Domicilio _____ Teléfono _____
J N _____ Teléfono _____
Domicilio _____ Educadora _____
Grado _____ Grupo _____ Fecha _____

ANTECEDENTES FAMILIARES:

Nombre del padre _____ Edad _____
Ocupación _____ Escolaridad _____
Sueldo mensual: Salario Mínimo _____ Inferior _____ Superior _____

Nombre de la madre _____ Edad _____
Ocupación _____ Escolaridad _____
Sueldo mensual: Salario Mínimo _____ Inferior _____ Superior _____

AMBIENTE FAMILIAR

Personas con las que vive el niño: Padres () Abuelos () Tíos () Primos ()
Número de hermanos: _____ Edad: _____
Lugar que ocupa entre los hermanos: _____ No. de personas en su hogar: _____

TIPO DE VIVIENDA

Casa sola () Departamento () Cuarto () Propio () Rentado () Otros ()
Tipo de Construcción _____

ANTECEDENTES PRENATALES.

Embarazo _____ Parto: _____

DESARROLLO.

Alimentación completa () Incompleta ()
Sueño _____
Dentición _____
Evolución posterior al año: marcha _____
Lenguaje: _____

OBSERVACIONES:

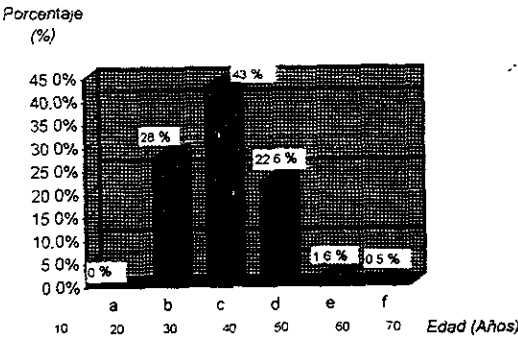
C) Presentación y representación gráfica de los resultados

Presentación e interpretación de los datos obtenidos del Cuestionario Titulado "Ficha de Identificación del Preescolar"

I.- ANTECEDENTES FAMILIARES.

GRAFICA # 1
EDAD DEL PADRE

Edad máxima: 70 años
Edad mínima: 22 años
Diferencia entre edad máxima y mínima: 48 años

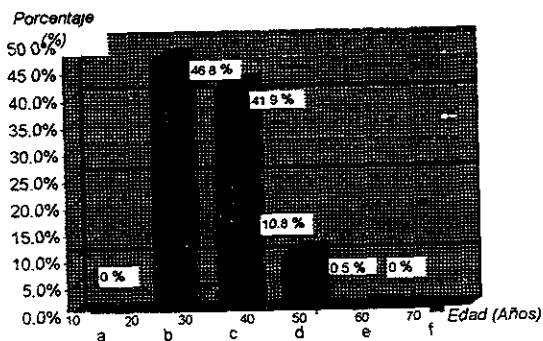


Edad	Población	Clasif.	Porcentaje
10 a 20 AÑOS	0	a	0.0%
20 a 30 AÑOS	52	b	28.0%
30 a 40 AÑOS	80	c	43.0%
40 a 50 AÑOS	42	d	22.6%
50 a 60 AÑOS	3	e	1.6%
60 a 70 AÑOS	1	f	0.5%
Subtotal	178		95.7%
Infantes que no tienen Papá.	8		4.3%
Total	186		100.0%

La mayoría de los padres se encuentran ubicados entre la tercera y cuarta década de la vida, la edad promedio del padre más joven es de 22 años y la edad del padre con mayor edad es de 70 años. La diferencia que hay entre estas dos es de 48 años, por lo tanto concluimos que la mayoría de los padres de nuestra población son jóvenes.

GRAFICA # 2
EDAD DE LA MADRE

Edad máxima: 59 años
Edad mínima: 20 años
Diferencia entre edad máxima y mínima: 39 años.



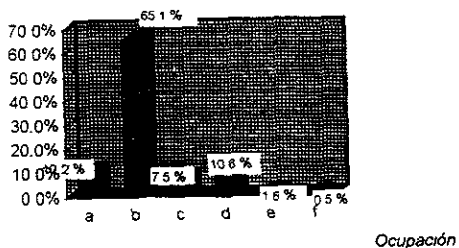
Edad	Población	Clasif.	Porcentaje
10 a 20 AÑOS	0	a	0.0%
20 a 30 AÑOS	87	b	46.8%
30 a 40 AÑOS	78	c	41.9%
40 a 50 AÑOS	20	d	10.8%
50 a 60 AÑOS	1	e	0.5%
60 a 70 AÑOS	0	f	0.0%
Total	186		100.0%

La edad de la mayoría de las madres se encuentra ubicada entre los 20 y 30 años, la edad de la madre más joven es de 20 años y la madre de mayor edad es de 59 años.

La diferencia entre estas es de 39 años, para concluir resaltamos que la mayoría de las madres son muy jóvenes.

GRAFICA # 3 OCUPACION DEL PADRE

Porcentaje (%)

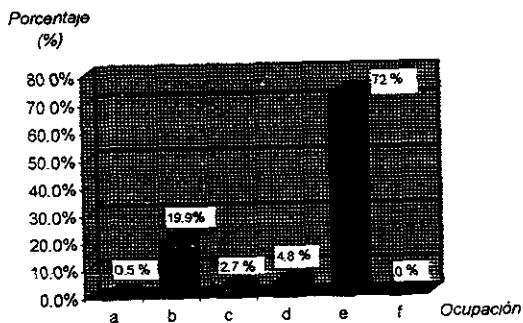


Ocupación	Población	Clasif.	Porcentaje
Oficios	19	a	10.2%
Servicios	121	b	65.1%
Técnicos	14	c	7.5%
Profesionales	20	d	10.8%
Desempleados	3	e	1.6%
Pensionados	1	f	0.5%
Subtotal	178		95.7%
Infantes que no tienen Papá	8		4.3%
Total	186		100.0%

La mayoría de los padres se emplean en diferentes servicios tales como: Almacenistas, Taqueros, Agente de ventas, Chofer, Comerciantes, etc., en segundo lugar se encuentra el rubro que corresponde a la ocupación de tipo profesional tales como: Ingenieros, Médicos, Dentistas, Químicos, Abogados, etc., y con una muy pequeña diferencia encontramos el rubro de oficios tales como: Albañil, Zapatero, Hojalatero, Panadero, Peluquero, Plomero, etc., con un menor porcentaje aquellos que se ubican en el nivel técnico y al final de nuestra población observamos que el 4.3 % de los infantes no tienen padre, un padre está pensionado y el 1.7 desempleados.

GRAFICA # 4

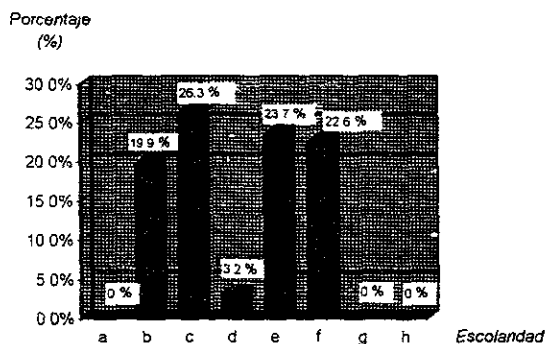
OCUPACION DE LA MADRE



Ocupación	Población	Clasif.	Porcentaje
Oficios	1	a	0.5%
Servicios	37	b	19.9%
Técnicos	5	c	2.7%
Profesionales	9	d	4.8%
Hogar	134	e	72.0%
Pensionado	0	f	0.0%
Total	186		100.0%

Por los datos a conocer en este cuadro se puede observar que la mayoría de las madres no trabajan, se dedican a las labores del Hogar, en un segundo término se detectó que las madres se emplean como Cocineras, Recepcionistas, Comerciantes, Estilistas, Auxiliar de oficina, etc., en lo que corresponde al nivel profesional, el porcentaje es menor y encontramos a Doctoras, Abogadas, Dentistas, Profesoras, etc., a nivel técnico se observaron Secretarias, Enfermeras, Estudiantes, etc., y por último a nivel de oficios en Artesanía.

GRAFICA # 5
ESCOLARIDAD DEL PADRE

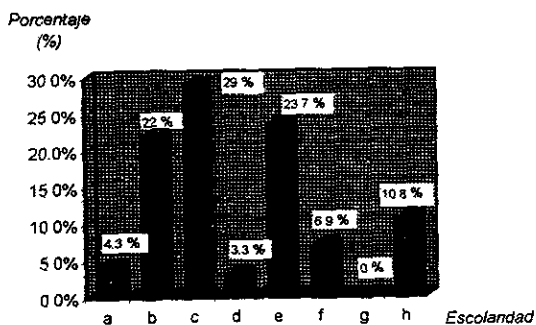


Escolaridad	Población	Clasif.	Porcentaje
Analfabeta	0	a	0.0%
Primaria	37	b	19.9%
Secundaria	49	c	26.3%
Técnica	6	d	3.2%
Preparatoria o Eq	44	e	23.7%
Licenciatura	42	f	22.6%
Postgrado	0	g	0.0%
Otras (Comercio)	0	h	0.0%
Subtotal	178		95.7%
Infantes que no tienen Papá	8		4.3%
Total	186		100.0%

La gran mayoría de los padres cuenta con Secundaria y en segundo lugar con Preparatoria o Equivalente; aquí observamos que no existe en nuestra población padres analfabetas.

GRAFICA # 6

ESCOLARIDAD DE LA MADRE

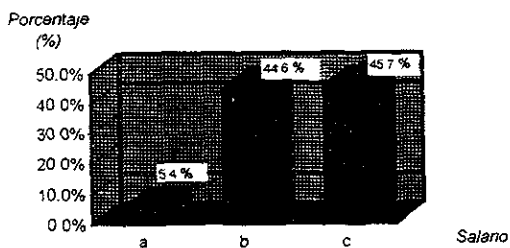


Escolaridad	Población	Clasif.	Porcentaje
Analfabeta	8	a	4.3%
Primaria	41	b	22.0%
Secundaria	54	c	29.0%
Técnica	6	d	3.2%
Preparatoria o Eq.	44	e	23.7%
Licenciatura	13	f	7.0%
Postgrado	0	g	0.0%
Otras (Comercio)	20	h	10.8%
Total	186		100.0%

La mayoría de las madres cuentan con Primaria, existiendo muy poca diferencia entre la cantidad de madres con estudios de Secundaria y Preparatoria o Equivalente, también se observa que se cuenta con madres analfabetas y que en esta población existen madres que tienen la carrera de Secretaria, en cuanto a nivel Licenciatura existen poca población que cuenta con esto.

GRAFICA # 7

SALARIO DEL PADRE

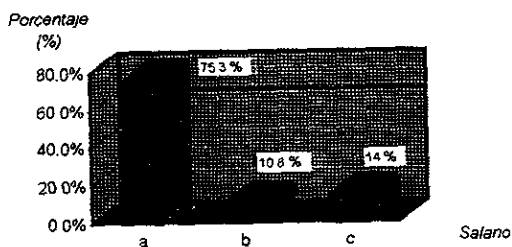


Salario	Población	Clasif.	Porcentaje
Sin salario	10	a	5.4%
Inferior al mínimo	83	b	44.6%
Superior al mínimo	85	c	45.7%
Subtotal	178		95.7%
Infantes que no tienen Papá	8		4.3%
Total	186		100.0%

El 45.7% de los padres cuentan con un salario superior al mínimo, 44.6% con un salario inferior al mínimo, el 5.4% corresponde a un padre desempleado y el 4.3% de los infantes no tienen Padre.

GRAFICA # 8

SALARIO DE LA MADRE



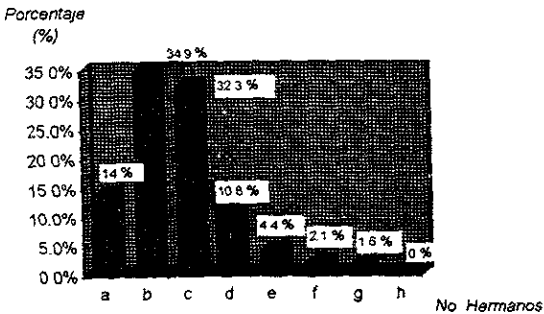
Salario	Población	Clasif.	Porcentaje
Su salario	140	a	75.3%
Inferior al mínimo	20	b	10.8%
Superior al mínimo	26	c	14.0%
Total	186		100.0%

Como se puede observar en este cuadro, el 75.3% de las madres no cuentan con un salario ya que se dedican al Hogar, el segundo dato nos muestra que el 10.8% las madres perciben un salario inferior al mínimo y por último podemos mencionar que el 14% de estas perciben un salario superior al mínimo.

II.- AMBIENTE FAMILIAR

GRAFICA # 9

NUMERO DE HERMANOS



No. de Hermanos	Población	Clasif.	Porcentaje
Hijo único	26	a	14.0%
Un hermano	65	b	34.9%
Dos hermanos	60	c	32.3%
Tres hermanos	20	d	10.8%
Cuatro hermanos	8	e	4.3%
Cinco hermanos	4	f	2.2%
Seis hermanos	3	g	1.6%
Siete hermanos	0	h	0.0%
Total	186		100.0%

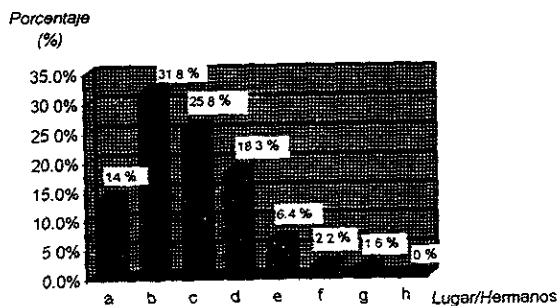
A partir de este cuadro nos referimos a los hijos de los padres entrevistados que asisten al jardín de niños.

Es claro observar que la mayoría de los niños cuentan con un hermano, en segundo término tenemos a los que cuentan con dos hermanos, se presenta en la gráfica también los niños que son hijos únicos.

Lo anterior nos habla de que los padres cuentan en su mayoría con un máximo de 3 hijos.

GRAFICA # 10

LUGAR QUE OCUPA ENTRE LOS HERMANOS



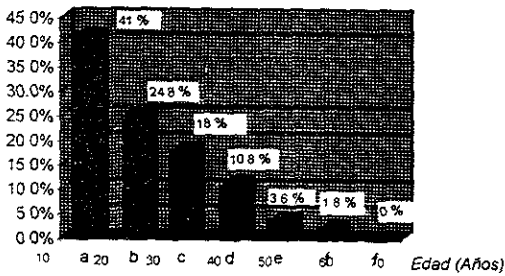
Lugar/Hermanos	Población	Clasif.	Porcentaje
Hijo único	26	a	14.0%
Primer lugar	59	b	31.7%
Segundo lugar	48	c	25.8%
Tercer lugar	34	d	18.3%
Cuarto lugar	12	e	6.5%
Quinto lugar	4	f	2.2%
Sexto lugar	3	g	1.6%
Séptimo lugar	0	h	0.0%
Total	186		100.0%

De los hijos de los padres entrevistados que asisten al jardín de niños, la mayoría ocupa el primer lugar entre los hermanos, continuando con el segundo lugar entre los hermanos, son pocos los niños que ocupan el quinto y sexto lugares.

También observamos que existe el 14% de niños que son hijos únicos.

GRAFICA # 11
EDAD DE LOS HERMANOS

Porcentaje (%)

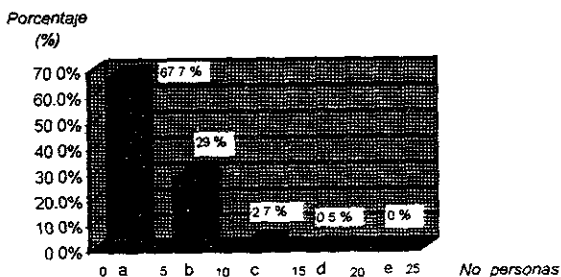


Edad	Población	Clasif.	Porcentaje
0 a 5 AÑOS	114	a	41.0%
5 a 10 AÑOS	69	b	24.8%
10 a 15 AÑOS	50	c	18.0%
15 a 20 AÑOS	30	d	10.8%
20 a 25 AÑOS	10	e	3.6%
25 a 30 AÑOS	5	f	1.8%
25 a 30 AÑOS	0	f	0.0%
Total	278		100.0%

Respecto a los hermanos tienen una edad promedio entre los 0 y 5 años, seguido de los hermanos que tienen entre 5 y 10 años se observa que la mayoría tienen hermanos cercanos a su edad y son muy pocos los que cuentan con hermanos grandes que superan de los 20 años, en este caso nos referimos a un porcentaje muy bajo.

GRAFICA # 12

No. DE PERSONAS QUE HABITAN EN LA CASA



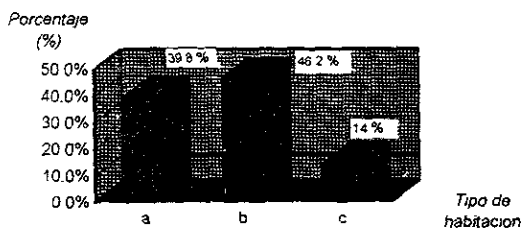
No. de personas	Población	Clasif.	Porcentaje
0 a 5	126	a	67.7%
5 a 10	54	b	29.0%
10 a 15	5	c	2.7%
15 a 20	1	d	0.5%
20 a 25	0	e	0.0%
Total	186		100.0%

El 67.7% indica que la mayoría vive con un promedio de 0 a 5 personas, siguiéndole el 29% de 5 a 10 personas que viven con el niño. El 2.7% nos dice que las familias están compuestas por pocos integrantes y el 0.5% que el niño vive con una familia numerosa compuesta por 20 integrantes.

III.- TIPO DE VIVIENDA

GRAFICA # 13

TIPO DE CASA HABITACION

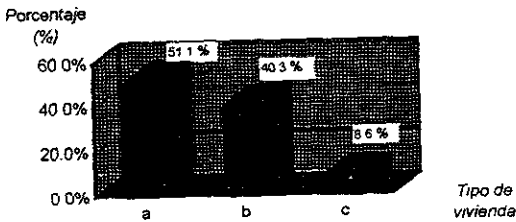


Tipo de habitacio	Población	Clasif.	Porcentaje
Casa sola	74	a	39.8%
Departamento	86	b	46.2%
Cuarto	26	c	14.0%
Total	186		100.0%

La gran parte de los padres cuentan con departamento, también podemos observar que un buen porcentaje habita en casa sola, siendo muy reducido el porcentaje de familias que habitan en un cuarto.

GRAFICA # 14

TIPO DE VIVIENDA



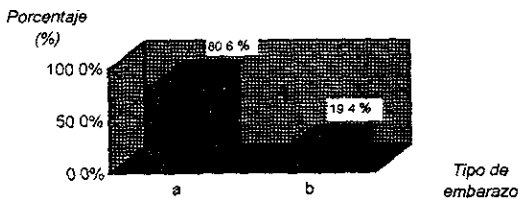
Tipo de vivienda	Población	Clasif.	Porcentaje
Propia	95	a	51.1%
Rentada	75	b	40.3%
Prestada o compartida	16	c	8.6%
Total	186		100.0%

Según información proporcionada por los padres de familia, la mayoría de estos tienen en propiedad su casa habitación y en segundo término tenemos a aquellos que rentan su vivienda, en un porcentaje muy bajo tenemos aquellos que tienen prestado o comparten el lugar que habitan.

IV.- ANTECEDENTES PRENATALES

GRAFICA # 15

ANTECEDENTES PRENATALES

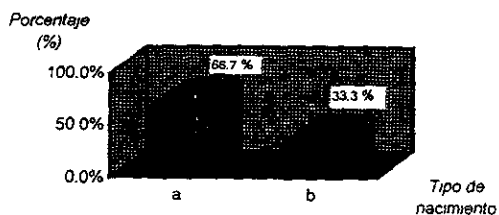


Embarazo	Población	Clasif.	Porcentaje
Normal	150	a	80.6%
Alto riesgo	36	b	19.4%
Total	186		100.0%

Los padres entrevistados que asisten al jardín de niños, la gran mayoría tuvieron embarazo normal y un porcentaje bajo fue de alto riesgo, en este rubro reportan placenta previa, poca cantidad de líquido amniótico.

GRAFICA # 16

NACIMIENTO



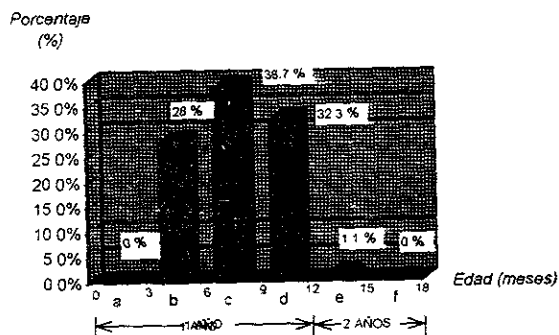
Nacimiento	Población	Clasif.	Porcentaje
Parto	124	a	66.7%
Cesárea	62	b	33.3%
Total	186		100.0%

La mayoría de los niños tuvieron un nacimiento por parto y la otra parte representa a los niños que su nacimiento fue por cesárea aunque el porcentaje es menor que por parto, el nacimiento por cesárea ya es más común actualmente.

V.- DESARROLLO DEL NIÑO

GRAFICA # 17

DENTICION

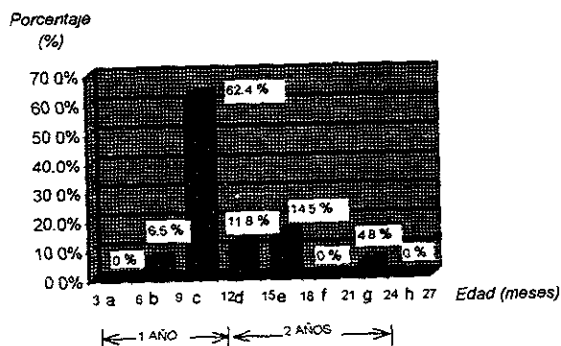


Dentición	Población	Clasif.	Porcentaje
0 a 3 MESES	0	a	0.0%
3 a 6 MESES	52	b	28.0%
6 a 9 MESES	72	c	38.7%
9 a 12 MESES	60	d	32.3%
12 a 15 MESES	2	e	1.1%
15 a 18 MESES	0	f	0.0%
Total	186		100.0%

A los niños de esta población los primeros dientes surgieron en promedio en su mayoría entre los 6 y 9 meses de edad catalogándose como normal, los que más tardaron en su desarrollo se encuentran entre los 12 y 15 meses.

GRAFICA # 18

MARCHA



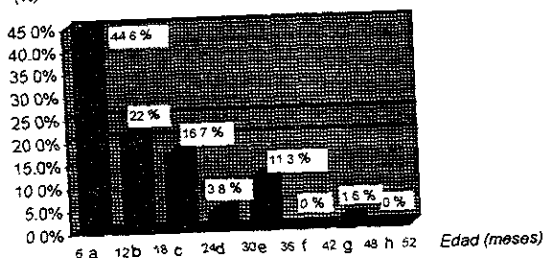
Marcha	Población	Clasif.	Porcentaje
3 a 6 MESES	0	a	0.0%
6 a 9 MESES	12	b	6.5%
9 a 12 MESES	116	c	62.4%
12 a 15 MESES	22	d	11.8%
15 a 18 MESES	27	e	14.5%
18 a 21 MESES	0	f	0.0%
21 a 24 MESES	9	g	4.8%
24 a 27 MESES	0	h	0.0%
Total	186		100.0%

Los niños comenzaron a caminar en promedio de los 9 y 12 meses, también se observa que en un porcentaje del 14.5% la marcha fue iniciada en un periodo entre los 15 y 18 meses, se menciona como resultado de las encuestas a los padres que sólo el 6.5% de los niños iniciaron su marcha a muy temprana edad como lo es entre los 6 y 9 meses y el porcentaje más tardío fue entre los 21 y 24 meses en promedio.

GRAFICA # 19

LENGUAJE

Porcentaje (%)

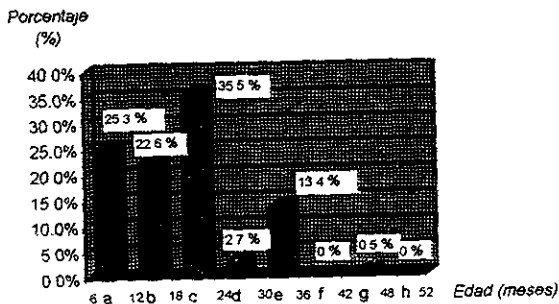


Marcha	Población	Clasif.	Porcentaje
6 a 12 MESES	83	a	44.6%
12 a 18 MESES	41	b	22.0%
18 a 24 MESES	31	c	16.7%
24 a 30 MESES	7	d	3.8%
30 a 36 MESES	21	e	11.3%
36 a 42 MESES	0	f	0.0%
42 a 48 MESES	3	g	1.6%
48 a 52 MESES	0	h	0.0%
Total	186		100.0%

Los niños en su mayoría iniciaron su lenguaje de los 6 a los 12 meses de edad, el 22% de niños entre los 12 y 18 meses y muy cercano a este los niños entre los 18 y 24 meses, también observamos que el 11.3% comenzó su lenguaje tardíamente al igual de los niños que se ubican entre los 42 y 48 meses y corresponde al 1.6% de la población.

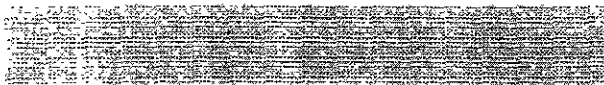
GRAFICA # 20

CONTROL DE ESFINTERES



Esfinteres	Población	Clasif.	Porcentaje
6 a 12 MESES	47	a	25.3%
12 a 18 MESES	42	b	22.6%
18 a 24 MESES	66	c	35.5%
24 a 30 MESES	5	d	2.7%
30 a 36 MESES	25	e	13.4%
36 a 42 MESES	0	f	0.0%
42 a 48 MESES	1	g	0.5%
48 a 52 MESES	0	h	0.0%
Total	186		100.0%

El 35.5% de los padres afirman que el menor controló sus Esfinteres de los 18 a los 24 meses de edad, 25.3% de estos lo controlaron de los 6 a los 12 meses, en un tercer lugar observamos el 22.6% en los que se encuentran los niños de 12 a 18 meses, también se menciona como resultado de las encuestas que el 13.4% de estos están entre los 30 a 36 meses, sólo el 2.7% de los 24 a 30 meses y por último, el porcentaje más tardío fue 0.5% localizado de los 48 a los 52 meses de edad.



Conclusiones

"Y no en alguna parte descalabres a alguien, no en algún sitio empujes a la gente, no la repelas porque así pondrás la orina, las heces. Y no en algún lugar hables sin consideración, no le ganes la palabra a las personas, no le cortarás así la palabra, no desafinarás a la gente, no le harás olvidar las buenas palabras, con las que se conversa. Y si no dices la verdad, examinarás bien si encomiendas a aquellos ancianos que estén hablando. Si no es tu momento de hablar, tú no hablarás, no dirás nada, sólo callarás. Y si también es tu ocasión de hablar o de que seas interrogado, sólo así hablarás con rectitud, ninguna falsedad dirás, de nadie murmurarás. Harás tu palabra muy prudente para responder, no como tonto, tampoco como un soberbio. Al hablar, al responder, que sólo caiga con nobleza tu palabra, así serás honrado".

"Y cuidate de las palabras vanas, de las palabras de recreación porque no son buenas, no son correctas; porque sólo infaman, pervierten a las personas; no son serenamente rectas, precipitan a la gente, las arrojan al río, al despeñadero, al lazo para cazar, a la soga. Hacen que la gente se tope con la piedra, el palo. Y cuidate de permanecer en el mercado y en el río, en el camino no te detengas, no te sientes; ahí está, ahí vive, ahí se halla su gran bebedero, su comedero del hombre tecolote. Eso es la mujer ajena, el marido ajeno, las propiedades ajenas, los bienes ajenos, la falda, la camisa (de los otros)".



{ Fragmentos Huehuehtlotti }
Testimonios de la antigua palabra

CONCLUSIONES

1.- La Pedagogía tiene por objeto de estudio el hecho de educar, por tanto es de primordial importancia como ciencia, ya que es el conjunto de reglas o normas que rigen la actividad educativa es la teoría y práctica científica de la educación.

2 - El hombre es un ser social por excelencia y éste pertenece a una comunidad que está caracterizada por costumbres, tradiciones e ideales en común que los identifica, de la misma forma, las diferentes comunidades van teniendo coincidencias que son las que forman las sociedades, y es con éste que la cultura serán todos aquellos valores, principios, que determinarán a los miembros de esta sociedad y la educación facilitará a este ser en crecimiento adaptarse al medio natural y social. Es por esto que afirmamos que un individuo que pertenece a un medio social no es carente de cultura y educación.

3.- En México la educación nacional tiene una importancia relevante, ya que a través de ésta se pretende promover el desarrollo integral del individuo refiriéndose a todas sus dimensiones (física, social, afectiva e intelectual).

4.- Basados en el Artículo 3°. Constitucional donde se especifica claramente la importancia de desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia, podemos decir que la educación tiene una función esencial

en el individuo y que está en los primeros siete años de vida son de primordial importancia, ya que es aquí donde se conforman los principales aspectos del desarrollo y la personalidad

5 - Como fundamento jurídico se retomó lo referente al artículo 3º Constitucional, la Ley General de Educación y la Ley de Educación del Estado de México, relacionando y respaldando el programa de *Escuela para Padres*, ya que ambas hacen referencia a la equidad. En donde se menciona que se efectúen programas dirigidos a los padres de familia para que proporcionen a su vez una mejor atención a sus hijos.

6 - La vinculación de la escuela y familia es un factor determinante en la educación del individuo, ya que ésta será llevada a cabo paralelamente y con una constante comunicación

7 - La educación del niño es un compromiso y responsabilidad de todos, profesionistas de la educación, pedagogos, maestros, padres de familia, familia y comunidad

8 - La formación del niño en el seno familiar es importantísima. De ahí que todo esfuerzo por preparar adecuadamente a los padres para su función educadora es extraordinariamente útil o provechosa. La experiencia familiar facilita al niño el aprendizaje de su oficio de hombre, en el aprendizaje se incluyen tanteos, experiencias, repeticiones y torpezas

9.- Uno de los primordiales papeles de la familia es permitir esas experiencias, que proporcionan al niño el dominio paulatino de sí mismo

10 - En la sociedad familiar existe la representación de cuatro personajes: madre, padre, hijos y hogar. El padre debe encarnar especialmente la autoridad necesaria, la madre, el afecto preciso, los hermanos y hermanas, la rivalidad adecuada; el hogar, la solidaridad amplia. Pero el papel de cada uno no es exclusivo sino complementario y compartido. La personalidad del hombre, se fragua en el ambiente familiar. No existe sociedad viable sin un equilibrio permanente entre amor y autoridad, entre solidaridad y rivalidad.

11 - Los padres en una sociedad como la nuestra, no pueden descansar tan sólo en los conocimientos y hábitos que a lo largo de la vida adquirieron. Es necesario que obtengan una formación dirigida más específicamente a su función educativa. De ahí la urgencia y la necesidad de una orientación familiar formalizada que haga posible mediante la sistematización, sacar todo el fruto de los conocimientos que la vida ha brindado a través de la experiencia de cada uno.

12.- La educación de padres es un movimiento renovador de la conciencia y transformador de las costumbres, que actúa en el molde donde se forja la personalidad básica de los individuos y se efectúa su socialización. Pretende vincular conscientemente los fenómenos de la procreación y la formación al hecho cotidiano de la convivencia familiar,

en la que tanto los padres como los hermanos se desarrollarán en mutua interacción, como resultado hace posible la paternidad responsable

13.- *Escuela para Padres*, persigue como objetivo, proporcionar a los padres de familia, los elementos necesarios que les permitan crear condiciones favorables para el desarrollo integral de sus hijos y a su vez que se enriquezca y repercuta en el medio familiar

14 - La implementación del programa *Escuela para Padres* obedece a las necesidades de crear espacios en donde los padres o futuros padres, tengan acceso a la información, orientación y educación básica sobre los procesos del desarrollo en sus dimensiones afectiva, social, intelectual y física; con el propósito de prevenir o en su caso detectar problemas, que interfieran con una mejor calidad de vida.

15 - La influencia educativa es formativa de la familia, no cesa en el transcurso del tiempo, si bien se modula y transforma. Se hace, pues, patente la necesidad y urgencia de una orientación familiar formalizada y sistemática.

16 - Nuestra propuesta es el inicio de una meta a la cual pretendemos llegar y que quizá vayamos modificando con la experiencia y nuevos elementos teóricos. Lo importante es tener presente un proyecto permisible, no terminado, vulnerable de recibir cambios, de entrar en discusión para llevar a cabo algunas modificaciones, saber qué es lo que queremos

y a dónde vamos a llegar, todo lo que se presente en relación a dicha propuesta será una serie de experiencias y aprendizaje que enriquecerán nuestra formación profesional

Propuesta

"Y no siempre busques, no siempre desees, quiera la buena apariencia, no te estés siempre peinando, no te estés viendo en el espejo; no siempre te arregles, te engalanes; no siempre desees el buen aderezo, porque sólo es su capturar de gente (del maligno), así envenena, engendra personas el hombre tecolote, Porque allá tu captura ya no es notoria, en ninguna parte tu adorno, tu aderezo así te arrojará al agua, te despeñará o el hombre tecolote en algún lugar así te golpeará, te pegará con la falda ajena, la camisa ajena. Y para que no seas fenido por bellaco, cuando sigas el camino no mirarás a un lugar y a otro, sólo te esforzarás, en la marcha, no irás palmoteando, no seguirás zigzagueando el camino, no en los hombros de la gente te irás deteniendo, te irás apoyando; no irás cogiendo las manos de las personas, no iras meneando la cabeza con presunción, no irás haciendo bromas, no irás mirando a la cara de la gente, no irás pasando con frecuencia a las personas, no irás colocándote al frente si no se te ordenó".

"Y aunque te sea ordenado que vayas al frente, acaso sólo así dirás con insistencia, así te preguntarán, ¿a caso eres prudente?. Estará bien si acaso otra vez si acaso dos veces avisas que no irás al frente. Y aunque te adelantares a algunos, no luego, de prisa los aventajarás, todavía te detendrás, todavía esperarás a que te sea dado el lugar.

Y donde sea la salida no saldrás tu primero. Si hay quienes te aventajan, ellos saldrán antes. En la entrada, no entrarás tu primero, ellos entrarán antes, los que te sobrepasan. Sólo ellos, también, estarán por delante donde sea el lugar de sentarse; donde sea el momento de ponerse de pie, sólo ellos también quedarán al frente".



(Fragmentos Huehuetliltli)
Testimonios de la antigua palabra

I.- Presentación de la propuesta.

El niño crece en el seno de la familia, bajo la atención de los padres en el mejor de los casos, este niño se encuentra inmerso en un mundo que cambia constantemente y se ve influido por una gran cantidad de estímulos e informaciones que afectan de gran manera su desarrollo, esta influencia en ocasiones no es lo positiva que quisiéramos pero aunado a esto, también se ve solo frente a la vida.

Por otro lado los padres luchan constantemente por salir adelante, y también viven el caos de nuestro mundo actual, frente a situaciones que en ocasiones salen de su control y que rebasan su conocimiento.

La función de ser padres no es fácil, implica el trabajo arduo, constante, permanente pero que a su vez es enriquecedora y recompensadora, ser padre significa, pues, reconocerse con las capacidades, habilidades pero también con limitaciones, que requiere de estar en constante contacto con información acerca de cómo educar a los hijos y que puedan atender esas necesidades e intereses que los niños tienen y logren formar hombres positivos y a su vez repercuta en una sociedad cada vez mejor.

Es por esto que proponemos un Programa de *Escuela para Padres* en el jardín de niños con la finalidad, por un lado de establecer una vinculación escuela-familia y por otro

lado que los padres de familia tengan acceso a la información y obtengan los elementos que les ayuden a llevar a cabo su labor

La propuesta que presentamos es una alternativa más para favorecer el desarrollo del niño

Es cierto que en el Valle de México, por parte del Departamento de Educación Preescolar se cuenta con un Programa de Atención a Padres, y nuestra propuesta será un elemento más para apoyar esta iniciativa.

Pero también consideramos de suma importancia que a través de esto, la comunidad educativa (Director, docentes y padres de familia), se involucren más y se preocupen más en darle al niño elementos que favorezcan su desarrollo. Esto hará un compromiso de todos

II.- Fases del funcionamiento de la *Escuela para Padres*.

Con la finalidad de que la Escuela para Padres tenga un buen funcionamiento y una organización adecuada se proponen las siguientes fases.

a) Fase de diagnóstico.

Se determinan las problemáticas, necesidades e intereses que los padres presentan a partir del conocimiento y caracterización de los padres de familia del plantel en donde se va a llevar a cabo la Propuesta. Una vez determinadas las necesidades e inquietudes se lleva a cabo la jerarquización de los temas a tratar, seleccionando cual es el que requiere atención inmediata.

b) Fase de planeación.

Se plantea el propósito del trabajo, se establecen y se programan las acciones y actividades por realizar, se organiza el trabajo, se prevén recursos, se asignan tareas, se establecen los tiempos y los grados de colaboración, de esta manera se planean adecuadamente las actividades que se llevarán a cabo a lo largo de las sesiones.

c) Fase de realización.

Se llevan a cabo las estrategias, acciones y actividades previamente planeadas y programadas, es en sí la puesta en práctica de dichas acciones, se trabaja directamente con la propuesta de Escuela de Padres.

d) Fase de evaluación y seguimiento

Es una acción que se lleva a cabo constantemente a lo largo de las sesiones, esta evaluación permanente nos permitirá conocer los avances y limitaciones y conocer el proceso de desarrollo y evolución del curso, el grado de integración de la información, de igual manera esto permite replantear acciones y orientarlas hacia el objetivo. En la evaluación se involucra a los miembros del grupo considerando el grado de efectividad de las acciones implementadas mediante una autoevaluación y análisis de los resultados. Al finalizar se efectúa la evaluación con el propósito de conocer los logros alcanzados y si el objetivo fue alcanzado, así mismo si las necesidades, intereses y dudas fueron atendidas satisfactoriamente. Esta evaluación es llevada a cabo a través de la observación, entrevistas y aplicación de cuestionarios de opinión, lo que permite conocer y verificar los logros alcanzados, así mismo las sugerencias para mejorar el curso, corregir errores. Esto a su vez permite una nueva planeación, realización y nuevamente la evaluación.

Otro aspecto de la evaluación es con respecto a los padres realizando una autoevaluación y un análisis de las estrategias llevadas a cabo si es necesario que ellos modifiquen algunas acciones puestas en práctica en lo que se refiere a la educación de sus hijos, es importante que reflexionen, consideren y reconsideren su actuación como padres.

Seguimiento

Este momento está integrado a la fase de evaluación ya que permite conocer con el paso del tiempo la repercusión que tuvo lo aprendido durante las sesiones, en su ámbito familiar y personal. Para esto se propone que se realice una reunión de encuentro en la que se planteen las estrategias que fueron puestas en práctica y los resultados obtenidos, hacer un balance de su actuación como padres de familia, así mismo si hubo cambios favorables.

De este seguimiento es importante rescatar si se ha incidido en la formación de sus hijos y que esto sea positivo observándose cambios favorables en los niños.

III.- Propuesta.

“La importancia de la *Escuela para Padres* y su repercusión en la educación y formación del niño”.

Programa de *Escuela para Padres*.

(Puesta en práctica)

Se puso en práctica la propuesta de *Escuela para Padres* en dos jardines de niños federales del Valle de México, que pertenecen al Sector I, zona 5 de Preescolar.

A continuación mencionamos los jardines de niños donde se llevó a cabo el trabajo.

Jardín de Niños “José Rosas Moreno” ubicado en Avenida Viveros de Asís, sin número, esquina con Carretera México – Querétaro, Viveros de la Loma, Tlalnepantla, Estado de México. La Directora del plantel, Profra Inés Consuelo Rosano León

Jardín de niños “Horacio Carochi” ubicado en Calle Cortijo y Vallarta sin número, Unidad el Cortijo, Tlalnepantla, Estado de México La Directora del plantel, Profra. Amalia Nochebuena Bello.

De acuerdo a las fases de la organización de la *Escuela para Padres*, nos dimos a la tarea de llevar a cabo cada una.

a) Fase de Diagnóstico.

Con el fin de conocer las características de los grupos con los que se trabajó, llevamos a cabo el diagnóstico para poder hacer la caracterización del grupo.

Se aplicó un cuestionario que nos permitió conocer las inquietudes y necesidades de los padres de familia, como respuesta a esto detectamos los temas que fueron de su interés y éste a su vez sirvió para determinar los contenidos y la jerarquización de los mismos.

Este cuestionario que fue presentado a los padres de familia, lo explicamos brevemente a continuación

Al inicio del cuestionario se encuentra una breve explicación del por qué de la aplicación de éste, y se solicita la colaboración de los padres para responder con interés y autenticidad.

A continuación se solicita el nombre del padre, su profesión, nombre de la madre, su profesión, esto con la finalidad de conocer un poco más acerca de los padres y de igual manera nos permite ajustar la información y el lenguaje utilizado acorde a sus características, ya que en tanto sea más clara la información, la integración de la información será más fácil.

La siguiente sección consta de una serie de temas de interés para los padres con la finalidad de que enumeren del 1 al 10 según el interés e importancia del tema; de acuerdo a esto logramos un acercamiento en lo posible a la detección de necesidades e intereses de los mismos.

Por último se deja un espacio libre en donde se le solicita al entrevistado que exponga si le interesa que se trate algún otro tema que no haya sido mencionado

Finalmente se les solicita contesten de acuerdo a sus necesidades el día y la hora probables que sean de su agrado y accesible para asistir a la *Escuela para Padres*.

Como respuesta a este cuestionario se detectó que los temas de mayor interés fueron:

- Conocer acerca del desarrollo del niño.
- La crianza de los niños,
- Afectividad.
- ¿Se debe de discutir delante de los hijos?

Este cuestionario fue aplicado a los padres de familia de los jardines de niños “José Rosas Moreno” y “Horacio Carochi”.

A continuación les presentamos el cuestionario del que hemos hablado:

Con la finalidad de responder a algunas de las inquietudes surgidas por parte de los padres de familia a la forma de educar a los hijos y algunos de los problemas más frecuentes con los que se tienen que enfrentar, queremos tomar en cuenta su punto de vista y sus comentarios sobre los temas que les gustaría fuesen tratados en la Escuela para Padres. Tomando en cuenta lo anterior, le suplicamos llene el siguiente cuestionario, éste será utilizado exclusivamente para los fines anteriormente señalados.

Por su colaboración gracias

NOMBRE DEL PADRE: _____

PROFESION: _____

NOMBRE DE LA MADRE _____

PROFESION: _____

INSTRUCCIONES: Por orden de importancia enumere del 1 al 10 los temas que más le interesen dándole el núm. 1 al que sea de mayor interés.

- Pareja ()
- Desarrollo del niño preescolar ()
- Adolescencia ()
- Farmacodependencia y cómo identificarla en los hijos ()
- Alcoholismo y cómo detectarlo en los hijos ()
- Problemas de aprendizaje ()
- El niño rebelde ()
- Divorcio y el efecto que produce en los hijos ()
- Educación sexual y cómo transmitirla a los hijos ()
- No discutamos delante de los hijos ()
- Mitos sobre la crianza de los niños ()

Si usted considera que le agradaría que se trataran otros temas, haga el favor de escribirlos a continuación

Si usted quisiera formar parte del grupo de Escuela para Padres, que día(s) y a qué hora podría asistir a las sesiones

DIA(S) _____ HORA: _____

Quien desea participar en la Escuela para Padres:

PADRE () MADRE () AMBOS ()

b) Fase de Planeación.

Como siguiente paso, se llevó a cabo la fase de planeación en la que se realizaron las siguientes acciones

1º) Organización con la directora del plantel, presentar la propuesta, cuáles son las ventajas de la *Escuela para Padres*, su funcionamiento, la organización y el objetivo que se persigue

2º) Determinar las características y selección del aula, mobiliario y equipo.

Se requiere de un aula amplia y bien iluminada, el mobiliario de ser posible sea cómodo y de acuerdo a la estatura promedio de un adulto. En cuanto al equipo a utilizar, se requiere un rotafolio y un pizarrón, se pretende trabajar con los materiales disponibles con los que se cuenta en el plantel.

3º) Determinación de objetivos, contenidos y desarrollo de las sesiones.

Con base a los datos recabados en el diagnóstico, se establecieron los objetivos a alcanzar así como la determinación de temas y su jerarquización. Estableciendo como primer tema de el que mayor interés tuvieron los padres de familia. A continuación mencionamos los temas abordados durante las sesiones

- Desarrollo del niño preescolar.
- Errores en la crianza de los niños
- Sexualidad
- Dinámica familiar.

De igual manera de acuerdo al consenso de los datos rescatados se tomó el acuerdo de el día y la hora de las sesiones, se decidió que fueran de 2 horas cada sesión, éstas serán cada semana y con una duración de 9 sesiones

4º) Toma de acuerdos con la directora con respecto a su colaboración y participación

En este caso como la directora del plantel es la responsable del mismo, se hizo cargo de la organización, del aspecto material y mobiliario

5º) Toma de acuerdos para la inauguración y clausura de la *Escuela para Padres*.

Esta se realiza en presencia de la autoridad máxima de la zona, en esta ocasión nos acompañó e hizo la inauguración oficial, así como la clausura la C. Profra. Sylvia Castrejón Amor.

6°) Difusión.

La difusión se llevó a cabo por medio de trípticos, que fueron entregados a los padres de familia, informándoles del objetivo de la *Escuela para Padres*, así como los contenidos a tratar durante las sesiones.

También se realizó una reunión con los padres de familia del plantel, con el propósito de hacer la presentación de la *Escuela para Padres*, su objetivo, funcionamiento, organización y ventajas. Esta reunión se realiza con fines informativos y para aclarar las dudas acerca de la importancia de la *Escuela para Padres*.

A continuación se presentan los trípticos con los que se hizo la difusión en los jardines de niños “José Rosas Moreno” y “Horacio Carocho”.

c) Fase de realización.

Se dio un período de inscripciones con la finalidad de conocer el número de padres interesados en participar en la *Escuela para Padres*.

Se acondicionó el aula, los materiales y equipo de acuerdo al número de padres inscritos a continuación se presenta el desglose de actividades por sesión en las cartas descriptivas que se utilizaron para la organización de dichas sesiones.

**NUESTROS ESFUERZOS
PRONTO TENDRÁN RESULTADO,
VIENDO A NUESTROS HIJOS CRECER MEJOR.**

**QUERIDOS PADRES DE FAMILIA:
LES INVITAMOS A PARTICIPAR EN LA ESCUELA PARA PADRES**



DESCUBRA AL SER MÁS IMPORTANTE.

MANTENGA UNA ACTITUD POSITIVA.

DESARROLLE EL HÁBITO DE DAR MÁS.

IRRADIE ENTUSIASMO.

CONFRONTE SUS DUDAS Y PROBLEMAS.

SEA CREATIVO

LA EDUCACIÓN ES UN COMPROMISO DE TODOS

**NUESTRO DESEO ES PROPORCIONAR A LOS PADRES DE FAMILIA, LOS ELEMENTOS
NECESARIOS QUE LES PERMITAN CREAR CONDICIONES FAVORABLES PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE SUS HIJOS Y A SU VEZ ENRIQUECER EL MEDIO FAMILIAR.**

SE TRATARÁN TEMAS DE ACTUALIDAD Y DE INTERÉS PARA LOS PADRES DE FAMILIA COMO USTED.

TEMAS A TRATAR:

IMPORTANCIA DEL JARDÍN DE NIÑOS

DESARROLLO DEL NIÑO

PLÁTICAS CON EL DENTISTA

NUTRICIÓN

ERRORES EN LA CRIANZA DE LOS NIÑOS

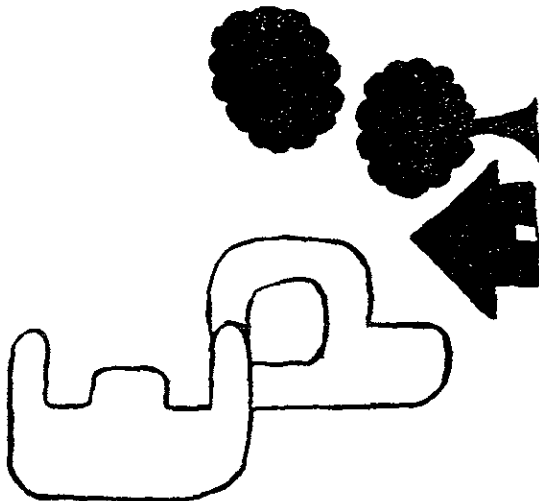
SEXUALIDAD

DINÁMICA FAMILIAR.

**ESTE CURSO NO TENDRÁ NINGÚN COSTO
INSCRIPCIONES ABIERTAS**

ESCUELA PARA PADRES

SE TRATARAN TEMAS DE ACTUALIDAD Y DE INTERES PARA LOS PADRES DE FAMILIA COMO USTED.



QUERIDOS PADRES DE FAMILIA:

LOS INVITAMOS A PARTICIPAR

EN LA ESCUELA PARA PADRES

- DESCUBRE AL SER MAS IMPORTANTE.
- *MANTENGA UNA ACTITUD POSITIVA.
 - *DESARROLLE EL HABITO DE DAR MAS.
 - *IRRADIE ENTUSIASMO.
 - *CONFRONTE SUS DUDAS Y PROBLEMAS.
 - * SEA CREATIVO.

TEMAS A TRATAR:

- IMPORTANCIA DEL JARDIN DE NIÑOS.
- DESARROLLO DEL NIÑO
- PLATICAS CON EL DENTISTA.
- NURTICION.
- ERRORES EN LA CRIANZA DE LOS NIÑOS
- SEXUALIDAD.
- DINAMICA FAMILIAR.

INSCRIPCIONES ABIERTAS.

MAYORES INFORMES EN LA DIRECCION .

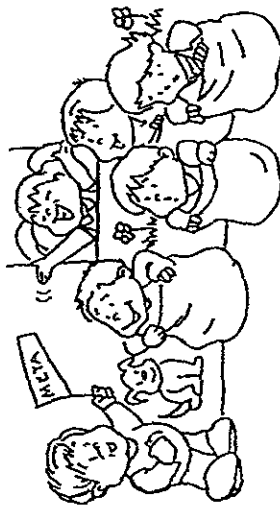
ESTE CURSO NO TENDRA NINGUN COSTO.

LA EDUCACION ES
UN COMPROMISO DE TODOS.

LOS ESPERAMOS:
JARDIN DE NIÑOS!

"JOSE ROSAS MORENO"

NUESTROS ESFUERZOS
PRONTO TENDRÁN RESULTADO
VIENDO A NUESTROS
HIJOS CRECER MEJOR



Escuela para
Padres

temas a tratar:

Como te sientes contigo mismo y que relación
tienes con los demás?

La importancia de las convicciones.

Mejora tu ambiente.

Etapas de la Pareja.

Te esperamos
del
jueves 15 de
abril al

jueves 10 de
junio

de
5 a 7 de la tarde

Jardín de niños

"HORACIO CAROCHI"

PROYECTO "ESCUELA PARA PADRES"

TEMA LA IMPORTANCIA DE LA ESCUELA PARA PADRES Y EL JARDIN DE NIÑOS.

FECHA _____

SESION No 1

CONTENIDOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS
LA IMPORTANCIA DE LA ESCUELA PARA PADRES	- PROPORCIONAR A LOS PADRES DE FAMILIA LA INFORMACIÓN NECESARIA CON RESPECTO AL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE LA ESCUELA PARA PADRES.	- EXPLICAR A LOS PADRES DE FAMILIA LOS ANTECEDENTES DE LA ESCUELA PARA PADRES Y SU FUNCIONAMIENTO - SOLICITAR A LOS PADRES DE FAMILIA SU OPINIÓN ACERCA DE SU EXPERIENCIA EN ESCUELA PARA PADRES EN CASO DE NO TENERLA QUE COMENTEN ACERCA DEL SIGNIFICADO QUE TIENE PARA ELLOS.	- HOJAS BLANCAS - LÁPICES - PLUMONES - PIZARRÓN BLANCO - PLUMOGIS - RETROPROYECTOR - ACETATOS - ROTAFOLIO - HOJAS DE ROTAFOLIO
ENCUADRE PRESENTACIÓN DEL CURSO	- DAR A CONOCER A LOS PARTICIPANTES LA ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA PARA PADRES DE LA QUE FORMAN PARTE.	- PRESENTACIÓN DEL OBJETIVO. - CONTENIDOS. - ACUERDOS. - EXPECTATIVAS. - HORARIO. - CALENDARIZACIÓN. - CRITERIOS DE EVALUACIÓN. - PRESENTACIÓN DE LOS COORDINADORES. - LOS PARTICIPANTES EN UNA HOJA ESCRIBIRÁN LAS EXPECTATIVAS QUE TIENEN CON RESPECTO AL CURSO. - PRESENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES. - ACLARAR DUDAS Y PREGUNTAS.	- LÁMINAS. - HOJAS PARA ROTAFOLIO. - PLUMONES. - MASKING TAPE. - IDENTIFICADORES. - TARJETAS. - CORSAGES. - FOLDERS. - HOJAS BLANCAS. - LÁPICES - PERIÓDICO MURAL DE BIENVENIDA.

PROYECTO "ESCUELA PARA PADRES"

TEMA: LA IMPORTANCIA DE LA ESCUELA PARA PADRES Y EL JARDIN DE NIÑOS.

FECHA: _____

SESION No. 1

CONTENIDOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RÉCURSOS
LA IMPORTANCIA DEL JARDIN DE NIÑOS	INFORMAR ACERCA DE LA IMPORTANCIA DEL JARDÍN DE NIÑOS Y SU REPERCUCIÓN EN EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS.	<ul style="list-style-type: none"> - PLATICAR Y COMENTAR ACERCA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL JARDÍN DE NIÑOS Y DE LOS AVANCES QUE HAN TENIDO SUS HIJOS ASISTIENDO AL PLANTEL. - EXPLICAR BREVEMENTE LA METODOLOGIA CON LA QUE SE TRABAJA EN PREESCOLAR. - EVALUAR LAS ACTIVIDADES QUE SE LLAVARON A CABO DURANTE LA SESIÓN. - CONTESTAR CUESTIONARIO DE OPINIÓ. 	<ul style="list-style-type: none"> - ROTAFOLIO - HOJAS DE ROTAFOLIO - PLUMONES. - AUDIOVISUAL " LA IMPORTANCIA DEL JARDÍN DE NIÑOS" - MATERIAL IMPRESO "EL JARDÍN DE NIÑOS EN EL CONTEXTO DEL HOGAR Y LA COMUNIDAD". MASSINI V JAVIER - CUESTIONARIO DE OPINIÓ I

PROYECTO "ESCUELA PARA PADRES"

TEMA DESARROLLO DEL NIÑO PREESCOLAR

FECHA: _____

SESION No 2

CONTENIDOS		OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS
ETAPAS DEL DESARROLLO PREESCOLAR	DEL	DAR A CONOCER LA TEORÍA PSICOGENÉTICA CON RESPECTO AL DESARROLLO DEL NIÑO CON LA FINALIDAD DE QUE LOS PADRES CONOZCAN UN POCO MÁS DE SUS HIJOS.	- EXPLICAR LA TEORIA PIAGETANA. - EXPLICAR EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO DEL PREESCOLAR. - REUNIRSE EN PEQUEÑOS GRUPOS Y COMENTAR ACERCA DE SUS HIJOS. - REALIZAN UNA LECTURA ACERCA DE LAS ÁREAS DEL PENSAMIENTO. - EN PLENARIA DISCUTIR ACERCA DE LA LECTURA REALIZADA. - COEVALUACIÓN ESPRESARÁN SU AGRADO Y DESAGRADO CON RESPECTO A LOS CONTENIDOS TRATADOS	- ROTAFOLIO DE HOJAS DE ROTAFOLIO. - MARCADORES. - LÁMINAS - MASKING TAPE. - FRANELÓGRAFO. - FIGURAS. - TARJETAS. - MATERIAL IMPRESO "NOTA TÉCNICA. SUBJEFATURA TECNICO PEDAGÓGICA"

PROYECTO "ESCUELA PARA PADRES"

TEMA: ERRORES EN LA CRIANZA DE LOS NIÑOS

FECHA: _____

SESION No 3

CONTENIDOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS
<p>LA IMPORTANCIA DE LA AFECTIVIDAD EN EL NIÑO</p> <p>¿ SE DEBE GOLPEAR A LOS NIÑOS ?</p> <p>LA IMPORTANCIA DEL DESCANSO Y DEL SUEÑO REPARADOR</p>	<p>PLANTEAR A LOS PARTICIPANTES LA IMPORTANCIA DE UN CRECIMIENTO Y UN DESARROLLO SANO.</p>	<p>- CADA PARTICIPANTE REALIZARÁ UN DIBUJO DE SU HIJO.</p> <p>- EN PAREJAS COMENTAR LOS DIBUJOS.</p> <p>- EL COORDINADOR EXPLICARÁ MEDIANTE LÁMINAS: LA IMPORTANCIA DE LA AFECTIVIDAD, LOS TIPOS DE VIOLENCIA Y LA IMPORTANCIA DEL SUEÑO REPARADOR.</p> <p>- ESTABLECER UN DIÁLOGO CON LOS PADRES DE FAMILIA E INTERCAMBIAR IDEAS Y OPINIONES ACERCA DE CADA UNO DE LOS CONTENIDOS.</p> <p>- PLENARIA, COMENTAR ACERCA DE LO QUE LES FUE DE MAYOR INTERÉS.</p> <p>- COEVALUACIÓN VALORAR ACERCA DE LOS LOGROS QUE SE OBTUVIERON Y LO QUE SE PONDRÁ EN MARCHA.</p> <p>- CONTESTAR CUESTIONARIO DE OPINIÓN.</p>	<p>- ROTAFOLIO DE HOJAS.</p> <p>- ROTAFOLIO.</p> <p>- PLUMONES.</p> <p>- TARJETAS.</p> <p>- IDENTIFICADORES</p> <p>- HOJAS BLANCAS.</p> <p>- LÁPICES.</p> <p>- CARTULINAS.</p> <p>- LÁMINAS.</p> <p>- PIZARRÓN.</p> <p>- GISES DE COLORES.</p> <p>- MATERIAL IMPRESO</p> <p>"LA IMPORTANCIA DE LA AUTONOMÍA"</p> <p>KAMIL CONSTANCE</p> <p>- CUESTIONARIO DE OPINIÓN 2</p>

PROYECTO "ESCUELA PARA PADRES"

TEMA: ERRORES EN LA CRIANZA DE LOS NIÑOS

FECHA: _____

SESION No. 4

CONTENIDOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS
LA IMPORTANCIA DE LA COMUNICACIÓN EN LA FAMILIA. LA INDEPENDENCIA Y LA AUTONOMÍA EN EL NIÑO. LA SEGURIDAD EN SÍ MISMO.	PROPORCIONAR AL GRUPO LA INFORMACIÓN NECESARIA ACERCA DEL TEMA CON LA FINALIDAD DE OBTENER MÁS ELEMENTOS Y EDUCAR A SUS HIJOS DE LA FORMA MÁS ADECUADA.	- EN PEQUEÑOS GRUPOS PLATICAR Y COMENTAR ACERCA DE LA IMPORTANCIA DE LA COMUNICACIÓN - LLUVIA DE IDEAS ACERCA DE LOS DIFERENTES TEMAS TRATADOS. - A TRAVÉS DE LÁMINAS EXPLICAR LA IMPORTANCIA DE LA INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA. - EXPLICAR LA IMPORTANCIA DE LA SEGURIDAD EN SÍ MISMO. - COEVALUACIÓN VALORAR LOS CONTENIDOS TRATADOS Y HABLAR ACERCA DE LAS GANANCIAS OBTENIDAS.	- ROTAFOLIO. - HOJAS DE ROTAFOLIO - LÁMINAS. - PIZARRÓN BLANCO. - PLUMONES. - ACETATOS. - RETROPROYECTOR

PROYECTO "ESCUELA PARA PADRES"

TEMA: ERRORES EN LA CRIANZA DE LOS NIÑOS

FECHA: _____

SESION No. 5

CONTENIDOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS
LA IMPORTANCIA DEL JUEGO EN EL PREESCOLAR.	ANALIZAR Y ESTUDIAR ACERCA DE LA IMPORTANCIA DEL JUEGO.	<ul style="list-style-type: none"> - COMENTAR CON LOS PADRES DE FAMILIA ACERCA DE LOS JUEGOS QUE REALIZABAN CUANDO ERAN NIÑOS. - HACER UNA LISTA DE LOS TIPOS DE JUEGOS QUE CONOCEN Y ANOTAR LOS JUEGOS QUE JUEGAN CON SUS HIJOS. - REFLEXIONAR ACERCA DE LOS MOMENTOS DE JUEGO QUE LE DEDICAN A SUS HIJOS. - MEDIANTE DIFERENTES LÁMINAS SE EXPONDRÁ LA IMPORTANCIA DEL JUEGO Y LOS TIPOS DE JUEGO. - COEVALUACIÓN ANALIZAR EN GRUPO LOS AVANCES QUE SE HAN LOGRADO Y HABLAR ACERCA DE LOS AVANCES QUE SE HAN TENIDO EN CASA. 	<ul style="list-style-type: none"> - HOJAS BLANCAS - MARCADORES - TARJETAS. - ROTAFOLIO - HOJAS DE ROTAFOLIO.. - MATERIAL IMPRESO " EL JUEGO " JEAN ARFOVILLOUX

PROYECTO "ESCUELA PARA PADRES"

TEMA: SEXUALIDAD

FECHA: _____

SESION No. 6

CONTENIDOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS
¿ QUE ES LA SEXUALIDAD ? LA SEXUALIDAD EN PREESCOLAR.	ANALIZAR LA IMPORTANCIA DE ESTAR BIEN INFORMADOS Y CONOCER TODAS NUESTRAS POTENCIALIDADES COMO SER HUMANO	- CONTESTAR LAS IDEAS GUÍA ACERCA DE LO QUE ES LA SEXUALIDAD - EN PEQUEÑOS EQUIPOS COMENTAR E INTERCAMBIAR SUS RESPUESTAS. - EL COORDINADOR EXPLICARÁ LA IMPORTANCIA DE LA SEXUALIDAD, ASPECTOS QUE LA CONFORMAN. - LLUVIA DE IDEAS ACERCA DE LO QUE OPINAN DE LA SEXUALIDAD Y DE CÓMO Y DE QUE HAN HABLADO CON SUS HIJOS CON RESPECTO A LA SEXUALIDAD. - ESTRATEGIAS PARA HABLAR CON LOS HIJOS ACERCA DEL TEMA. - COEVALUACIÓN VALORAR LOS APRENDIZAJES QUE SE OBTUVIERON DURANTE LA EVALUACIÓN. - HABLAR BREVEMENTE DE CÓMO SE HAN SENTIDO EN EL GRUPO.	- ROTAFOLIO - HOJAS DE ROTAFOLIO. - TELEVISIÓN - VIDEOGRABADORA. - VIDEO CASSETTE "SEXUALIDAD" - MATERIAL IMPRESO " LA SEXUALIDAD HUMANA Y SU DESARROLLO" GADEA DE NICOLAS LUIS.

PROYECTO "ESCUELA PARA PADRES"

TEMA: IMPORTANCIA DE SER PADRES

FECHA: _____

SESION No. 7

CONTENIDOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS
¿ QUÉ ES SER PADRES ? LA IMPORTANCIA DE SER PADRES. UNA ACTITUD AFECTIVA. SOBREPROTECCIÓN Y ABANDONO.	ANALIZAR EL PAPEL DE LOS PADRES EN LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DEL NIÑO.	- REALIZAR UNA LECTURA DE LA IMPORTANCIA DE SER PADRE. - QUE SIGNIFICA SER PADRES - EN PEQUEÑOS GRUPOS COMENTAR LA LECTURA. - PLENARIA, DISCUTIR Y EXPRESAR SUS EXPERIENCIAS DE SER PADRES. - DISCUTIR ACERCA DE LA IMPORTANCIA DE LA PAREJA - COMENTARIOS DE LA IMPORTANCIA DE LA PAREJA AFECTIVA. - CONTESTAR CUESTIONARIO DE OPINIÓN.	- MATERIAL IMPRESO " LA IMPORTANCIA DE SER PADRES ". CHAVARRÍA OLARTE MARCELA - LÁMINAS. - ROTAFOLIO. - HOJAS DE ROTAFOLIO. - HOJAS BLANCAS - PLUMONES. - LÁPICES. - CUESTIONARIO DE OPINIÓN.

PROYECTO "ESCUELA PARA PADRES"

TEMA: IMPORTANCIA DE SER PADRES

FECHA: _____

SESION No. 8

CONTENIDOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS
LA COMUNICACIÓN EN LA PAREJA LA TOMA DE DECISIONES Y ACUERDOS COMO PAREJA	ESTABLECER LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA PAREJA EN EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA FAMILIA	- HABLAR ACERCA DE LA COMUNICACIÓN. SU IMPORTANCIA Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO. - LLUVIA DE IDEAS ACERCA DE LO QUE CONSIDERAN IMPORTANTE CON RESPECTO A LA PAREJA - EL ESTABLECIMIENTO DE LOS ACUERDOS EN LA FAMILIA. - LOS OBJETIVOS COMO PAREJA Y COMO FAMILIA - COEVALUACIÓN CONSIDERAR LAS GANANCIAS QUE NOS APORTA EL ESTUDIO DE LOS TEMAS TRATADOS.	- ROTAFOLIO. - HOJAS DE ROTAFOLIO. - MATERIAL IMPRESO "LA COMUNICACIÓN" MENÉNDEZ ANTONIO. - HOJAS BLANCAS - LÁPICES. - PLUMONES. - PIZARRÓN. - GIS. - RETROPROYECTOR. - ACETATOS.

PROYECTO "ESCUELA PARA PADRES"

TEMA: CLAUSURA

FECHA: _____

SESION No. 9

CONTENIDOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS
EVALUACIÓN DEL CURSO.	<p>EVALUAR CON LOS PARTICIPANTES LOS LOGROS Y LIMITACIONES QUE SE TUVIERON EN EL CURSO.</p> <p>EVALUAR CON LOS PARTICIPANTES LOS AVANCES, CON LA FINALIDAD DE CONOCER SUS IMPRESIONES Y SUS EXPERIENCIAS EN CUANTO A LA PUESTA EN MARCHA DE LO APRENDIDO.</p>	<p>- LLEVAR A CABO LA COEVALUACIÓN CON LOS PARTICIPANTES.</p> <p>- LOGROS Y LIMITACIONES APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS.</p> <p>- PARTICIPACIÓN.</p> <p>- DESEMPEÑO DE LOS COORDINADORES.</p> <p>- RETOMAR LAS EXPECTATIVAS QUE SE REALIZARON AL INICIO DEL CURSO, PARA CONOCER LO QUE SE LOGRO.</p> <p>- ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS.</p> <p>- PALABRAS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES.</p> <p>- CLAUSURA DEL CURSO.</p> <p>- CONVIVIO</p>	<p>- RECONOCIMIENTOS</p> <p>- ROTAFOLIO.</p> <p>- HOJAS DE ROTAFOLIO.</p> <p>- VIDEO CÁMARA.</p> <p>- CÁMARA FOTOGRÁFICA.</p> <p>- HOJAS BLANCAS.</p> <p>- LÁPICES.</p> <p>- TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN.</p> <p>- CORSAGES.</p> <p>- OBSEQUIOS</p> <p>- "PORTARETRATO"</p> <p>- LETRERO DE CLAUSURA.</p>

Desarrollo:

La etapa de realización se llevó a cabo durante 9 sesiones que tuvieron una duración, cada una de 2 horas en promedio, ya que en algunas ocasiones, a petición de los padres se tomó más tiempo del previsto, ya que hubo dudas y quisieron que fuesen aclaradas

Durante las sesiones, dimos especial interés no sólo a nuestra labor como coordinadoras, sino que se promovió en el grupo, la participación y la libertad de expresión.

Observamos que los padres que asistieron al curso fue por interés propio, lo que repercutió en llevar a la tarea nuevas alternativas para la formación y educación de los hijos.

Basamos nuestra coordinación en el trabajo de Grupos de Aprendizaje que se refieren a despertar el interés y el sentimiento de compartir una finalidad común "Querer aprender entre todos", que el grupo esté consciente de los objetivos que se pretenden alcanzar, cada miembro tuvo una función propia pero a su vez promovió la interacción entre los participantes para el logro de dichos objetivos, se evitó consolidar roles fijos, como por ejemplo, (el que enseña y sabe y el que aprende y no sabe)

La comunicación y la interacción fueron de suma importancia ya que a través de las cuales se logró un intercambio de opiniones y experiencias así como la confrontación, ésto

permitió al grupo integrar sus criterios en torno a los problemas que se fueron presentando, tuvieron la oportunidad de participar en la detección y solución de problemas como procedimiento necesario para el aprendizaje

Se crearon tanto un ambiente como espacios de reflexión para la elaboración y construcción de los aprendizajes, es decir, que nosotras como coordinadoras no nos remitimos únicamente a proporcionar información, sino a que el grupo dictara y emitiera sus criterios y forma de trabajo dando esto más posibilidades de accionar y de los participantes mayor autonomía

Se reconoció al grupo como fuente de experiencia y aprendizaje, capaz de generar situaciones nuevas que aportaron nuevos elementos para la reflexión, generando cambios positivos.

Se le dio el reconocimiento a los participantes del grupo como personas, como individuos, en cuanto a sus conflictos, motivaciones, angustias, miedos, intereses.

Se promovió constantemente y se desarrolló un clima propicio para el aprendizaje, libertad de pensamiento, expresión e intercambio de ideas y experiencias, se hicieron propuestas, se llevaron a cabo procesos de análisis y crítica entre los miembros del grupo

A partir de esto los padres se fortalecieron al lograr las expectativas planteadas al inicio del curso, con lo cual se pudo ayudar a que sus metas fueran alcanzadas, se

desempeñaron con más seguridad, tranquilidad y satisfacción contribuyendo a un ambiente que fomente y estimule el desarrollo óptimo de sus hijos

d) Fase de evaluación y seguimiento.

La fase de evaluación se realizó en forma permanente, mediante la observación, el tipo de evaluación utilizada fue la cualitativa, ya que no fue nuestro propósito cuantificar los aprendizajes, por lo tanto de acreditación del curso.

Entonces lo que nos interesó valorar fue el impacto que tuvo la información y orientación recibida en *Escuela para Padres*, con los padres de familia y su repercusión en la Educación de sus hijos

La observación fue una herramienta muy valiosa ya que a partir de esto nos dimos cuenta del proceso del grupo y los diferentes niveles de integración y construcción de los aprendizajes; de igual manera se pudo observar el proceso de integración como grupo así como su consolidación y conformación.

Durante las sesiones se promovió el intercambio de ideas, opiniones y la libre expresión, a partir de esto también pudimos observar y darnos cuenta de que los participantes estuvieron muy motivados, ya que sus participaciones fueron muy activas.

Al finalizar cada sesión se realizó una coevaluación en la que los padres de familia y coordinador valoramos lo siguiente:

- Contenidos
- Participación
- Dinámica
- Coordinación del grupo.
- Aprendizaje significativo
- Logros y dificultades
- Avances
- Fortalezas y debilidades.

Así mismo se aplicaron a lo largo de las sesiones tres cuestionarios de opinión en los que se consensó su opinión acerca de las sesiones.

A continuación explicamos brevemente cada uno de ellos.

Cuestionario de opinión 1.

Al inicio se hace la aclaración del propósito del cuestionario, solicitando su sinceridad al contestar.

Las posibilidades de respuesta son. “Mucho”, “Poco”, o “Nada”

Las preguntas van encaminadas a conocer los resultados que han tenido al asistir a la *Escuela de Padres*, así mismo si los temas tratados fueron de su interés y aportaron alternativas de solución a su vida cotidiana y a las problemáticas que enfrentan.

A continuación se presenta el modelo del cuestionario de opinión I

Cuestionario de opinión 1.

Estimados Padres de familia.

Con el propósito de conocer su opinión sobre las actividades que durante la Escuela para Padres se desarrollaron.

Les pedimos respondan a este cuestionario con la mayor sinceridad posible.

1.- ¿La información que se proporcionó fue útil?

Mucho () Poco () Nada ()

2.- Al llevar a la práctica la información con su familia ¿Mejóro su calidad de vida?

Mucho () Poco () Nada ()

3.- ¿Las orientaciones recibidas originaron en usted, algún cambio en su forma de pensar con respecto a la educación de sus hijos?

Mucho () Poco () Nada ()

4.- ¿Los temas tratados aportaron cosas nuevas en su vida cotidiana?

Mucho () Poco () Nada ()

5.- ¿Qué importancia considera que tiene el jardín de niños en la educación de sus hijos?

Mucho () Poco () Nada ()

6.- ¿La relación con mi hijo (a) mejoró en gran medida gracias a la información obtenida en este curso?

Mucho () Poco () Nada ()

7.- ¿Le gustaría seguir recibiendo este tipo de pláticas?

Sí () No ()

Cuestionario de opinión 2

En este, se dan instrucciones, en el cual se indica que se de respuesta a las preguntas planteadas en el espacio correspondiente.

Las posibles respuestas son "SI" y "NO"

Al inicio se solicita que se anote la fecha, nombre y tema de la sesión

La siguiente parte consta de tres aspectos que son. Contenido, expositor, organización

En el primero se requiere saber acerca de la información proporcionada.

En el aspecto dos, se refiere al expositor y coordinador del grupo en el que se evalúa su participación y manejo del grupo y por último la tercera parte se refiere a la organización, y si los materiales fueron adecuados así como la dinámica del grupo.

En el último apartado del cuestionario se solicita que anoten las sugerencias, observaciones y comentarios.

Se hizo entrega del cuestionario de opinión 2 al finalizar la sesión en la que se le solicitó a los padres su participación, acudimos a las mesas de trabajo para aclarar dudas y

Cuestionario de opinión 2

FECHA _____

NOMBRE: _____

TEMA _____

INSTRUCCIONES: CONTESTE CON LAS PALABRAS “SI” O “NO” A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS, ANOTANDO EN EL ESPACIO CORRESPONDIENTE A LO QUE SE ADECUA A SU RESPUESTA.

I.- CONTENIDO.

- ¿Entendió el contenido del tema? ()
- La información que se proporcionó, ¿Fue la adecuada? ()
- ¿Le pareció interesante? ()
- ¿Esta información le fue útil para detectar algún problema familiar por el cual esté Ud. atravesando? ()

II.- EXPOSITOR

- ¿Fue comprensible el lenguaje que utilizó? ()
- ¿Se utilizaron términos que no entendió? ()
- ¿El grupo y el expositor se salieron del tema? ()
- ¿Facilitó la participación y discusión del grupo? ()

III.- ORGANIZACIÓN.

- ¿Los materiales fueron adecuados? ()
- El tema y la dinámica que se llevó a cabo, ¿Despertaron su Interés y el interés del grupo? ()

SUGERENCIAS _____

OBSERVACIONES _____

COMENTARIOS _____

En la última sesión que se realizó se llevó a cabo la evaluación del curso y en éste se proporcionó a los padres de familia el cuestionario final, el cual se explica a continuación

Al inicio se hace la aclaración acerca del cuestionario y se solicita su sinceridad al responder éste.

Consta de 8 preguntas en las que se cuestiona acerca de las sesiones, temas que fueron más de su agrado, su opinión acerca del coordinador, los aprendizajes significativos que se hayan tenido. Se rescataron aquellos aspectos que fueron de su interés así como si fueron satisfechas sus necesidades y se disiparon sus dudas.

A continuación se presenta el modelo del cuestionario final.

CUESTIONARIO FINAL DIRIGIDO A PADRES DE FAMILIA.

ESTIMADOS PADRES DE FAMILIA:

CON EL OBJETO DE CONOCER SU OPINION SOBRE LAS ACTIVIDADES QUE DURANTE LA ESCUELA DE PADRES, LES PERMITIMOS RESPONDAN A ESTE CUESTIONARIO CON LA MAYOR SINCERIDAD POSIBLE.

1.- LAS ACTIVIDADES EN GENERAL ¿FUERON DE SU INTERES?

() SI () NO.

¿POR QUÉ?

2.- ¿LAS ORIENTACIONES RECIBIDAS ORIGINARON EN USTED ALGUN CAMBIO EN SU FORMA DE PENSAR CON RESPECTO A LA EDUCACION DE SUS HIJOS?

() SI () NO.

¿POR QUÉ?

3.- ¿CUÁLES FUERON LOS TRES TEMAS QUE MAS LE AGRADARON Y POR QUE?

4.- ¿QUÉ IMPORTANCIA CONSIDERA TENER USTED EN LA EDUCACION DE SUS HIJOS?

5.- ¿QUÉ IMPORTANCIA CONSIDERA QUE TIENE EL JARDIN DE NIÑOS EN LA EDUCACION DE SUS HIJOS?

6.- MENCIONE TRES COSAS QUE HAYA APRENDIDO DURANTE LA ESCUELA DE PADRES.

7.- ¿LE GUSTARIA SEGUIR RECIBIENDO ESTE TIPO DE PLATICAS?

8.- ¿QUÉ OPINA USTED ACERCA DEL COORDINADOR DE GRUPO?

También en la última sesión se llevó a cabo la clausura de las actividades de Escuela para Padres y los participantes expresaron verbalmente sus opiniones acerca de sus experiencias, logros y avances así como las dificultades a las que se enfrentaron

Se llevó a cabo la entrega de reconocimientos que fueron avalados por la Supervisora de la zona 5 Profra. Sylvia Castrejón Amor; las directoras de los planteles Jardín de Niños “Horacio Carocho” Profra. Amalia Nochebuena Bello y el Jardín de Niños “José Rosas Moreno” Profra. Inés Consuelo Rosano León. Así como el de las tesis. Profra. Laura Angélica Jacobo Arroyo y Alma Sánchez Salinas.

Para finalizar se llevó a cabo un convivio con los padres de familia

A continuación se presentan los modelos de los reconocimientos otorgados.

S.E.I.E.M.
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR
EN EL VALLE DE MÉXICO
JEFATURA DE SECTOR 1 DE JNS DE NS FDS.
SUPERVISIÓN ESCOLAR ZONA 5
CARRETERA MEX-QRO. ESQ VIVEROS DE ASIS
S/N, VIVEROS DE LA LOMA, TLALNEPANTLA,
ESTADO DE MEXICO.

TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO A 17 DE JUNIO DE 1997.

RECONOCIMIENTO

AL SR. (A). _____

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL CURSO DE LA *ESCUELA PARA PADRES.*

**IMPARTIDO DEL 15 DE ABRIL AL 10 DE JUNIO DE 1997.
CON UN TOTAL DE 24 HORAS. EN EL JARDIN DE NIÑOS
"HORACIO CAROCHI".**

**UBICADO EN VALLARTA Y CORTIJO S/N, EL CORTIJO,
TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO.**

SUPERVISORA ESCOLAR FEDERAL
ZONA 5, SECTOR 1
PROFRA. SILVIA CASTREJON AMOR.

DIRECTORA DEL JARDIN DE NIÑOS
PROFRA. AMALIA NOCHEBUENA BELLO

ASESOR TECNICO PEDAGOGICO
ZONA 5, SECTOR 1.
PROFRA. LAURA ANGELICA JACOBO ARROYO

COORDINADOR DEL GRUPO.
ALMA HILDA SANCHEZ SALINAS.

S.E.I.E.M.
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR
EN EL VALLE DE MÉXICO
JEFATURA DE SECTOR 1 DE JNS DE NS FDS.
SUPERVISIÓN ESCOLAR ZONA 5
CARRETERA MEX-QRO. ESQ. VIVEROS DE ASIS
S/N, VIVEROS DE LA LOMA, TLALNEPANTLA.
ESTADO DE MEXICO

TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO A 19 DE DICIEMBRE DE 1997

RECONOCIMIENTO

AL SR. (A). _____

**POR SU PARTICIPACIÓN EN EL CURSO DE LA ESCUELA
PARA PADRES.**

**IMPARTIDO DEL 17 DE OCTUBRE AL 19 DE DICIEMBRE DE
1997. CON UN TOTAL DE 18 HORAS. EN EL JARDIN DE NIÑOS
"JOSE ROSAS MORENO".**

**UBICADO EN CARRETERA MEX-QRO. ESQ. VIVEROS DE
ASIS S/N, VIVEROS DE LA LOMA, TLALNEPANTLA, ESTADO DE
MEXICO.**

SUPERVISORA ESCOLAR FEDERAL
ZONA 5, SECTOR 1.
PROFRA. SILVIA CASTREJON AMOR.

DIRECTORA DEL JARDIN DE NIÑOS
PROFRA. INES CONSUELO ROSANO LEON

ASESOR TECNICO PEDAGOGICO
ZONA 5, SECTOR 1.
PROFRA. LAURA ANGELICA JACOBO ARROYO

COORDINADOR DEL GRUPO.
ALMA HILDA SANCHEZ SALINAS

SEGUIMIENTO.

Esta fase se llevó a cabo en reuniones posteriores en las cuales se citó a los padres de familia que participaron en la *Escuela para Padres*, tanto del Jardín de Niños “Horacio Carochi” y “José Rosas Moreno” en estas reuniones se llevó a cabo el intercambio de opiniones y experiencias acerca de lo que se ha puesto en marcha y de los resultados que se han tenido. Esta fase es de suma importancia ya que nos permitió conocer acerca de estos logros y dificultades que tuvieron al ser puestos en práctica. Así mismo esta fase nos sirvió para reorientar las acciones y hacer nuevos ajustes a nuestra propuesta.

Creemos que nuestra propuesta es o será el inicio de una meta a la cual pretendemos llegar y que quizá vayamos modificando con la experiencia y nuevos elementos teóricos. En sí, lo importante será tener presente un proyecto, una propuesta de trabajo permisible, no terminada, vulnerable de recibir cambios, de entrar en discusión para llevar a cabo algunas modificaciones, saber qué es lo que queremos y a dónde vamos a llegar.

Otra posibilidad de enriquecimiento es el implementar un segundo nivel en el programa de *Escuela para Padres*, ya que los padres que participaron en estos dos cursos nos hicieron saber su inquietud acerca de continuar asistiendo a estas sesiones y que además se traten temas que vayan encaminados al desarrollo personal, es por esto que proponemos por un lado la posibilidad de un segundo nivel de *Escuela para Padres* o bien ampliar los contenidos de esta propuesta y abarcar más aspectos del desarrollo humano.

IV.- El papel del Pedagogo en la *Escuela para Padres*.

Para responder a la prioridad del desarrollo en México, es necesario asegurar que cada uno de sus diferentes sectores cuenten con el personal calificado que requiere. En este sentido, cabe referirse a la demanda de profesionales de la educación, con capacidades y conocimientos específicos, para satisfacer las necesidades educativas de la población.

Atendiendo a esta necesidad los profesionales de la educación deben poseer una clara y definida vocación de servicio y un gran interés por los aspectos humanos y sociales, inherentes a la educación. Con autonomía de pensamiento y actitud crítica, que le permita convertirse en agente de cambio, que aporte soluciones creativas a los problemas educativos del país, convirtiéndose así en auténtico líder dentro del campo de la educación.

El pedagogo específicamente se capacita para reflexionar sobre la problemática educativa y aplica, con creatividad y responsabilidad social, los avances de las ciencias de la educación, convirtiéndose en factor de innovación en los procesos educativos.

Por todo lo mencionado anteriormente, el papel del pedagogo en la *Escuela para Padres* es fundamental ya que éste cubre los variados aspectos del quehacer educativo, entre otros:

- ✧ Diseña planes y programas de estudio en diferentes modalidades
- ✧ Diagnostica y pronostica problemas de aprendizaje, ofreciendo las alternativas didáctico- pedagógicas necesarias para contribuir a la solución de problemas específicos.

- ✧ Aplica las técnicas adecuadas para la orientación educativa
- ✧ Diseña modelos instruccionales para la orientación y evaluación del proceso de enseñanza- aprendizaje
- ✧ Utiliza los medios electrónicos y de comunicación social como apoyo al proceso educativo
- ✧ Elabora y adapta material didáctico para la educación formal y no formal.
- ✧ Detecta necesidades, diseña programas
- ✧ Coordina actividades
- ✧ Planea
- ✧ Organiza
- ✧ Dirige
- ✧ Realiza el desarrollo de cursos.
- ✧ Evalúa y realiza seguimiento

Es importante hacer hincapié en la orientación educativa, en este ámbito el pedagogo desempeña mayormente su papel ya que la *Escuela para Padres* requiere de orientación, consulta y guía constante para los padres.

Con respecto a la función del Pedagogo en el ámbito de la Educación Especial podemos resaltar que éste cuenta con los elementos suficientes para desempeñarse en esta área, pero es también necesario se especialice y se capacite en cualquier campo ya que la atención que requieren estos niños y adultos es específica en cada caso, ya que se pueden presentar trastornos de diferente índole ya sea en lo intelectual, emocional y físico en diversos grados.

El profesional en este ámbito educativo deberá especializarse en la prevención, detección, diagnóstico y aplicación de un tratamiento integral a personas que presentan dichas alteraciones.

El área de Educación Especial es de gran interés y ofrece satisfacciones singulares pese a que llega a haber momentos de desaliento también los hay de alegría y grata comunicación

Un área que preocupa al pedagogo y en donde se desarrolla es la enseñanza que sea acorde al tipo de alteración presentada y realiza un análisis académico sin olvidar y pasar por alto el aspecto emocional

Del mismo modo es importante su desempeño en la atención a los padres de familia que requiere de apoyo y orientación constante en el tratamiento de hijos y familiares

En cuanto a los métodos educativos y técnicos didácticos el Pedagogo penetra en las instituciones especiales y atiende a todo el personal docente es asi que su quehacer educativo puede introducirse igualmente a las escuelas comunes ya que sirve de ayuda y apoyo a todos los que enseñan con el fin de llevar a cabo una acción educaciva y preventiva en dichas instituciones.

El ámbito de la Administración Educativa

El Pedagogo desempeña una función de primordial importancia, ya que es el que cuenta con los conocimientos y formación para cumplir eficientemente en la administración y gestión de las Instituciones del Sistema Educativo Nacional, y que sea capaz de solucionar y aplicar principios, métodos y técnicas que permitan una organización eficiente que apoye las tareas de enseñar, investigar y difundir la cultura con base en el análisis de los diversos enfoques administrativos.

Es así que al Pedagogo le corresponde planificar, orientar, dirigir, ejecutar, coordinar, supervisar y evaluar, el sistema educativo y sus procesos

Así mismo, planificar, crear y autorizar los servicios educativos de acuerdo con las necesidades; fomentar y realizar investigaciones en el campo a la educación, crear, autorizar y reglamentar institutos de experimentación docente en todos los niveles y las demás funciones para que se den cumplimiento a los fines y objetivos educacionales.

La función del Pedagogo en la Administración Escolar es muy compleja y para que se realice con efectividad requiere que se lleven a cabo pasos o estadios que son a saber previsión, planeamiento, organización, dirección, inspección, orientación, coordinación y control

La Administración Escolar es un campo difícil debido al número de secciones, técnicas y funcionarios especializados que exige a alguien que dirija, tenga una capacitación y preparación adecuada, así como el que cuente con la habilidad y visión de conjunto que le apoyen en el mando y dirección del equipo

En el ámbito escolar, tendrá en sus manos el funcionamiento administrativo del plantel y estará bajo su cuidado el supervisar la labor de los profesores. Convivir con alumnos y padres de manera que pueda influir y orientar en la educación de uno y otros: es así que también le compete conocer acerca de la dirección escolar, política educativa, la acción no se verá limitada sólo a lo anterior sino será también de orientación y cooperación.

La función pedagógica en el área administrativa no se limita sólo a esta organización, sino que se mantiene en vinculación constante con el ámbito técnico-pedagógico

Para finalizar podemos decir que la función del Pedagogo tiene gran relevancia en el ámbito escolar y específicamente en lo que se refiere a la *Escuela para Padres* su papel es determinante y de gran apoyo ya que es el que podrá realizar con mayor eficacia la organización y elaboración de un programa de esta índole en donde hace uso de todos los elementos y conocimientos pedagógicos que le sirven de herramientas para la elaboración de dichos instrumentos, así mismo él desempeña los diferentes roles en el funcionamiento y aplicación de la *Escuela para Padres*, es de su competencia el diseño, organización, coordinación de las acciones emprendidas en dicha escuela, igualmente cuenta con los

elementos para participar como ponente en los diferentes temas tratados ya que éstos están relacionados con el ámbito pedagógico, el uso de dinámicas y técnicas de integración, la coordinación de grupos, el uso y manejo de recursos didácticos y audiovisuales que apoyan la exposición de los temas, el manejo de grupos, la verificación de los procesos del mismo y de los aprendizajes así como de la evaluación continua y permanente serán de su competencia.

Es así que en la tarea diaria, en ese quehacer cotidiano vamos esculpiendo nuestra tarea, a nosotros mismos para cobrar vida mientras vamos actuando, nuestra actividad profesional nos compromete y responsabiliza ante el crecimiento y fortalecimiento de nuestra función, y es así que al conocer e involucramos cada vez más en los diferentes campos educativos más amamos nuestra profesión que es ser Pedagogas

Bibliografía

"Y si alguien habla contigo, no estarás haciendo dibujos en la tierra, no estarás jugando con algo, no estarás golpeándote los pies, no estarás meneándolos, no estarás estregándolos, no estarás mordisqueando tu vestidura. No estarás escupiendo, no mirarás a una y otra parte, no te levantarás con precipitación, tampoco estarás recostado, tampoco estarás rascándote.

Estas cosas te he advertido, si obras así (incorrectamente) allá vas a aparecer como un gran perverso. Allá no estará tu rostro, tu corazón, porque tú mismo eres un dejado.

Porque para ti mismo se harán tu don, tu merecimiento las hierbas que enloquecen, beberás el pulque, comerás el hongo alucinante; así te emborracharás, te arruinarás, ya así no entenderás. Te arrojarás sobre ascuas en el fuego del comal, en el río, en el despeñadero. Te meterás en donde está la trampa del cazador, en la soga, así ya no conocerás, te toparás con la piedra, el palo, el excremento, las heces, así vivirás frente a la gente, por encima de la gente; así huirás, te harás montuno, así hallarás el camino del conejo, del venado; así te meterás al bosque, al hierbazal, si no coges, si no tomas en cuenta, si no haces tuyo lo que es de los padres, si no quieres escuchar; entonces ya ocurrió, ya todo se echo a perder, lo que mantiene en pie, lo que te hace vivir porque por cualquier irás a caer, porque solo a manos de un coyote, de una fiera irás a dar".



(Fragmentos Huehuetlahtolli)
Testimonios de la antigua palabra

BIBLIOGRAFIA.

FUENTES DE CONSULTA.

Acuerdo Nacional

Acuerdo Nacional para la
Modernización de la Educación Básica.
México, D. F.
18 de mayo de 1992.

Alfaro Castillo Claudia
San Vicente García Ma. Del Rocío

El Trabajador Social.
¿Es un profesionista importante en el
Area educativa?
Tesis para obtener el Título de
Lic. en Trabajo Social.

Brito Alviso María del Carmen

“Algunos elementos para la formulación
De programas de Trabajo Social
Escolar que respondan a las necesidades
Sentidas por los padres de familia de las
Alumnas de primaria que asisten al
Colegio “Agustín García Conde”
Del Nacional Monte de Piedad”
Tesis, Título de Trabajadora Social.
1978.

Brito Alviso María del Carmen
Lic. en Trabajo Social.

Nota Técnica
D.I.F. México 1994.

Chavarría Olarte Marcela.

¿Qué significa ser padres?
Edit. Trillas. México.

De Brasi Juan.

Algunas Reflexiones sobre los Grupos
En formación”
En: La Propuesta Grupol,
Folios, México 1983.

Diccionario

Diccionario de Sinónimos y Antónimos
Edit. Siglo Nuevo.
3º. Edición. Marzo de 1995.
Impreso en México.

- Diccionario Enciclopédico
Visual Diccionario Enciclopédico
Color
Edit Euro México
Ediciones Trébol 5 L
Barcelona 1998
- Gaceta S E I E M
Ley de Educación del Estado de México
Gaceta SEIEM; Editada y distribuida
Por la Dirección Gral. De los Serv.
Educativos Integrados al Estado de México
Toluca, Edo. De México
- Gadea de Nicolás Luis
Escuela para Padres y Maestros
Impreso y Hecho en México.
Primera Edición, 1992.
- García Morente M.
Ciencia y Cultura y Ciencia Natural
Buenos Aires, Espasa Calpe 1943.
- González de la Vega Pérez
Ana Liz
Escuela para Padres
Tesis para obtener el Título en Lic.
En Educación Preescolar.
Julio 1994, P.P. 96.
- Profesor Hernández B Fernando
Nota Técnica
Cuadro Comparativo entre tres
Corrientes Didácticas
- Huber René
Tratado de Pedagogía General.
Edit. El Ateneo.
México 1977.
- Larroyo Francisco
La Ciencia de la Educación
Edit. Porrúa 12º Edición
México 1971.
- Moratinos Iglesias José F.
La Escuela de Padres.
Educación Familiar
Narcea Madrid.
- Nassif Ricardo
Pedagogía General.
Edit Kapeluz
Argentina 1974

- Patton / Payne Kauffman /
Brown / Payne
- Casos de Educación Especial
Editorial Noriega Limusa
México, 1991,
- Pliego Ballesteros María
- “Tu Familia merece Libertad”
Editorial Minos, S.A. de C. V.
México. 1991. Segunda Edición.
- Rojas Carrasco Karmina Elena.
- Análisis de los Programas de Educación
Para Padres de Familia en las
Instituciones Públicas del Distrito
Federal.
Tesis para obtener el Título de Lic. en
Psicología.
U.N.A.M. México 1994.
- Santoyo S Rafael
- “Algunas Reflexiones sobre la
Coordinación en los grupos de
Aprendizaje”
Revista de Perfiles Educativos,
No. 11. México, 1981 CISE-UNAM.
- Satir Virginia
- “Relaciones Humanas en el
Núcleo Familiar.
Editorial Pax Mex
México, D. F. 1978.
- Saucedo García Juan Manuel
- “Psicología de la Vida en la Familia:
Una Visión Estructural”
Revista Médica.
- Secretaría de Educación Pública
- Artículo 3º. Constitucional y Ley
General de Educación.
1º. Edición. Agosto de 1993. México
- Secretaría de Educación Pública
- “El Jardín de Niños y el Desarrollo de
La Comunidad”
Edit. Fernández Cueto Editores, S. A.
De C. V.
Septiembre de 1992.
México, D. F.
Primera Edición

- Secretaría de Educación Pública
 “El Jardín de Niños Unitario”
 Edit. Fernández Cueto Editores, S. A.
 De C. V.
 Septiembre de 1992
 Primera Edición.
- Secretaría de Educación Pública
 Manual Técnico-Pedagógico de la
 Directora del Plantel de Educación
 Preescolar.
 México, D. F. Ed
 Colección de Manuales Administrativos
- Secretaría de Educación Pública
 “Programa de Educación Preescolar”
 Edit. Fernández Cueto Editores, S. A.
 De C. V.
 Septiembre de 1992
 México, D. F.
 Primera Edición.
- Secretaría de Educación Pública
 Fondo de Cultura Económica
 “HUEHUEHTLAHTOLLI”
 Testimonio de la Antigua Palabra.
 Estudio Introductorio Miguel León-
 Portilla.
 Transcripción del texto náhuatl y
 Traducción al Castellano
 Librado Silva Galeana
 Primera Edición 1991 México, D F
- Secretaría de Educación Pública
 Subsecretaría de Educación Elemental
 Dirección General de Educación
 Preescolar
 La Educación Preescolar
 en México.
 México, 1988.
- Secretaría de Educación Pública
 Subsecretaría de Educación Elemental
 Dirección General de Educación
 Preescolar
 Manual “Orientación Educativa
 a Padres de Familia”.
 Edit. Imprecolor, S. A. de C. V.
 Octubre de 1985. México, D. F.
- Van Pelt Nancy
 Hijos Triunfadores.
 La Formación del Carácter y la
 Personalidad.
 Asociación Publicadora
 Interamericana.
 México

- Z. Cataldo Christine
"Aprendiendo a ser Padres"
Conceptos y Contenidos Para el
Diseño de Programas de formación
De Padres
Edit. Aprendizaje Visor
Impreso en España 1991.
- Zarzar Charur Carlos
"Diseño de Estrategias para el
Aprendizaje Grupal"
Revista / Perfiles Educativos
N. E No. 1 Abril –Junio 1983.
CISE-UNAM.
- Zarzar Charur Carlos
"Diseño de Estrategias para el
Aprendizaje Grupal"
CISE-UNAM
Junio 1993.

DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS

EL DERECHO:

A CARIÑO, AMOR Y COMPRENSIÓN.

A UNA NUTRICIÓN ADECUADA Y ATENCIÓN MÉDICA.

A UNA EDUCACIÓN GRATUITA.

A UNA PLENA OPORTUNIDAD EN EL JUEGO Y LA RECREACIÓN.

A UN NOMBRE Y UNA NACIONALIDAD.

A UNA PROTECCIÓN CONTRA TODA FORMA DE ABANDONO,
CRUELDAD Y EXPLOTACIÓN.

A SER DE LOS PRIMEROS EN RECIBIR AYUDA EN CASO DE DESASTRE.

A APRENDER A SER UN MIEMBRO ÚTIL A UNA SOCIEDAD Y A
DESARROLLAR SUS HABILIDADES PERSONALES.

A CRECER EN UN AMBIENTE DE PAZ Y DE HERMANDAD UNIVERSAL.

A BENEFICIARSE DE ESTOS DERECHOS SIN DISTINCIÓN DE RAZA,
COLOR, SEXO, RELIGIÓN, NACIONALIDAD U ORIGEN SOCIAL.

A CUIDADOS ESPECIALES SI ES INCAPACITADO.